

MADRES, JÓVENES Y DESVINCULADAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA
*Identities constructed, modified and/or reaffirmed in their families, group
armed illegal and institution of protection*

DORA ELIANA PINTO VELÁSQUEZ, 1985-
489150

**Trabajo de grado presentado para optar al título de Magister en Estudios de
Género**

DIRIGIDO POR:
YOLANDA PUYANA VILLAMIZAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE GÉNERO
Bogotá, 2008

MADRES, JÓVENES Y DESVINCULADAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Identities constructed, modified and/or reaffirmed in their families, illegal armed group and institution of protection.

DISCHARGED YOUNG MOTHERS OF THE ARMED CONFLICT IN COLOMBIA

Built, modified and/or strengthened identities at their families, illegal armed group and foster care agency.

RESUMEN

El reclutamiento forzado de niños, niñas y jóvenes para que hagan parte de las dinámicas del conflicto armado en el país, a pesar de ser una práctica adelantada por los ejércitos regulares e irregulares desde las guerras civiles del siglo XIX, solo cobra importancia en espacios políticos y jurídicos hacia la década de los noventa cuando la situación se hace pública en el marco de la importancia de defender los derechos de los niños y niñas. En el caso particular de las niñas surgen preguntas por lo que significa para ellas incorporarse en espacios históricamente dominados por hombres, por la manera en la que incide sobre sus identidades, y además por cómo experimentan en estos espacios algo que biológica y socialmente les ha sido reservado: la maternidad, la cual se piensa que es exclusiva de un momento específico en el ciclo vital (la adultez) y cuando sucede antes de tiempo es duramente juzgado. Esta investigación se propuso desde las posibilidades de análisis que ofrece la perspectiva de género, preguntarle a seis jóvenes madres en proceso de atención e institucionalización para la reintegración/reinserción social en el ICBF – Sede Bogotá sobre sus perspectivas en torno a las concepciones, sentimientos y prácticas acerca de sus maternidades, retomando en sus relatos las narraciones que dentro de cada espacio de socialización por el que transitaban – su familia de origen rural, el grupo armado ilegal y la institución de protección – construyeron acerca de *su ser mujer* y *su ser madre*, sumado a ello su situación de jóvenes desvinculadas del conflicto armado colombiano.

PALABRAS CLAVES:

Identities, género, maternidad, conflicto armado, Colombia.

ABSTRACT

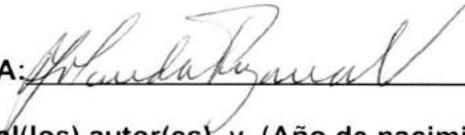
The forced recruitment of children and youngsters to make of them part of the dynamics of the armed conflict in the country, though it has been practiced by regular and irregular armies since the civil wars of the 19th Century, only gets relevance in political and juridical spaces by the 1990's when the situation is made public in the context of the defense for the children's rights. There are some questions about what means specifically for the girls to get involved in spaces historically dominated by men, about the way as it influences their identities and also about the way as they experience something biologically and socially reserved for them: the motherhood, which usually is thought as exclusive of a precise moment in the developmental milestones (the adulthood); and when it comes before it is expected so it is severely judged. From the possibilities of analysis offered by the gender studies, the purpose of this research is to ask to six young mothers in their processes of attention and placement for their social reintegration/reinsertion at the ICBF – Bogota, about their perspectives around their conceptions, feelings and practices about their motherhoods, taking into account the narratives they built in each one of the socialization spaces where they have been at – namely, their rural families, the illegal

armed group and the foster care agency –, about *being woman* and *being mother*, besides to their situation as discharged youngsters of the Colombian armed conflict.

KEY WORDS

Identities, gender, motherhood, armed conflict, Colombia.

FIRMA DE LA DIRECTORA:



Nombre(S) completo(s) del(los) autor(es) y (Año de nacimiento):

Dora Eliana Pinto Velásquez, 1985.

*A mi familia por su compañía...
Para Ricardo y su apoyo continuo no solo emocional,
sino espiritual e intelectual.
Para todos y todas los y las que estuvieron junto a mí
en este proceso, entre ellas la Profe Yolanda.
Y por último – no por eso menos importantes – a cada una
de las jóvenes que compartieron conmigo
sus experiencias de vida, sus miedos y sus sueños,
A ellas y a sus hijos e hijas mis agradecimientos sinceros.*

TABLA DE CONTENIDO

- 1. ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ?**
- 2. ¿QUÉ SE BUSCO?**
- 3. PLANTEAMIENTO TEÓRICO**
- 4. PRECISIONES METODOLÓGICAS**

CAPÍTULO 1. NIÑAS, JÓVENES Y MUJERES EN EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

- 1.1 Importancia del género en el análisis del Conflicto Armado**
- 1.2 Niñas, jóvenes y mujeres víctimas directas del conflicto armado en Colombia**
 - 1.2.1 Abusos basados en el género*
 - 1.2.2 Abusos que afectan desproporcionadamente a las mujeres o que se pueden cometer de forma específicamente relacionada con el género.*
- 1.3 Niñas, jóvenes y mujeres partícipes del conflicto armado en Colombia**

CAPÍTULO 2. RELACIONES FAMILIARES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA PARTICIPACIÓN DENTRO DEL CONFLICTO ARMADO.

- 2.1 Mi familia me enseñó que...**
- 2.2 Yo la tenía bien a usted acá...**
- 2.3 Pero yo quiero ir... aunque sea para contarle que tiene un nieto**

CAPÍTULO 3. PROCESO DE INGRESO, PERMANENCIA Y SALIDA DE LAS JÓVENES DEL GRUPO ARMADO ILEGAL.

- 3.1 Ya no hay nada que hacer, tiene que quedarse acá con nosotros**
- 3.2 Allá uno tiene que madurar desde pequeño...**
- 3.3 Yo me salí de un milagro de allá**

CAPÍTULO 4. (DES) ENCUENTROS CON LOS DERECHOS Y LA INSTITUCIÓN

- 4.1 Mientras te conseguimos dónde te ubicamos**
- 4.2 A lo último recapacité, allá no podía tener a mi hijo**
- 4.3 Pues de pronto cuando ya me haya ubicado...**

CAPÍTULO 5. MATERNIDAD EN JÓVENES DESVINCULADAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

- 5.1 Yo a él lo quise mucho, fue mi primer hombre, mi primer novio y todo...**
- 5.2 Y ahora también soy mamá...**
 - 5.2.1 Sentimientos*
 - 5.2.2 Concepciones*
 - 5.2.3 Prácticas*

BIBLIOGRAFÍA

HISTORIAS TIPO

Historia Tipo 1. *Cuando yo vivía con ellos las cosas eran diferentes...*

Historia Tipo 2. *Entonces allá se aprende a obedecer, allá obedece ó obedece...*

Historia Tipo 3. *Sé que voy a cambiar hartito, ya no voy a estar asustada...*

Historia Tipo 4. *Ya toca aceptar, ya uno se resigna a que es mamá...*

ANEXOS

Anexo 1. Formato de Revisión Documental de Historias Socio – Familiares

Anexo 2. Guía de Entrevista No Directiva

GENOGRAMAS

Genograma 1. Familia Juliana

Genograma 2. Familia Sandra

Genograma 3. Familia Lucía

Genograma 4. Familia Viviana

Genograma 5. Familia Rosa

Genograma 6. Familia Mariana

SIGLAS

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
CEPA: Centro Zonal Especializado de Protección Puente Aranda.
CAE: Centro de Atención Especializada.
HSF: Historias Socio Familiares
GAI: Grupo Armado Irregular
FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.
ELN: Ejército de Liberación Nacional.
MAC: Métodos Anticonceptivos
SPA: Sustancias Psicoactivas

GLOSARIO

ASOCIAR: Acto en el que se conforman parejas sentimentales heterosexuales con el visto bueno del comandante.

CALETAS: Zanjas que se abren en la tierra o entre los muros para almacenar u ocultar armamento, comida, dinero, entre otros.

CHONTEO: Acción de abrir huecos en la tierra para usarlos como letrinas y/o depósitos de basura.

CHULOS: Personal del ejército o de la policía.

DESCUAJADURA: Enfermedades estomacales e intestinales que se manifiestan con diarrea que los medicamentos no logran disminuir, se considera que pueden ser ocasionadas por sustos o estados emocionales fuertes. Su nombre proviene de una comparación metafórica que se hace con uno de los cuatro estómagos de la vaca: el cuajar.

ECONOMÍA: Abastecimiento de viveres.

GALGUERIA: Golosina.

GUACHES: Expresión para referirse a los hombres bruscos, groseros e irrespetuosos.

GUILDAR: Acción de colgar hamacas.

LIMPIO: Claros de la selva.

MARRANA: Ametralladora.

RANCHAR: Cocinar

RULA: Trabajo con el machete para abrir caminos o limpiar el terreno.

TRINCHERAS: Zanjas abiertas en la tierra desde donde los y las combatientes pueden ocultarse para asumir posiciones de defensa y/o de emboscada.

VOLARSE: Escaparse.

PERFILES DE LAS JÓVENES MADRES PARTICIPANTES EN ESTA INVESTIGACIÓN

JULIANA: Tiene un hijo de año y medio y ahora tiene mes y medio de embarazo. Fue reclutada por las FARC cuando tenía 13 años e ingreso al ICBF a los 16 años. Su madre abandona el hogar cuando ella tenía cuatro años y su hermana tres, quedando al cuidado del padre, son víctimas de desplazamiento forzado por parte de la guerrilla, lo cual hizo que al aceptar hacer parte del grupo se distanciara de su padre. Él hace siete años conforma un nuevo hogar en unión libre con una mujer que tiene siete hijos, para Juliana la relación con su madrastra ha sido difícil pues ella la maltrató físicamente y su padre avaló la situación.

SANDRA: Por seguir a sus amigos, además manifestar gusto por las armas y los uniformes de la gente que permanente veía en su pueblo, ella accede a entrar al grupo cuando tenía 14 años, sin embargo pasado un año decide volarse del grupo y buscar a su mamá, quien la lleva a un Batallón del Ejército para que posteriormente la ubiquen en una institución en la cual queda en embarazo, ahora su hija tiene 5 meses.

LUCÍA: Proviene de una familia indígena de la cual es la menor y la única hija, su hermano mayor y su primo entran primero al grupo, luego ella en estado de embriaguez hace lo mismo, aunque intenta salirse no se le es permitido y dura tres años en él, hasta que es capturada y llevada al ICBF a los 17 años, estando en Hogar Tutor queda en embarazado de su novio – que también hace parte del Programa –.

VIVIANA: Hizo parte de las FARC 5 años desempeñando labores de enfermería y como combatiente, allí conoce al padre de su hijo de un año, al cual dio a luz en medio de un enfrentamiento militar, hecho que sirvió para que el Ejército la capturara. Su padre y hermana menor también están en el grupo.

ROSA: Miliciana de las FARC desde los 14 años hasta los 17 cuando por información de un desmovilizado es capturada. Su padre y madre murieron de enfermedades por lo que pasó al cuidado de sus hermanas mayores con las que no se entendía muy bien, dejó de estudiar y empezó a trabajar entre las labores de raspar coca y las labores de ayudante en el pueblo de la guerrilla. Tiene un niño de tres años y una niña de 8 meses, producto de la relación con su único novio con el que comenzó a convivir aproximadamente 6 meses antes de quedar embarazada de su primer hijo.

MARIANA: Tuvo a su hijo en el grupo a pesar de los intentos por hacerla abortar, sin embargo debió dejárselo a su familia durante cuatro años, cuando con ayuda de un amigo policía de su mamá puede salir del grupo al ingresar al ICBF se da cuenta que de nuevo esta embarazada, luego de hacer el proceso de vivir con su hijo mayor y de pensar en dar en adopción al segundo – de lo cual desiste – , acepta ser madre adolescente y soltera, pues sus dos hijos son del compañero que tenía en el grupo y de él no sabe nada.

INTRODUCCIÓN

“No solo vivimos en el mismo mundo, sino que participamos cada uno en el ser del otro”

Berger y Luckmann (1968), *La construcción social de la realidad*, p. 165

El conflicto armado en Colombia históricamente ha ido poco a poco haciendo cada día más parte de la vida cotidiana de las poblaciones que en las zonas rurales lo han vivenciado durante ya más de seis décadas, con actos como asesinatos selectivos, masacres, desplazamientos forzados, amenazas, violencia sexual – apenas recientemente reconocida –, el secuestro, las desapariciones, las torturas y el reclutamiento forzado – especialmente de niñas, niños y jóvenes –. Y respondiendo a éste carácter expansivo e intensivo del conflicto, ahora ha llegado hasta las ciudades, especialmente en las zonas periféricas, que cada vez más están siendo habitadas por personas que en su mayoría ya han sido víctimas con anterioridad de los hechos violentos. Puede pensarse entonces que el conflicto en el país también se caracteriza por ser dinámico y complejo, de tal manera habría que reconocer que, antes que lineal, el desarrollo del conflicto armado en Colombia requiere de una mirada *caleidoscópica* (Pecaut; González, 1997), dentro de la cual se reconozca la complejidad, la degradación, intensidad, expansión, regionalización e internacionalización de éste, además que de cuenta del comportamiento de sus actores y su funcionamiento, así como de sus cambios y permanencias.

Especialmente en el hecho del reclutamiento forzado de niños, niñas y jóvenes, se evidencia el entrecruzamiento de las variables nombradas anteriormente, lo cual hace que su comprensión, prevención y atención también se debata entre aciertos y desaciertos continuos por las modificaciones que se presentan en el contexto social, económico, político y cultural en el país.

Teniendo en cuenta lo anterior y respondiendo a un cuestionamiento personal y profesional por dicha población que surgió a partir de mi proceso de formación en trabajo social aproximadamente desde el año 2003, que se fue afianzando en mi año de práctica profesional (2005) – realizado en el Programa de Atención a niños, niñas y jóvenes desvinculados de grupos armados irregulares del ICBF –, centrándose específicamente en la experiencia de niñas y jóvenes desvinculadas que en medio de ese proceso además debían ejercer su maternidad, y que posteriormente terminó por consolidarse y

estructurarse gracias a mi experiencia de aprendizaje dentro de la maestría de estudios de género que comencé en el primer semestre de 2006 y que aunque hoy con este texto se marca su fin formal, tengo que reconocer que lo aprendido y puesto en práctica en este trabajo de investigación ha dejado en mí preguntas e inquietudes respecto a mí como mujer y como trabajadora social en medio de un contexto específico como el que vivimos en Colombia, el cual nos exige dejar la indiferencia. De tal manera que terminé por preguntarme por las concepciones, sentimientos y prácticas que jóvenes desvinculadas de grupos armados irregulares han construido para ejercer su maternidad, a partir de las narraciones que se configuraron dentro de sus familias de origen, grupo armado ilegal del que hicieron parte – para este caso a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) – y la institución de protección infantil a la que ingresan para iniciar un proceso de reinserción social y atención por parte del ICBF.

Es así como este trabajo investigativo dividido en seis capítulos recoge los casos de seis jóvenes que compartieron conmigo a través de entrevistas a profundidad sus experiencias de vida, y que a partir de la construcción de un planteamiento teórico centrado en las discusiones acerca de la (re) construcción de las identidades de género, desde el reconocimiento del proceso de socialización dentro del cual se configura un determinado *deber ser*, *deber hacer* y un *saber hacer* que encarnado en el cuerpo de cada uno y una establece unos parámetros para presentarse socialmente como hombre y mujer, además como especialmente para estas últimas – en las que me incluyo – la capacidad reproductiva/biológica histórica y culturalmente las ha atado a explicaciones naturalistas que han limitado su papel social y hasta político. Dicha capacidad también ha sido ligada y se espera en una etapa del ciclo vital específica, pero cuando no se presenta en ésta, se generan grandes cuestionamientos y señalamientos, como sucede con las madres adolescentes, cuya situación se complejiza cuando además se presenta en jóvenes desvinculadas del conflicto armado.

Posteriormente me pregunto por el lugar que han ocupado mujeres y jóvenes dentro del conflicto armado como víctimas pero también como participantes directas en las acciones armadas – victimarias – y cómo en espacios no considerados como femeninos se ejerce la maternidad. En el segundo capítulo entro a analizar los cambios y permanencias en las relaciones de las seis jóvenes con sus familias de origen mientras vivían con ellas, con su ingreso al grupo armado y con su ingreso al ICBF, reconociendo además los aprendizajes y enseñanzas que ellas identifican en este espacio de socialización primaria que se

desarrolló en el espacio rural y en relación directa o indirecta pero constantes con el contexto de conflicto armado.

Luego en el tercer capítulo tengo en cuenta el proceso de vinculación, permanencia y salida de las jóvenes en el grupo armado ilegal, reconociendo además las maneras en que se representa lo femenino en tal espacio, que a pesar de que sus prácticas no son avaladas socialmente debe reconocerse que en sus adiestramientos militares se van incorporando elementos para que las jóvenes se representen y se presenten ante los demás. Con su salida del grupo las jóvenes pasan a ser niñas y jóvenes a las que deben restituirseles los derechos, que al haber estado en un grupo combatiente dentro del conflicto armado les fueron vulnerados, es así como entran a ser parte de los programas de atención del ICBF, específicamente en uno centrado en la reinserción/reintegración social, espacio en el que además algunas ya llegan siendo madres y otras se hacen madres estando en las instituciones de protección, dentro de las cuales se les hacen exigencias – sobre todo para modificar conductas aprendidas en el grupo armado – para aprender a ser mujeres y madres en espacios urbanos y en la mayor parte de los casos alejadas físicamente y hasta emocionalmente de sus familias. Finalmente se presentan las conclusiones que se desprenden de este recorrido, reconociendo el hecho de que el paso de las jóvenes por los tres espacios de socialización ha ido modificando y/o manteniendo la manera en que ellas se conciben y se presentan como mujeres y madres, lo que hace cuestionar la idea de una identidad esencial por el reconocimiento de la existencia de identidades múltiples en cada una.

Quisiera agregar una consideración más: la elección de escribir este trabajo en algunos apartados en primera persona, responde a una necesidad y una obligación de reconocer que como investigadora me veo involucrada en lo escrito y en los análisis realizados. Por último deseo dar mis agradecimientos a las jóvenes que con sus palabras me mostraron una realidad del país a la que me niego a ser indiferente como mujer y trabajadora social, y a lo que invito también a aquellos y aquellas que se acerquen a leer este trabajo.

1. ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ?

El tema del conflicto armado en Colombia, la vinculación y desvinculación de niños, niñas y jóvenes de éste ha cobrado relevancia en espacios de investigación social e intervención profesional. Hace aproximadamente cuatro años me he dedicado a este tema como línea de investigación personal, nutriéndome principalmente de los aportes del Psicoanálisis relacionados con elementos de la psicología y la sociología (Castro, 1997, 2001, 2002, 2003, 2004; Díaz, 1997, 2002, 2003); los cuales se han complementado con las contribuciones teóricas y analíticas desarrolladas en mi paso por la Maestría de Estudios de Género.

Por otro lado como parte de mi formación profesional de pregrado tomé varias cátedras de profundización, dentro de las que realicé dos revisiones bibliográficas. La primera da cuenta del tema general de la vinculación y desvinculación de niños, niñas y jóvenes del Conflicto Armado Colombiano (Chaparro; Pinto, 2004a); y la segunda muestra los avances obtenidos en torno al eje del trabajo "Maternidad Adolescente en jóvenes desvinculadas del Conflicto Armado" (Pinto, 2005).

Este último escrito fue resultado del desarrollo de mi práctica profesional realizada en el 2005 como trabajadora social dentro del Equipo de Atención a niños, niñas y jóvenes desvinculados de Grupos Armados Irregulares, haciendo parte del grupo profesional del Centro Zonal Especializado de Protección Puente Aranda – CEPA –, que implementa el Programa de Atención de niños, niñas y jóvenes desvinculados de Grupos Armados Irregulares bajo la coordinación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) – Regional Bogotá.

Allí desarrolle un trabajo que se basaba en el seguimiento de los casos, y entre ellos particularmente uno llamo mi atención, el de una joven desvinculada de las autodefensas, madre de gemelos, que desde que se enteró de su embarazo quiso ponerle fin, y al no poder hacerlo por medio de la intervención médica aumentó su consumo de sustancias psicoactivas (SPA) – que ya había comenzado con anterioridad – y dejó de alimentarse. Al nacer sus hijos con desnutrición y problemas de desarrollo motriz – que se visibilizaron sólo hasta que estuvieron más grandes –, ella da su consentimiento para dar a sus hijos en adopción y fue retirada de la institución del Programa y remitida temporalmente a un programa especializado en la atención de niñas y jóvenes consumidoras de SPA,

mientras sus hijos fueron puestos bajo protección en un hogar sustituto; luego de algún tiempo ella desiste de la adopción y solicita la posibilidad de ver a sus hijos y, al ser autorizadas las visitas, fui asignada para llevar a cabo la correspondiente supervisión y seguimiento.

En dichos seguimientos visibilicé lo complejo de la situación de las jóvenes que estaban embarazadas o ya tenían hijos/as y a la par se encontraban institucionalizadas en un programa para inserción social porque habían pertenecido a un grupo armado ilegal – en adelante GAI –. Vinieron a mi gran cantidad de preguntas acerca de lo que sentían y vivenciaban en su actual situación, teniendo en cuenta que como jóvenes estaban en un proceso de conformación de sus identidades, desarrollado en medio de una serie de exigencias que se les hacían respecto a lo que se esperaba de ellas como mujeres y como madres, para entrar en la civilidad, en un espacio urbano, cuando ellas habían pasado casi todo lo que habían vivido en lo rural, “en el monte”, alejadas en su mayoría de sus familias y puestas de cara a enfrentar los avatares de la guerra que, sea cual haya sido la razón de su ingreso, lo hicieron siendo unas niñas.

Dentro de esos avatares también enfrentaron un desarrollo sexual al que debieron darle sus propias explicaciones y un “primer amor” en ocasiones violento y apresurado, y con el que en su mayoría ellas no contaban, ni siquiera sabían donde estaba o si quizá ya estaba muerto o herido, y ahora debían afrontar a la sociedad como jóvenes, mujeres, desvinculadas y como madres solteras adolescentes.

Empecé entonces a centrar mi atención y a desarrollar mi proyecto de investigación para la práctica sobre estas jóvenes atendidas en el CEPA del ICBF – Regional Bogotá, proceso en el que veía también una serie de intentos, reintentos y desfallecimientos, primero por parte de las jóvenes madres por buscar diariamente diversas maneras para hallar su propia manera de definirse como tal y decidir ejercer o no esos roles, y segundo en el trabajo por llegar a acuerdos entre como ellas pensaban que debían actuar y el plan de atención que los y las profesionales estructuraban en la Institución.

Estas situaciones junto con los debates teóricos que se daban alrededor del enfoque sistémico y narrativo en el grupo de práctica, con el acompañamiento de las docentes Bárbara Zapata y Yolanda Puyana, y especialmente con el apoyo de esta última para saciar mis curiosidades respecto a la perspectiva de género, hicieron que mis análisis y

cuestionamientos en lo práctico encontrarán un camino pensando cómo las jóvenes estaban construyendo relatos sobre sí mismas, sus hijos/as y la manera de hacerse cargo de ellos /as, esto como resultado de un trabajo analítico de las narrativas¹ entretejidas acerca de ellas que se construyeron en sus familias de origen – en su mayoría de extracción rural –, en el GAI del que hicieron parte, especialmente las guerrillas y la institución de protección que estaba encargada de su inserción a la civilidad, supervisada y apoyada por el ICBF, donde en ese momento ellas se encontraban recibiendo atención y en el que yo enfrentaba por primera vez los encuentros y desencuentros entre lo teórico aprendido en la academia y lo práctico.

Esa posición me facilitó el acceso a la información de primera mano y la posibilidad de realizar una serie de entrevistas para mi proyecto, en el cual anotaba que tales narraciones construidas en esos tres espacios socializadores por los que las jóvenes transitaban, les han aportado elementos que apuntan a la configuración de un *deber ser* que influencia la manera en que ellas se identificaban y se presentaban como mujeres, jóvenes que habían participado en la guerra y madres. Los anteriores aspectos me convocaron a pensar en estas jóvenes madres como una expresión distinta de un fenómeno social como es la maternidad adolescente, del cual ya se han hecho algunas aproximaciones desde diferentes estamentos sociales y contextos distintos al que ofrece el conflicto.

Con esto se da por terminado mi proceso de práctica, pasa otro semestre y debo pensar en mi trabajo de grado, quiero seguir con el tema y poder desarrollarlo ahora dándole una mayor relevancia a los análisis desde la perspectiva de género. Nuevamente con el apoyo y el ánimo de la profesora Puyana decido hacer el proceso de admisión a la Maestría de Estudios de Género como opción de grado, logro ingresar a la Maestría y en ella encuentro el lugar, el espacio, los análisis, las discusiones y el acompañamiento de personas con una disposición por la enseñanza y capacidad de trabajo investigativo que fortalecieron mis conceptos, como lo hicieron Donny Meertens, Marta Zambrano, la inoivable Anita y, mi guía continua, Yolanda Puyana.

¹ Según Yolanda Puyana (2006) retomando aportes de Foucault, White y Epston “Los relatos se convierten en narrativas sobre nuestro andar en el mundo en la medida que condensamos nuestras experiencias acerca de las interacciones sociales, construimos el sentido y significado, las apropiamos para comunicar a través de ellas nuestra versión sobre nosotros o nosotras mismas”. Dentro de las narrativas se expresan las relaciones de poder por las que transitan las personas, jerarquizando las conversaciones entre narrativas subyugadas y dominantes.

Estos elementos me permitieron darle vía libre a lo que sentía había quedado pendiente... a hacer contactos nuevamente con el ICBF pidiendo su aval para la recolección y publicación de la información, reencontrarme con profesionales que fortalecieron mi seguridad de estar en el camino indicado desde el Trabajo Social como Yamile Avila, quien junto con Luz Merling – la psicóloga – Amanda – trabajadora social – y la Dra. Consuelo – la defensora de familia –, también me enseñó los esfuerzos para lograr un buen trabajo en equipo y las fortalezas para trabajar por la niñez y juventud de este país.

Es así que logro consolidar esta investigación orientada a indagar por cómo las jóvenes desvinculadas atendidas por el ICBF – Regional Bogotá ejercen su maternidad articulando las diferentes narraciones recibidas en tres espacios de socialización, como lo son sus familias de origen (primer espacio socializador), el GAI al que pertenecieron (segundo espacio socializador), y ahora en la institución de protección especial en la que se hallan (tercer espacio de socialización).²

Puesto que en tales espacios se establecen relaciones a partir de las cuales las jóvenes madres se han formado imágenes de sí mismas y unas formas de relacionarse con los demás, las consideraciones que aquí se presentan podrían dar luces para entrar a dar una posible explicación a las maneras particulares en las que escogen ejercer o no su maternidad. En este orden de ideas el cuestionamiento central planteado para el desarrollo del trabajo es:

¿Cuáles son las concepciones, sentimientos y prácticas que las jóvenes madres desvinculadas del conflicto armado, han construido en razón a su paso por varios espacios de socialización: familia del sector rural en guerra, grupo armado ilegal e institución de protección?

Se espera que el desarrollo de esta propuesta contribuya a la generación de nuevos conocimientos sobre el tema de las jóvenes desvinculadas y a la vez pueda ser un insumo para pensarse de otra manera el proceso y las prácticas de atención especializada que se

² La escuela aunque se reconoce como el segundo espacio de socialización por excelencia, específicamente no se toma aquí porque según la experiencia de práctica profesional y revisión documental de las historias socio-familiares, se presenta que el paso de la mayoría de las jóvenes por la escuela antes de entrar al grupo armado fue corto y no lo nombran como relevante en la construcción de sus historias de vida, además muchas comienzan su escolarización cuando ingresan al ICBF.

les brinda a estas jóvenes madres, teniendo en cuenta su papel de agentes socializadoras que les implica nuevas responsabilidades con otro ser del que ellas están a cargo. De igual manera que dicha atención retome y valore los saberes propios que ellas han construido a través de sus experiencias familiares, en el GAI y con la Institución.

2. ¿QUÉ SE BUSCÓ?

Dentro del desarrollo de la investigación el objetivo general que sirvió como guía para orientarla buscaba identificar las concepciones, sentimientos y prácticas que las jóvenes madres atendidas por el Programa de atención a niños, niñas y jóvenes desvinculados de grupos armados irregulares del ICBF – Regional Bogotá, construyen en razón de su paso por varios espacios de socialización: familia del sector rural en guerra, GAI, institución de protección.

Pero para darle viabilidad y concreción a éste se plantearon objetivos específicos como indagar el significado que las jóvenes madres atendidas por el Programa de atención a niños, niñas y jóvenes desvinculados de grupos armados irregulares del ICBF – Regional Bogotá tenían respecto a su rol de género de acuerdo a su paso por los tres espacios de socialización, de igual manera explorar las concepciones que las jóvenes madres construyen en esos espacios de socialización alrededor de la sexualidad y la maternidad. Además preguntarse por cuáles son los proyectos de vida que ellas han elaborado en su proceso de atención dentro del ámbito institucional.

Por último se propone contribuir con argumentos a la ampliación del marco de referencia y de las herramientas para la atención dada a las jóvenes madres desvinculadas del conflicto armado colombiano atendidas por el ICBF.

3. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

La identidad o quiénes somos es un interrogante que ha ocupado y ocupa las más vastas divagaciones de hombres y mujeres a lo largo de la historia. De dicha pregunta surge otra aún más inquietante: cómo llegamos a ser los que somos, cómo llegamos a ser hombres o mujeres. Tales cuestionamientos que se refieren a la constitución de la identidad, se convierten en el motor para intentar explicarnos en el mundo que nos rodea, por ello se han generado teorías, enfoques y perspectivas que den posibles respuestas a aquello a lo cual en su esclarecimiento no se le ha puesto y no se le pondrá punto final.

En la indagación de las ciencias humanas por la manera como se constituye la subjetividad de la persona y su dinámica en relación a las diferentes circunstancias que le rodean, se destaca el psicoanálisis. Desde esta perspectiva de análisis el sujeto se construye a partir de la interacción con los otros, quienes a través de la transmisión del lenguaje lo insertan en la ley cultural, en el universo simbólico que orientará su desenvolvimiento en el mundo. Dicha transmisión está marcada por la propia historia que han vivido los otros con los que se relaciona el sujeto al nacer, de forma tal que la historia de vida del sujeto también estará teñida de la historia de esos otros que le antecedieron y le insertaron en el mundo, lo cual le dará una idea de dónde viene, de "pertenencia a", y que le orientará en la definición de quienes le son propios y le son extraños. (Cfr. Freud, 1993; Rabinovich, 1998; Soler, 1998; Castro, 2001; López, 2002; Castellanos, 2004; Santos y Viveros, 2006).

El sujeto al nacer no solo ignora el mundo que le rodea, sino que carece de conocimiento respecto a sí mismo. Esos propios, que a su vez son los más próximos, no solo satisfacen las necesidades biológicas del recién nacido, sino que en el trato y la interacción le devuelven una imagen que progresivamente le hará saber de sí mismo, entablando una relación especular – de espejo – en un movimiento oscilatorio que va del sujeto al otro y del otro al sujeto. El ser humano entonces depende del otro no solo a partir de su indefensión biológica, y en relación a su saber de sí, por lo que "el lugar que el sujeto ocupa en el mundo tiene que ver con el lugar que tiene en el otro" (López, 2002). En el movimiento pendular del espejo de la relación que sostiene con el otro, el sujeto asimila algunas características de este que le proporcionan cierta satisfacción, así como proyecta y rechaza lo que pueda llegar a producirle displacer (Castellanos, 2004). De esta manera se configura *la identidad*, que es la *noción* consciente que el sujeto tiene de ser él mismo, "ser como" y/o "diferente de", permanente en el tiempo. Se habla de *noción* ya que para el psicoanálisis la consciencia es apenas una parte de la psiquis del sujeto, y detrás de ella se halla el inconsciente que devela lo que escapa a su saber de sí.

De otro lado el construccionismo social plantea que el ser humano y su realidad se construyen en relaciones entabladas en procesos comunicacionales, no solo de carácter verbal; el conocimiento que las personas tienen del mundo se construye en la interacción con el mundo y con los otros. El construccionismo se interesa en los relatos que las personas tejen sobre sus vidas, ya que esos relatos son los que hablan de lo que existe.

Las identidades en esta perspectiva se entienden como un escenario narrativo que debe ser abordado desde el contexto dentro del cual se le ha significado. Teniendo en cuenta esto se establece que las identidades de hombres y mujeres se expresan en una serie de relatos que se tejen alrededor de ellos y ellas en los espacios por los que son nombrados y nombradas. Gracias a tales relatos las personas configuran historias acerca de lo que son (Gergen, 2002).

Las identidades son pues el resultado de un proceso social de conversaciones que se construyen acerca de cada quien. De esta manera desde esta perspectiva se discute el hecho de que no existe una identidad esencial, aunque a veces – más de lo acostumbrado – como lo afirma Amartya Sen (2007) “...se encuentra la extraña suposición de que la gente puede categorizarse únicamente según un sistema de división *singular y abarcador*...Un enfoque singularista puede ser una buena forma de malinterpretar a casi todos los individuos (pues) En nuestra vida cotidiana, nos vemos como miembros de una variedad de grupos y pertenecemos a todos ellos.” (p. 11).

Teniendo en cuenta lo anterior, se reconoce que la investigación presentada se aleja de las explicaciones que se centran en el estudio de las personalidades, ya que éstas consideran que el ser es algo que se mantiene y no se modifica, de tal manera que aquí se tendrá en cuenta que al ser las identidades construcciones sociales y dependen de las conversaciones que otros/as y nosotros mismos/as entablamos respecto a lo que somos, no son entidades fijas, únicas, inmóviles ni perennes en el tiempo, resaltando que “la imposición de una identidad supuestamente única es a menudo un componente básico del <<arte marcial >> de fomentar el enfrentamiento sectario” (Sen, 2007: 11). Esto no significa que la identidad no sea necesaria, pues a través de ella es que las personas se reconocen en el mundo, existen para los otros y para ellas mismas, sino que es necesario advertir la coexistencia de múltiples identidades – que incluso en ocasiones llegan a ser contradictorias – que cada uno y una puede construir de acuerdo a sus espacios de interacción.

Considerando lo anterior es posible pensar que hombre y mujer forman sus identidades de distintas maneras de acuerdo al espacio y contexto dentro del cual se han significado y nombrado por otros/as (significantes) a través de las conversaciones e imágenes que se entablan sobre lo que deben ser. Para complementar el análisis que se presenta resulta de gran importancia tener en cuenta lo que la perspectiva de género plantea respecto a

reconocer las relaciones de poder que se establecen dentro de los sistema sexo/ género³ que imperan en los espacios sociales en los que hombres y mujeres se desenvuelven, dentro de los cuales además se establecen los patrones culturales y sociales que determinan las divisiones sexuales estipuladas en el hacer, tener y sentir de cada género y lo que va (re) configurando sus identidades (Scott, 1990; Santos y Viveros, 2006).

De tal manera que la posibilidad de que niños y niñas hagan parte de la cultura y por lo tanto se configuren como hombres y mujeres, pero además de cierta clase, etnia, lugar en la distribución social del conocimiento y del trabajo y hasta de pensamientos políticos, se realiza – en palabras de Berger y Luckmann (1968) – mediante un *proceso ontogenético*, dentro del cual se internaliza la realidad objetiva a través de un otro significativo, no solo en términos cognitivos sino emocionales – vehiculizado por el lenguaje –, por el cual niño y niña aprenden a ser lo que es, a la par que aceptar e interpretar a un *otro generalizado*, en el que se muestran las actitudes y roles adecuados a cumplir.

Dicho proceso recibe el nombre de *socialización*, la cual es inacabada, pero tiene un primer momento considerado como fundamental (socialización primaria) en el cual cada uno y una entra a hacer parte del mundo social, y otro(s) momento(s) (socialización secundaria) en que tal información que conforma la realidad subjetiva se mantiene, se confirma y/o se modifica.

Teniendo en cuenta lo anterior "... el individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran. Éste no es un proceso mecánico y unilateral: entraña una dialéctica entre la auto-identificación y la identificación que hacen los otros... Implica la internalización de la sociedad en cuanto tal y de la realidad objetiva en ella establecida, y, al mismo tiempo, el establecimiento subjetivo de una identidad coherente y continua. La sociedad, la identidad y la realidad se cristalizan subjetivamente en el mismo proceso de internalización" (Berger Luckmann, 1968: 167 -169).

Es así como dentro de los procesos de socialización se entrelazan y se generan todos los aspectos necesarios para que una persona se constituya como tal, ya que en ellos "...se identifican las interacciones más significativas entre la subjetividad, la cultura y el mundo

³ El sistema sexo/género se entiende como "...el conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en los que estas necesidades sexuales transformadas son satisfechas." (Lamas, 1996: 14).

social" (Barreto; Puyana, 1996: 19), en los espacios donde ocurre la socialización se generan estructuras narrativas, dentro de las que se establecen relatos que transmiten *verdades normalizadoras* " ...en el sentido de que construyen normas en torno de las cuales se incita a las personas a moldear y construir sus vidas" (White y Epston 1993 :36), dando como resultado un efecto primario del funcionamiento del poder en la constitución de una forma de individualidad (White, Epston 1993; Foucault, 1996).

Este proceso también se encarna en el cuerpo de cada uno y una, denotándolo de atribuciones simbólicas que estipulan lo que es *femenino o masculino*. A partir de allí se establecen reglas y modos para relacionarse con los otros/as y con el propio cuerpo, lo que va formando prácticas para el ejercicio de la sexualidad, mediante lo cual se expresa lo que son, es decir, que se impone un *deber hacer*, pero además de ese imperativo de hacer lo que se les ha enseñado es necesario que aprendan cómo es que deben hacerlo de una manera entendida como correcta, un *saber hacer*.

"Mediante intensos procesos de interacción social, durante la socialización se internaliza un conocimiento preexistente, que conduce a la sedimentación de un conjunto de saberes indispensables para desempeñarse en la cotidianidad. La mayoría de los conocimientos necesarios para la vida social que se asimilan no se adquieren por la experimentación, están socialmente determinados... Los conocimientos apprehendidos a través de los procesos de socialización sustentan el pensamiento cotidiano, la construcción de alternativas, las motivaciones, decisiones y acciones del diario transcurrir" (Barreto; Puyana, 1996: 21).

Dentro de este trabajo se reconoce que la sexualidad implica más que la concepción de lo puramente biológico – reproducción –, pues ella también debe analizarse desde la connotación social que se le impone. Es así como la inscripción sexual en los cuerpos genera preguntas por el cómo nos hacemos hombres, mujeres o se conforman otras opciones de identidad sexual, partiendo en primera instancia de una diferencia sexual – que desde el psicoanálisis comienza con una indiferenciación – definida previamente por lo que ofrece lo real del cuerpo, es decir, la genitalidad. Posteriormente eso real va siendo significado, representado y nombrado, con ello se le coloca en un lugar dentro del orden cultural, lo que lo incluye en una serie de normatizaciones y de disposiciones corporales que a través del arduo trabajo colectivo de socialización en contextos históricos determinados, presentan los usos legítimos de los cuerpos masculinos y femeninos, (Cfr. Freud, 1993; Rabinovich, 1998; Soler, 1998; Bourdieu, 2000; Castro, 2001; López, 2002; Castellanos, 2004; Santos y Viveros, 2006).

A partir de ello es posible pensar en el cuerpo, gracias a los aportes del psicoanálisis, no solo limitándose al mero sustrato biológico, como lo que se pretende desde un modelo organicista – mecanicista, sino explicando cómo ese organismo biológico se conforma cuerpo gracias a una serie discursos que lo atraviesan en eso *real (el organismo)*, *simbólico (el significante)* e *imaginario (la imagen)*. Y configuran mediante una imposición del orden cultural qué es ser un hombre y/o mujer, mostrando cómo la insuficiencia de lo genético es complementada por la cultura (Santos y Viveros, 2006).

“Definimos...la sexualidad, como un elemento básico de la identidad de hombres y mujeres, de su autoimagen y autoconciencia, que tiene su base en el cuerpo y en las relaciones que cada individuo, hombre o mujer, establece con él, con otras personas, y con su entorno. A su vez, estas relaciones están enmarcadas en la cultura en la cual cada individuo se socializa e involucran factores biológicos, psicológicos y socioculturales...” (Bejarano, 2002: 292).

En este orden de ideas, enfocándonos en las jóvenes participantes en este estudio, al concebir a una persona como *mujer*, el entorno social que la rodea, le dicta qué es lo que *debe hacer* – teniendo en cuenta también su edad – para pertenecer a ese lugar y para ello a lo largo de su vida se le instruye de la mejor manera en valores, prácticas, conocimientos y acciones para *saberlo hacer*. Una de ellas es el *ser madre* que se considera como parte de esa feminidad, tanto por el hecho de que la mujer sea quien tenga la capacidad reproductiva como porque a ella se asocian las virtudes de protección, de afecto y de conservación. Sin embargo cada una toma esto social y lo acomoda a lo propio; es por ello que algunas veces la práctica que del *deber ser* se deriva puede ser muy diferente a lo que se espera.

De acuerdo a lo anterior cabe resaltar que la maternidad, ha sido representada como un rol de gran significación cultural y social a lo largo de la historia. Desde los siglos XII y XIII en adelante, en Francia dicho rol solo se limitaba a la función de procrear más no de criar, evitando al máximo demostrar afecto a los hijos y a las hijas, delegando prácticas como el amamantamiento. Sin embargo este papel empezó a tener cambios y a valorarse en la medida en que era “alabada” la existencia de los niños, la cual empezó a ser reconocida con la llegada del siglo XVII y la puesta en evidencia del Siglo de las Luces. (Cfr. Ariés, 1987; Badinter, 1991).

En la antigüedad el poder se sustentaba en las figuras de Dios, el Padre y el Rey, lo que hizo que el orden social, político, económico y familiar recayera en autoridades masculinas, invisibilizando a las mujeres, niñas y niños – estos últimos se consideraban como seres inacabados e imperfectos –. Tal autoridad comprendía decidir entre la vida y la muerte, puesto que si el padre no reconocía al recién nacido como su hijo éste era condenado al abandono y a la muerte, sin embargo con la entrada de los relatos políticos y eclesiales dentro del ámbito familiar, dichos actos comienzan a plantearse como indeseables, esto logró ejercer cierto control al poder paterno, no obstante él seguía teniendo el derecho a la corrección, pues “...era vital para el mantenimiento de una sociedad jerarquizada, donde la virtud primordial era la obediencia” (Badinter, 1991: 31).

Ya para el siglo XVII la condición del niño dentro del espacio familiar empieza a plantearse de tres maneras, en las que empieza a estipularse además lo que se esperaba y cómo se concebía la maternidad. Así las cosas, desde los discursos teológicos (San Agustín), pedagógicos y filosóficos se presenta al niño como un ser pecaminoso e inacabado, portador de una inocencia peligrosa, por lo que era necesario estipular grandes medidas educativas coercitivas para dominar su espíritu y en esta tarea las madres no eran útiles pues se presentaban como “blandas y tiernas” frente a un ser que debía ser disciplinado en lo más real, su cuerpo. Por otro lado se presentaba al niño como una carga y desgracia, dado que su existencia no era algo que diera estatus, idea que fue avalada por los expertos médicos con la instauración de la visión romántica sexual de la mujer, basada en la Teoría de la Fragilidad Femenina, según la cual las mujeres debían ser unas damas, acomodadas e inválidas, elementos que le daban prestigio a su esposo. Para *desembarazarse de la carga* en este período es el auge de las nodrizas, el acceso a una de ellas planteaba además un status social por esta razón varias familias de nobles siguieron el ejemplo y preferían reducir su cantidad de dinero en la alimentación con tal de pagar a una mujer que se hiciera cargo de sus hijos.

Sin embargo con la entrada a la modernidad y el imperio de las declaraciones de los derechos del hombre y del ciudadano y con la instauración de la familia basada en el supuesto del amor y la ternura, lo que también establece rigidez en la división sexual del trabajo dentro de ella, comienza el “reinado del niño”, en América Latina la infancia solo es reconocida a principios del Siglo XX luego de la revolución en Estados Unidos (Jaramillo Castillo, 2007). En este contexto los niños se ven como un potencial para el mantenimiento y del desarrollo del progreso de los países, por lo cual son desplegados

una serie de planteamientos avalados por expertos médicos – como la higiene –, buscando centrar la mayor cantidad de cuidados en los infantes, los que comienzan a ser responsabilidad exclusivamente materna (Cfr. Ariés, 1987; Badinter, 1991; Filgueria; 1991; Ehrenreich y English, 1990).

Progresivamente las mujeres van adoptando el legado social de ser madres abnegadas, lo que cultural y subjetivamente se va uniendo con su “naturaleza”, fundamentando su visión de la maternidad en la idea de instinto. Se configura entonces una tendencia naturalista: la creencia del *instinto maternal*, en donde se exaltaba y se exigía conformar la diada madre-hijo, ligados por la naturaleza con un fuerte vínculo toda la vida. Especialmente esta última idea contó con el aval de las explicaciones médicas, en donde pediatras especializados comenzaron a escribir sobre la Teoría de la Vinculación.

Dicha teoría empezó a propagarse por un estudio realizado en 1972 por John Kennell y Marshall Klaus (pediatras estadounidenses) en donde a partir de experimentos con ratas y cabras se constataba la necesidad de que luego del parto la madre tuviera un tiempo de contacto adicional con sus hijos e hijas, para que ellos y ellas presentaran mejores comportamientos y eso afianzara el “don” materno de cuidar al bebé. Sin embargo quedó en el ambiente una duda por la imposibilidad de ejercer la vinculación con hijos e hijas adoptadas (Cfr. Eyer, 1995).

Apoyados en estas explicaciones las prácticas de los siglos pasados son satanizadas y negadas, cambiadas ahora por las creencias de ser una “madre moderna”, lo que implicaba hacerse cargo de los cuidados y demandas de los hijos, amamantarlos, darles amor, ternura, estableciendo la limpieza y la vigilancia materna, como los valores que guían la crianza. El niño entonces pasa de la indiferencia total a ser objeto de todos los cuidados posibles, lo que de la misma manera tiende a anularlo como sujeto, igualmente el lugar de la niña no se visibiliza (Cfr. Ariés, 1977; Badinter 1991; Puyana, 2000).

Ante estas ideas se han presentado numerosos trabajos en su mayoría escritos por mujeres de la corriente feminista que han puesto en tela de juicio la existencia de la tendencia natural a la maternidad, del instinto maternal, de que sólo el ser madre sea el proyecto de las mujeres, y de la invisibilización del papel del padre. Es así como en 1981 la filósofa Elisabeth Badinter (1991) pone en cuestionamiento la realidad del instinto maternal, retomando los aportes que Simone de Beauvoir desde el año 1949 venía

dando acerca de que el cuerpo de la mujer era algo más que un hecho biológico, era un hecho histórico, además que en él se encarnaba el legado del patriarcado mediante el embarazo.

Badinter (1991) asegura que el instinto como tal no es algo completamente seguro, y que además por encima del maternal prevalecerá el vital. De igual manera, aunque se haya cambiado el término para referirse al instinto como por ejemplo "amor maternal", aún el significado y la representación social sigue siendo el mismo, con ello nos estamos negando a cuestionar por el miedo a perder lo seguro construido históricamente. De la misma manera al ser dicho "amor maternal" un sentimiento humano, como tal es "incierto, frágil, imperfecto", inacabado y cambiante y existe entonces la posibilidad de que no se deba a una codificación biológica y natural de la mujer, es decir "...que ser una madre es una eventualidad para cuya práctica no están preparadas las mujeres; si el instinto maternal existiera no encontraríamos diferentes formas de entender la maternidad a lo largo de la historia" (Filgueria, 1991).

Se propone entonces la importancia de estudiar la maternidad desde una perspectiva de género para comprender de una mejor manera las relaciones de poder y las representaciones sociales que sobre dicho rol se han construido. Teniendo en cuenta cómo la socialización y la historia particular que cada mujer construye sobre su vida la orientan para ejercer *un tipo de maternidad, no la maternidad*. Aún aunque el ser madre se ha convertido en una opción de la mujer, todavía sigue siendo sobrevalorada socialmente, con lo cual también se le estipulan exigencias para cumplir "bien" sus responsabilidades (Cfr. Barreto; Barreto y Puyana, 1996; Puyana, 2000). Respecto a esto persisten distintas apreciaciones sobre la maternidad, una de ellas se refiere al ciclo vital, según se espera que la mujer no sea ni tan mayor ni tan joven para asumir ese papel.

"...la juventud como expresión biológica ha existido siempre. Pero el joven, como categoría sociocultural, como actor social, como <<problema>>, tiene una existencia más reciente. Es en la época moderna, con la eclosión del capitalismo y de los procesos denominados de modernización...que esta categoría histórica adquiere visibilidad y expresión" (Guevara Parra, 2004: 58).

Lo que hace que entonces que la adolescencia se considere como una etapa del ciclo vital, en la que se presentan grandes cambios psicológicos, psíquicos, físicos y mentales, estableciéndose como momento de transición del que resulta difícil definir cuál es su fin,

ya que ese fin supone el tránsito de la infancia a la adultez. Sin embargo se ha establecido para efectos de análisis, explicación de comportamientos y cambios ocurridos, tres etapas de la adolescencia: la adolescencia temprana (10-13 años), la media (14-16 años) y la tardía (17-19 años) (Cfr. Atkin, 1989; Spizts, 1996; Buvinic, 1998; Issler, 2001; Echeverry Ciro; Grajales Marulanda, 2003; Barrera O.; Higuera J., 2004; Guevara Parra, 2004).

Y gracias a la cantidad de transformaciones que se viven en ese espacio de tiempo es que se cree que el y la adolescente al estar en un proceso de conformación de sus identidades y de definición de sus roles sociales, posee cierta dificultad para tomar con seriedad grandes decisiones y asumir compromisos con responsabilidad. Los y las adolescentes de acuerdo a la etapa que se encuentren son pensados como frágiles, manipulables e influenciables. Pero además a estas características se le suma la visibilización, el reconocimiento de la sexualidad y la existencia – real ahora – de la capacidad reproductiva.

Especialmente el uso efectivo que se realiza de esta capacidad es lo que ha convocado el averiguar qué lleva a los y las jóvenes a comenzar a temprana edad sus relaciones sexuales, estudios que se han detenido con mayor frecuencia en las jóvenes porque son en ellas en las que se hace visible las consecuencias de estas prácticas, con el embarazo.

En primera medida debe reconocerse que la existencia de la maternidad adolescente viene de tiempo atrás en la historia colombiana, es así como en el período de dominio de la Corona Española el madresolterismo en adolescentes fue vivenciado por jóvenes con bajos recursos económicos y respeto social, se habla pues de las jóvenes indígenas, negras, campesinas e inmigrantes. En la sociedad colombiana entre los siglos XVIII a XIX, existían fuertes controles por la magnificación a la virginidad, sin embargo algunas jóvenes aceptaban “entregarse” a sus novios con el pensamiento de aumentar el compromiso para el matrimonio. Pero cuando alguna joven se encontraba embarazada antes de haberse casado se resolvía de varias maneras: el matrimonio sin que nadie se enterará del “pecado” cometido; se ocultaba a la joven; se entregaba al hijo o hija a la Casa de Expósitos o posteriormente a los hospicios; y/o la joven madre era recluida en un lugar llamado “Las Magdalenas Arrepentidas” con el fin de expiarse (Cfr. Rico de Alonso, 1986).

Siguiendo con lo anteriormente planteado y ya con las posteriores investigaciones y trabajos que empezaron a cobrar fuerza en los años ochenta, se reconoce que las madres adolescentes además de enfrentarse al madresolterismo, tienen que asumir responsabilidades de formar y socializar a otro ser, en medio de un proceso en el que ellas todavía se están conformando como persona, lo que las hace más propensas a sufrir de depresiones, problemas de salud, explotación laboral, perpetuación de la pobreza, maltrato, dependencia económica y emocional. Sin embargo también se resalta cómo para algunas jóvenes la posibilidad de convertirse en madres les brinda un camino para crecer y responsabilizarse, teniendo en cuenta que la presión social ejercida es muy fuerte porque de ellas como madres se sigue esperando lo mejor, pero se desconfiaba de que puedan lograrlo por las representaciones sociales que sobre la adolescencia se tienen (Cfr. Rico de Alonso, 1986).

Dichos debates sobre la maternidad adolescente tienden a ampliarse y toman nuevos matices cuando se presenta en niñas y jóvenes mujeres desvinculadas del conflicto armado. Se puede pensar que la presencia de casos de maternidad adolescente dentro del Programa del ICBF – Regional Bogotá, creado para la atención de niños, niñas y jóvenes desvinculados, deja entrever una manera en la cual los y las jóvenes están viviendo su sexualidad, puesto que “El embarazo es la parte visible del comportamiento sexual de l@s jóvenes y expresa la complejidad de las relaciones socialmente construidas en la vida cotidiana, las relaciones entre los géneros...” (Román, citado por Mora, 2004: 18).

De tal manera que la sexualidad de estos y estas jóvenes se está viviendo en un contexto de re-socialización para la inserción social en el cual sus cuerpos se *representan, marcan y nombran*, atribuyéndoles de esta manera unas nuevas normas – que pueden o no coincidir con las que aprendieron en sus familias de origen y en el GAI del que fueron parte – a través de una serie de discursos institucionales que se centran en la perspectiva de derechos. De forma paralela a las jóvenes gestantes y/o lactantes se les está presentando la responsabilidad de convertirse en agentes de socialización, y de ocupar un lugar al que se le adjudican grandes compromisos y exigencias en lo social: *ser madres*.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La investigación se basó en un enfoque *cualitativo* anudado al análisis desde la perspectiva de género, buscando indagar por los aspectos relacionados con las atribuciones de sentido que las jóvenes madres desvinculadas hacen de su historia, sus actos y los procesos en los que están inmersas pasiva o activamente. Para ello se realizaron entrevistas en profundidad y revisión documental de historias socio familiares – HSF – (Ver Anexo 1), de seis jóvenes madres desvinculadas atendidas por ICBF – Regional Bogotá (Juliana, Sandra, Lucía, Viviana, Rosa y Mariana)⁴. Es necesario resaltar que para la escogencia de las jóvenes se tuvo en cuenta que su permanencia en el GAI hubiera sido mínimo de un año y que llevaran siendo atendidas por el ICBF 6 meses o más.

Las entrevistas desarrolladas a partir de dos encuentros personales con cada una de las jóvenes constituyen la mayor parte del material utilizado para dar cuerpo a este trabajo que se presenta a continuación, además de ser espacios en los que como mujer, joven y trabajadora social representaron para mí retos, confrontaciones y nuevos aprendizajes. Tengo además que expresar y confirmar desde de mi experiencia, que en la recolección de información primaria como ésta no es sólo la subjetividad – ni las identidades – de quien se presta para ser interrogado o interrogada la que esta en juego y en constante movimiento, sino también de la de aquel y – en este caso – la de aquella que está puesta en el papel de investigadora.

Considero que dentro de este proceso el hecho de mi condición como joven⁵ y mujer facilitó la posibilidad de que las jóvenes me narraran prácticas y concepciones respecto a temas como la sexualidad y las relaciones de pareja, resaltando sin embargo que las preguntas realizadas respecto a éstos últimos temas fueron las que más se demoraron en responder, habían silencios prolongados, risas y expresiones a partir de las cuales ellas continuamente me pedían que yo les reafirmara y validara sus respuestas. Esto podría relacionarse con el hecho de que ellas, de acuerdo a las representaciones que tenían sobre otras profesionales en trabajo social – como las del Centro Zonal, instituciones de protección, entre otras –, consideraban que yo era “la doctora” y que por lo tanto *debía*

⁴ Los nombres utilizados son inventados por la autora para proteger la identidad de las jóvenes entrevistadas

⁵ En las tres primeras entrevistas realizadas dentro de mi práctica profesional en trabajo social en 2005 tenía 20 años y en las otras tres realizadas en el proceso de maestría contaba con 22 años, hecho que considero que dado que las jóvenes iban de los 17 a 18 años representaba cercanías en las edades.

saber. En un primer momento esto me planteó preguntas respecto a lo difícil que puede ser despojarse de esa posición de *experticia*, sobre todo en las entrevistas con Juliana, Sandra y Lucía, las que debí realizar en el CEPA lo cual condicionaba en cierta medida la conversación por la cercanía tanto de las profesionales como de gente que no conocían y se encontraban en el mismo espacio – como niños, niñas y jóvenes pertenecientes a otros programas del ICBF y a los y las profesionales encargados/as de ellos y ellas –; además porque las jóvenes siempre iban con sus hijos e hijas, quienes no se sentían a gusto luego de un tiempo prolongado en el lugar y por consiguiente las entrevistas eran interrumpidas. Pero luego con Rosa, Viviana y Mariana fui hasta el lugar donde vivían, y a pesar de que en ocasiones sus hijos e hijas también se ponían inquietos/as y ellas debían levantarse, buscarlos, darles de comer, cambiarlos, etc., podría pensarse que el hecho de estar en “su hogar tutor” hacía que se sintieran más cómodas para hablar.

Por otro lado creo que ese puesto profesional como trabajadora social es algo que se relaciona con una elección, con otra parte de mí, con una de mis identidades, pero pienso que en el desarrollo de las entrevistas y en las charlas con las jóvenes ese lugar de *experta* no fue colocado por encima de lo que ellas querían expresar, pues al fin y al cabo nadie más sabe de sus vidas, sus pensamientos, sus dolores y alegrías como ellas mismas, elemento que no debe olvidarse en el trabajo profesional, ni en el proceso de análisis realizado posteriormente. No obstante retomando lo expresado con anticipación – respecto al involucramiento de la propia subjetividad – también se pone en cuestión la concepción acerca de la neutralidad objetiva, pues en un trabajo investigativo – y de intervención – estamos puestos y puestas allí con nuestras vidas, pensamientos, preguntas y sentimientos.

Es relevante anotar que para la realización de esta investigación se atendió a consideraciones éticas frente a la recolección y uso de la información, ya que dicha información fue recolectada en su mayor parte directamente de las jóvenes y tiene relación con sus experiencias personales. Se mantuvo entonces la confidencialidad y respeto por lo que las jóvenes expusieron en sus relatos.

Para la conformación de los relatos de vida de las seis jóvenes se tuvieron en cuenta tres categorías centrales: la conformación de la identidad de género, la maternidad y el proyecto de vida. Tales categorías marcaron la dirección de las preguntas a realizar, para dar cuenta de las maneras en que las jóvenes explicaban el tránsito de niña a mujer joven

– y madre – desde sus experiencias familiares, del GAI y dentro de la institución de protección.

Estas preguntas se consignaron en una guía de entrevista no directiva (Ver Anexo 2), que mediante su uso buscó que las jóvenes madres desvinculadas fueran organizando su experiencia de vida en relatos con secuencias temporales, las cuales se configuraron en narrativas, luego de un trabajo analítico en el que retomé los planteamientos teóricos sugeridos. Esto porque “Los relatos son inacabados en la medida que nuevas experiencias van provocando versiones diferentes y se convierten en narrativas cuando se apropian, se fijan, se les otorgan una secuencia y se seleccionan según el sentido brindado por cada persona a su existencia” (Puyana, 2006: 13).

El concepto de narrativa ha surgido a partir de la práctica desde un *enfoque sistémico*, del que se toman aportes del *construccionismo social*, el cual habla de la importancia que la interacción social tiene en la construcción de la realidad, de igual forma que los significados que las personas hacen sobre su mundo se liga al análisis del contexto; también de la *hermenéutica filosófica* contemporánea como la ciencia que se ocupa de la interpretación y comprensión del sentido que las personas le otorgan a sus vivencias, buscando con ello poner el acento en las conexiones entre lo que se observa y en las relaciones que se construyen por procesos comunicacionales que por lo tanto permiten llevar a cabo procesos flexibles y dinámicos con capacidad para el cambio. Según Foucault (1996), en las narrativas se expresan relaciones de poder que jerarquizan las conversaciones.

De acuerdo a lo anterior, teniendo entonces las 6 narrativas de las jóvenes utilicé la técnica propuesta por Carlos Piña (1988), en la que se propone por un lado efectuar un análisis intratextual, en el que el o la investigadora realiza una revisión e interpretación del universo lingüístico del relato y la coherencia interna de éste, organizando los argumentos en etapas o secuencias. En este caso dividí la temática teniendo en cuenta el antes de ingresar al GAI – es decir, cuando las jóvenes vivían con sus familias –, durante su permanencia en el GAI y luego de su desvinculación del GAI e ingreso al ICBF.

Dentro de estas secuencias analicé los acontecimientos narrados por las jóvenes, identificando aquellos que representaban en sus relatos de vida, *hitos*, que corresponden a “...ciertos sucesos externos o internos narrados por el personaje, que son presentados

como cruciales en el curso de la vida" (Piña, 1988: 165) porque expresaban cambios significativos en sus cotidianidades y maneras de ver el mundo.

Posteriormente identifiqué los motivos que las jóvenes daban a las maneras en que actuaron y las prácticas que adoptaron para asumir cada acontecimiento en sus vidas, expresando sus sentimientos y pensamientos. De la misma manera realicé un trabajo por interpretar la causalidad, es decir, las formas en que las jóvenes explicaban la existencia de "los sucesos, las etapas y los hitos", buscando el tipo de razones que ellas daban para explicar la ocurrencia de tales hechos, las cuales podrían ser circunstanciales, emocionales, religiosos-míticos, naturalistas y/o relacionados con estereotipos de género.

El segundo momento en el trabajo de análisis – según Piña – implica realizar un análisis intertextual, en el que se identifica y entrelaza lo común y lo diverso de cada relato, para evidenciar – según sea el fin – los cambios y permanencias encontradas, proceso que personalmente me implicó mayor dedicación y esfuerzo, pues consistía en visualizar las cercanías y distancias que las jóvenes establecían respecto a prácticas y concepciones aprendidas en cada espacio de socialización, lo que evidencio de manera preliminar a partir de la construcción de *historias tipo*, las cuales están basadas en los relatos de las jóvenes y que hablan de los aprendizajes, prácticas y las relaciones con sus familias de origen, dentro del GAI y en la Institución de Protección, además de su experiencia como madres.

Por último creo junto con Piña (1988) que "Cuando se cuenta la vida, nunca tenemos entre manos la versión verbal de lo que ella fue, sino un <<discurso interpretativo>> (...) confeccionado para un público particular" (p. 139, 141), lo cual pone de presente que con los relatos recogidos y la configuración de narrativas no pretendí hacer una copia *fidel* de las vidas de las jóvenes, lo cual también resultaría imposible por ese mismo proceso interpretativo que en cada narración le da quien habla y quien escucha, procesos en los que lo pasado es reconstruido desde el presente. Tampoco pretendo realizar generalizaciones respecto a las demás jóvenes madres que son atendidas en el ICBF – Regional Bogotá; pues en esta investigación se realizaron análisis a casos particulares.

CAPÍTULO 1. NIÑAS, JÓVENES Y MUJERES EN EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Pensar en el lugar o los lugares que las mujeres han ocupado dentro de las guerras que se han desarrollado a lo largo de estos siglos en el mundo, y más específicamente preguntarse por dónde están las mujeres, jóvenes y niñas dentro de un conflicto armado interno como el que se ha desarrollado en Colombia, exige una consideración preliminar de las dinámicas que a lo largo de su historia han sido adoptadas por dicho conflicto cuyo proceso va desde una lucha "...de naturaleza social e ideológica: reformista, agraria y socialista" (Zuluaga, 2004: 36) con los movimientos campesinos en la década de los cuarenta y las formaciones de guerrilla en los sesenta, pasando por la incorporación en la década de los ochenta del narcotráfico que difuminó los límites entre el conflicto armado y la delincuencia común, y que permitió la expansión y consolidación no solo de las guerrillas en los territorios de cultivos ilícitos sino también hizo lo mismo con los grupos contrainsurgentes para proteger los intereses de grandes latifundistas en el país y apoyar las acciones militares de la fuerza pública.

El poder de estos grupos se hizo evidente en los noventas, década en la cual el accionar armado se incrementó en el país debido al proceso de expulsión de grupos guerrilleros de las regiones en las que grupos de autodefensas cobraron dominio. Durante el tiempo que duró este proceso los grupos armados utilizaron un tipo de violencia masiva e indiscriminada frente a toda la población (asesinatos selectivos, masacres, desapariciones, secuestros, etc.), hechos que tales grupos adelantaron – y adelantan – para minar las bases de respaldo social con que uno u otro contaban entre la población civil y así cobrar dominio a través del amedrantamiento y el establecimiento del terror (*Cfr.* Zuluaga, 2002).

En este orden de ideas, en el año 2002 se presentaron altas tasas de homicidios, masacres, secuestros y un aumento alarmante en los casos registrados de desplazamiento forzado⁶. Sin embargo, a lo largo de ese mismo año según "... datos del programa presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, la aplicación de la política de defensa y seguridad democrática permitió al Gobierno mantener la tendencia reductiva de los índices generales de violencia en el país, en particular de la tasa de homicidios y secuestros" (ONU, 2006: 6).

⁶Cfr. www.accionsocial.gov.co; www.codhes.org

Pero dicha política ha significado la indistinción entre población civil y actores armados con la instauración de la red de informantes y el sistema de recompensas, además de otros hechos que también hacen parte de las acciones de los grupos armados en medio del conflicto y que no son tenidos en cuenta entre los registros, como pasa con los confinamientos, las desapariciones y asesinatos selectivos, los cuales evidencian que el conflicto no ha cesado, ya que "...el número total de personas muertas por motivos sociopolíticos durante los últimos cuatro años asciende a 20.102 personas. Esto significa que...el promedio de personas muertas o desaparecidas por violencia sociopolítica (entre julio de 2002 a junio de 2006) fue de cerca de catorce personas cada día, semejante al promedio diario registrado durante los seis años precedentes (julio de 1996 a junio de 2002)" (CCJ, 2007: 27). Y como lo evidencia el VI informe de la Mesa Mujer y Conflicto Armado (2006), las detenciones arbitrarias pasaron de 2.896 personas desde julio de 1996 a junio de 2002 a 6.332 personas entre agosto de 2002 y agosto de 2004.

Podría pensarse que este aumento y/o mantenimiento de las cifras de la violencia sociopolítica también se fundamenta en la puesta en marcha de la política de seguridad democrática que ha planteado el incremento del número de efectivos de las fuerzas armadas y operaciones militares para recuperar territorios, lo que ha generado que la población civil continúe siendo afectada por las confrontaciones armadas entre los grupos guerrilleros, paramilitares y fuerza pública, al igual que con la puesta en marcha desde 2001 de las fumigaciones en la parte sur del país, así como el negocio de la palma aceitera en la cuenca del pacífico, que han causado desplazamientos y confinamientos forzados de amplios sectores de la población, sobre todo de comunidades indígenas y afro (Cfr. Mingorance, *et. al.*, 2004).

Hay que tener en cuenta que para 2002 bajo el primer mandato de Álvaro Uribe, se realizó un acuerdo con los grupos paramilitares que conduciría más adelante a su desarme y desmovilización, que comienza a hacerse efectiva el 3 de noviembre de 2003 (Cfr. Caicedo Delgado, 2005), para lo cual también se instauró un conjunto de decretos y leyes, en especial la Ley 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz, mediante la que se sustenta el proceso y dentro de la que se incorpora la posibilidad de garantizar los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral para la población víctima de los hechos armados cometidos por estos actores. El proceso ha representado ciertos avances al hacer evidentes los nexos de estos grupos con sectores influyentes de la

sociedad civil como políticos, ganaderos, al igual que con miembros de la fuerza pública y representantes de diferentes empresas multinacionales/internacionales, así como también el hallazgo de algunas fosas comunes que han permitido encontrar a varios de los desaparecidos, evidenciando las acciones macabras que estos grupos realizaban con la población.

Pero dicho proceso también ha sido objeto de críticas por parte de entidades estatales como la Corte Constitucional y por organizaciones nacionales e internacionales de defensa de derechos humanos y por organizaciones de víctimas, en aspectos tales como la alternatividad penal, la ausencia de una planeación para la participación de las víctimas dentro del proceso – siendo una situación que ha implicado inseguridad y el señalamiento para ellas –, la falta de enfoque diferencial respecto a la reparación y el hecho de que la carga probatoria recaiga en las víctimas, lo cual les genera nuevos daños y problematiza los ya existentes, pues no existen garantías ni un debido proceso para la denuncia, por ejemplo, de actos relacionados con la violencia sexual y el rearme paramilitar, hecho que deslegitima al proceso de desmovilización y promueve el aumento de la impunidad y la deficiencia en la credibilidad en el Estado, puesto que "...los responsables de violaciones de derechos humanos rara vez son castigados, la confianza de la población en la administración de justicia y en el Estado de derecho se ha erosionado" (Amnistía Internacional, 2004: 12).

Con la desmovilización de los grupos de autodefensas el gobierno del presidente Álvaro Uribe adopta una posición sostenida en la negación de la existencia de un conflicto armado en el país, restando credibilidad a las denuncias sobre el surgimiento de nuevos grupos paramilitares y en general a las que se refieren a la continuación de violaciones a los derechos humanos y/o al derecho internacional humanitario, comprometiendo seriamente la integridad de las víctimas y enfrentándolas a un vasto panorama de incertidumbres.

Así las cosas, pensar a las mujeres, jóvenes y niñas en medio de este contexto implica en primera instancia visibilizarlas como afectadas, como víctimas⁷ de hechos condenables,

⁷ Se considerará "víctima" a la persona que, individual o colectivamente, como resultado de actos u omisiones que violan las normas internacionales de derechos humanos o el derecho internacional humanitario, haya sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales. Se podrá considerar también "víctimas" a los miembros de la familia directa o personas a cargo de la víctima directa, así como a las personas que, al intervenir para asistir a la víctima o impedir que se produzcan otras violaciones, hayan sufrido daños físicos, mentales o

no pensables y ni siquiera imaginables, apoyados en razones de expansión, intensificación y dominio de las fuerzas de los grupos armados y cuyas acciones atentan contra las mujeres por el hecho mismo de ser mujeres (violencia sexual); ésto haría pensar que en el marco del conflicto colombiano se ejerce una violencia basada en el género, que además lleva consigo intereses de los grupos en la contienda por la tierra, el dominio de recursos naturales y de espacios geográficos.

El impacto sobre las mujeres, jóvenes y niñas que son víctimas – o potenciales víctimas – de estos hechos produce miedo y refuerza su silencio, no obstante son nuevamente objeto de intimidaciones para que no demanden lo sucedido, lo cual hace que actos de violencia cometidos hacia ellas se queden en la impunidad (Cfr. Mesa “Mujer y Conflicto Armado”, 2006; Corporación SISMA Mujer, 2007). De otro lado también existen mujeres y jóvenes que buscan maneras para reclamar y ser escuchadas, por romper años y siglos de dominación masculina en la palabra y la denuncia, conformando organizaciones mediante las cuales quieren mostrarle al país y al mundo de lo que han sido víctimas y apoyarse entre ellas; sin embargo por estos intentos son nuevamente violentadas y en esta violencia los actos armados van dirigidos a hacer daño a aquello que se considera las constituye como mujeres (mujeres en tanto esposas, madres, etc.), afectando a sus familias, a sus hijos/as o a ellas mismas con acciones de ajusticiamiento como las violaciones, las amenazas y el asesinato.

“En marzo de 2001, la hija de 16 años de otra dirigente de la ANMUCIC⁸, fue violada, torturada y muerta, cuando iba en camino a Valledupar, departamento del Cesar. La obligaron a bajar del autobús y se la llevaron. No se quién recogió el cadáver. La habían enterrado como N.N... Los AUC habían puesto la plata para la urna. Así hacen ellos. Los indígenas que vivían cerca del jagüey [pozo] habían escuchado sus gritos. Me contaron que la niña les decía ‘no me mate, yo no les hecho nada a ustedes’ y me llamaba. Los paramilitares le gritaron: ‘Qué mami ni qué carajo, si es por tu mamá que viene todo esto’. Le cortaron los pechos’. Testimonio recogido por Amnistía Internacional (2004), Marzo de 2001, Valledupar, Cesar” (Corporación SISMA Mujer, 2007: 109).

Además de las mujeres, jóvenes y niñas que se ubican dentro del conflicto como población civil desarmada, violentada y organizada, también se han mostrado como participantes activas dentro de cada grupo en contienda como mujeres combatientes⁸, y entre

económicos. (Artículo 8 – ONU). Volumen 1, nº 6 del artículo 2, Comisión de Derechos Humanos del Asia, documento en inglés, disponible en www.article2.org.

⁸ Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia.

ellas actualmente se reconoce con mayor claridad la existencia de niñas y jóvenes menores de edad, lo cual habla del alto punto de degradación que ha alcanzado el conflicto en Colombia (Cfr. PNUD, 2003: 251).

Al tener en cuenta estas formas en que las mujeres, jóvenes y niñas son parte por decisión propia o no del conflicto armado en Colombia, se hace necesario plantear un análisis desde una perspectiva de género que permita especificar las maneras en que se estructura cada forma de participación, especialmente para lo que ocupa el tema central de este trabajo, como son las particularidades de lo que implica haber sido una mujer, joven o niña perteneciente a un grupo armado ilegal y las consecuencias e impactos que sobre la construcción de sus identidades tuvo este tránsito en sus vidas, elementos que en los posteriores capítulos serán retomados y profundizados, específicamente en el Capítulo 3.

1.1 Importancia del género en el análisis del Conflicto Armado

Analizar el desarrollo del conflicto armado en Colombia teniendo en cuenta la perspectiva de género remite a poner la mirada sobre los estudios realizados o auspiciados por parte de organizaciones internacionales que hacen presencia en el país como la ACNUR (2001), la OEA (2006), la OIM (2004), al igual que por organizaciones nacionales de mujeres como la Mesa “Mujer y Conflicto Armado”(2005, 2006), la Organización Femenina Popular – OFP – (2004), la Corporación María Cano (Tobón y Otero, 1995), la Fundación Mujer y Futuro (Pérez, 2005) y la Corporación SISMA Mujer (2007), entre otras, que plantean discusiones en torno a la incorporación del enfoque de género a la comprensión de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales que inciden en la interpretación del conflicto armado en Colombia y del ejercicio de sus actores, poniendo de presente que “...el ejercicio del poder, está marcado por el género” (El Jack, 2003: 11).

Dichos análisis han venido complementándose con investigaciones realizadas desde la academia – respecto a la situación en particular de las mujeres –, las cuales han contado con una alta presencia desde el año 1994. El desarrollo de éstas se planteó como una preparación para la asistencia e incorporación de temas a la Plataforma de Acción Mundial aprobada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en 1995 (Cfr. Estrada M., 1997).

Es posible pensar entonces que los procesos del siglo XX lograron hacer visibles a las mujeres en sus reacciones y propuestas, por lo que es en este espacio de tiempo que se dan las publicaciones de documentos entre organizaciones de mujeres a la par de textos que dan cuenta de investigaciones desde el campo académico (Arias Valencia, 2002; Guevara, 2002; Ramírez, 2006; Guevara Corral, 2007; Sañudo, 2003), entre los que se destacan los realizados por la antropóloga holandesa Donny Meertens (1994, 1997, 2000, 2004, 2006).

Se puede considerar que estos trabajos comparten la pregunta por el lugar en el que se han ubicado históricamente los hombres y las mujeres – más específicamente ellas teniendo en cuenta la ausencia de literatura y referencias históricas al respecto –, en las relaciones de poder (Meertens, 1994) que se establecen en un contexto de violación sistemática de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario tanto en los espacios privados como públicos, reconociendo que los conflictos armados como el que se presenta en el país aumentan las desigualdades en las relaciones de género.

Hacer el análisis teniendo en cuenta el género resulta importante en tanto se considera que éste es una categoría de análisis relacional, jerárquica e histórica, que remite a un principio estructurante de las relaciones sociales en todas las sociedades y que se manifiesta en dos sentidos: como una construcción cultural (identidades, roles, valores, normas de comportamiento) a partir de la diferencia sexual biológica, y como una relación social asimétrica entre hombres y mujeres (Scott, citada por Meertens, 2006: 112), cuestionando entonces los procesos históricos a través de los cuales las diferencias se convierten en desigualdades, con el fin de contribuir a su transformación. En este orden de ideas, la inclusión de esta categoría en el análisis del conflicto en Colombia permite resaltar las "...diferencias entre mujeres y hombres en lo que se refiere a sus actividades de género, sus necesidades, su adquisición de recursos y control sobre éstos, así como su acceso a procesos de toma de decisiones" (PNUD, 2002, citado por El Jack, 2003: 14).

Preguntarse entonces por el lugar de hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas, que directa o indirectamente hacen parte del conflicto armado, implica pensar por cómo se expresan y vehiculizan las formas de ser hombre y mujer, imágenes e ideales transmitidos por los medios de comunicación y espacios de interacción como la escuela y la familia.

Podría pensarse que en general la guerra o el conflicto armado han sido un espacio considerado eminentemente masculino, otorgándoles a quienes pertenecen directamente a él – en su mayoría hombres – características como la fuerza física y mental para realizar las acciones militares, exacerbando la valentía y el sacrificio por la causa, la inexpresividad emocional, la sexualidad descontrolada, entre otras. Desde ciertos “análisis feministas se identifican las estructuras militares como patriarcales, instituciones militares dirigidas por y para hombres, basadas no en las características biológicas de los hombres sino... en las construcciones culturales de la hombría” (Turshen y Twagiramariya, 1998: 5, Citadas por El Jack, 2003: 16).

Entre tanto el papel de las mujeres en los conflictos armados ha sido tradicionalmente asociado a la imagen de la Penélope que Homero le construyó a Ulises en su obra La Odisea, como alguien que paciente espera concentrada en la realización de un tejido interminable entre cuyos hilos entrelazan esas otras emociones que hablan de una posición personal y un sentir más profundo, como rabia, frustración, ansiedad, entre otras. Se piensa en las mujeres como aquellas que apoyan a sus hombres desde una espera en el hogar, encargándose de todo dentro de ese “frente” para aliviar preocupaciones innecesarias a los guerreros. “La percepción popular es que los hombres son soldados o agresores y las mujeres son esposas, madres, enfermeras... y trabajadoras sexuales” (El Jack, 2003: 5), negando así hechos como su participación directa en los combates, haciendo parte de alguno de los grupos en enfrentamiento y además de su capacidad de organización.

Pero estos estereotipos de género se han construido históricamente basados ante todo en la diferenciación de los órganos sexuales, estableciendo una división del mundo social como algo natural y dado por la misma biología, lo que imposibilita problematizarlos y cuestionarlos, facilitando, justificando y reforzando la violencia en ámbitos privados y públicos (Bourdieu, 2000).

“...desventajas específicas de género que no siempre son reconocidas o enfocadas por las percepciones comunes sobre conflicto y reconstrucción que suelen ser ciegas al género. La inequidad de género refleja los desequilibrios de poder en las estructuras sociales que existen en periodos previos a los conflictos y que son exacerbados por el conflicto armado y sus secuelas. La aceptación de los estereotipos de género es una de las principales razones de que persista dicha ceguera” (El Jack, 2003: 5).

Desde allí los estudios citados han entrado a plantear tales cuestionamientos partiendo del hecho que la violencia ejercida en el conflicto armado responde también a estos estereotipos, lo que hace que se hable de una violencia basada en el género.

A partir de lo anterior se pueden reconocer los impactos de género que el conflicto trae consigo. Es así como los hombres, quienes tradicionalmente asumen la comandancia de los ejércitos y el rol de las cabezas de hogar en las familias, representan la mayor parte de víctimas de asesinatos selectivos y en combate, las desapariciones y amenazas. Entre tanto la proporción de mujeres víctimas directas de tales actos es menor, mientras que las estadísticas por ser objetos de violencia sexual van en aumento, y al desempeño de su rol social de cuidadoras ahora se suman su condición de viudas, desplazadas... que muchas veces quedan con la responsabilidad de la manutención de su familia y la reivindicación de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral.

Estas violencias también afectan las formas de relacionarse entre los géneros, pues la guerra no solo violenta los cuerpos y los territorios, sino que afecta la manera en que se ve al otro/a incorporando a las relaciones elementos como la desconfianza o la intolerancia, pero también promoviendo la capacidad de organización y movilización en torno a diversas demandas y reclamos.

Las consideraciones hasta aquí presentadas hacen parte de algunos de los diversos análisis que sobre el conflicto armado han sido planteados desde la perspectiva de género, la cual al concentrar su atención en los rasgos distintivos de hombres y mujeres y la dinámica de sus relaciones, me permite a través de este estudio plantear la pregunta por las formas en que las mujeres, jóvenes y niñas vivencian estas situaciones, en ocasiones llegando a cuestionar los roles que tradicionalmente les han sido asignados – la mayoría de las veces de una manera forzada – ejerciéndolos con ciertas transformaciones que, en el marco de los vínculos y las relaciones, también apuntan a cambios en los roles asumidos por los hombres, los jóvenes y niños.

Tener en cuenta estos análisis no solo procura una posibilidad de hacer memoria de las situaciones anteriores y de ampliar el reconocimiento que se hace a las actuales, sino de aportar una nueva perspectiva de discusión para los procesos que se piensan como parte de la resolución del conflicto armado, como ocurre con la desmovilización de los GAI, específicamente en un momento en el país en el que si bien no es posible hablar de un

post-conflicto sí se están planteando procesos de desarme, desmovilización y reinserción que, si se sustentaran en un manejo claro respecto a la administración de justicia transicional, de verdad y reparación (Cfr. Uprimny Yepes & Saffon Sanín, 2006), de una capacidad estatal para procurar una vida más digna, y con un enfoque sensible al género dentro del cual también se tengan en cuenta las propuestas de las organizaciones de víctimas, podría traer resultados útiles para la reconstrucción de una sociedad más equitativa y capaz de resolver sus diferencias y conflictos de maneras menos agresivas y violentas.

“Las intervenciones, tales como la ayuda humanitaria y los programas de desarme, desmovilización y reinserción (DDR) para ex combatientes, exacerbaban la inequidad de género cuando son administradas en formas que no consideran el género. La transversalización de la conciencia de género en las estructuras que rigen el conflicto armado y la reconstrucción post-conflicto requiere de una mejor cooperación entre las instituciones internacionales, los Estados y las ONG. Si hemos de construir sociedades más igualitarias tras los conflictos, es particularmente importante involucrar a las organizaciones de mujeres en los niveles de toma de decisiones y en la formación de estructuras políticas y legales” (El Jack, 2003: 6)

1.2 Niñas, jóvenes y mujeres víctimas directas del conflicto armado en Colombia

Las violencias hacia las mujeres, jóvenes y niñas ha sido un tema que ha representado grandes esfuerzos para ser visibilizadas dado que se consideraba como una cuestión del ámbito privado, sin embargo la violencia doméstica y las desiguales relaciones que se expresan bajo está se exacerbaban con la existencia de conflictos armados, lo que ha puesto de presente la necesidad de evidenciar el sufrimiento y el tipo específico de violencia de las que ellas han sido y son objeto, por el hecho de ser mujeres y cuyas vulnerabilidades aumentan cuando además son pobres, de origen rural, indígenas y/o afrocolombianas.

En este orden de ideas el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD –, en su *Informe sobre desarrollo humano 2000*, “Derechos humanos y desarrollo humano”, calculaba que aproximadamente entre el 60 y el 70 por ciento de las mujeres en Colombia había sufrido alguna modalidad de violencia (maltrato físico, psicológico o sexual), sin embargo se señalaba que menos de la mitad busca ayuda y apenas el 9 por ciento denuncia la agresión. Por otro lado en el informe de Amnistía Internacional especial para Colombia en 2004, se hace evidente cómo por información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – que es el responsable de llevar a cabo informes

forenses sobre las lesiones y la muerte cuando se sospecha que se trata de un delito – durante los años 2000 a 2002 se realizaron 40.489 dictámenes medicolegales por posibles delitos sexuales.

De otro lado, desde hace ya más de media década distintas fuentes coinciden en afirmar que las mujeres también son blanco de la violencia que es ejercida en el contexto del conflicto armado particular que se vive en el país. Para entrar a analizar las maneras específicas en que las mujeres, jóvenes y niñas son afectadas por el conflicto armado en Colombia es necesario precisar lo que ha llegado a consensuarse acerca de qué se entiende por violencia basada en el género. Quizás una de las ideas más amplias sería la que Amnistía Internacional utiliza, tomada de la ONG Consorcio de Salud Reproductiva para Refugiados (Amnistía Internacional, 2005).

“La violencia basada en el género se define como aquella que «abarca una gama de actos de violencia que se cometen contra las mujeres por el hecho de ser mujeres y contra los hombres por el hecho de ser hombres, basándose en la forma en que una sociedad determinada asigna y ve sus roles y expectativas. Incluye la violencia sexual, los malos tratos a manos de la pareja o cónyuge (violencia doméstica), los malos tratos emocionales y psicológicos, la trata sexual, la prostitución forzada, la explotación sexual, el acoso sexual, las prácticas tradicionales perjudiciales... y las prácticas discriminatorias basadas en el género». Aunque algunos abusos, como el embarazo forzado, sólo afectan a las mujeres, el hecho de que un abuso como la violación pueda también afectar a los hombres, si bien con menos frecuencia, no contradice su naturaleza basada en el género” (Amnistía Internacional, 2005: 15).

Es así como – retomando lo anteriormente dicho – se evidencia que los actores armados apoyan su accionar violento contra la población en estereotipos de género, los cuales se basan en binomios considerados como naturales y deseables: hombre/fuerza, mujer/debilidad, hombre/proveedor, mujer/cuidadora, hombre/razón, mujer/emoción hombre/protección, mujer/necesidad de ser protegida, etc. Específicamente las mujeres pasan a ser objetivos de sus acciones por considerarse que transgreden los roles de género (mujeres combatientes o parte de organizaciones) o porque no acatan las prohibiciones que los grupos establecen en las zonas en las que se encuentran como toques de queda, maneras de vestir, relacionarse con alguien que se piensa hace parte de un grupo enemigo, utilizarlas como objetos sexuales y para bajar la moral y humillar a las comunidades, especialmente a los hombres, llegando a afirmar que la guerra “*Es una*

batalla entre hombres que se libra en los cuerpos de las mujeres” (Doc. ONU E/CN.4/1998/54, párr. 12, citado por Amnistía Internacional, 2004: 15).

A partir del trabajo desarrollado por Amnistía Internacional (2005) respecto a las formas de abuso que ellas sufren antes, durante y después del conflicto armado, tendríamos entonces las siguientes distinciones.

1.2.1 *Abusos basados en el género*⁹

El cuerpo femenino ha sido utilizado como un “campo de batalla” en el cual se han instaurado una gama de violencias que establecen progresivamente un dominio no solo en términos militares y de conquista de territorios estratégicos, sino también desde lo simbólico imprimiendo marcas siniestras que constituyen al cuerpo femenino como otro de esos territorios estratégicos de la confrontación.

Respecto a esto podría afirmarse que este tipo de abusos hacen relación a la violencia sexual ejercida contra las mujeres como la violación, el matrimonio forzado, la esclavitud sexual, la mutilación sexual, fecundación y embarazos forzados, la esterilización y aborto forzados, la desnudez pública como método de humillación y las amenazas de ocasionar daño a algún familiar (hijos/as, esposo).

Si bien el tema de la violencia sexual ha sido reconocido mediante el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional como crimen de guerra y de lesa humanidad, en el país el tema no ha sido incorporado de manera efectiva en la legislación y menos en la práctica de ésta. Algunas organizaciones como la Mesa de Mujer y Conflicto Armado (2006) y la Corporación SISMA Mujer (2007) han emprendido trabajos para movilizar el tema y recolectar testimonios. Estos estudios han reconocido que, según datos de Medicina Legal, respecto a la violencia sexual hay un 95% de subregistro, reconociendo la dificultad que existe para la denuncia ya que esto implica la exposición de la víctima y la dificultad de probar los hechos por el tiempo ocurrido entre la acción y la demanda, y por los

⁹ Las fuentes utilizadas por Amnistía Internacional para elaborar esta lista incluyen Gardam, Judith y Jarvis, Michelle, «Women and Armed Conflict: The International Response to the Beijing Platform for Action», 32 *Columbia Human Rights Law Review* 1, 2000, 12-14; Gardam, Judith y Jarvis, Michelle, *Women, Armed Conflict and International Law*, Kluwer Law International, 2001; y Rehn, Elisabeth, y Sirleaf, Ellen J., *Women, War, Peace. The Independent Experts' Assessment of the Impact of Armed Conflict on Women and Women's Role in Peace-building*, UNIFEM, 2002. Puede consultarse un resumen en español de este último estudio en <http://www.womenwarpeace>.

mismos estereotipos de género de quienes imparten justicia respecto a la posible provocación de las mujeres para que tal hecho demandado sucediera.

En Colombia se reconoce que la mayor parte de estos actos ocurren en el marco de masacres como las de Mapiripán, Ituango, Pueblo Nuevo, la de El Salado, entre otras, en las cuales las mujeres, jóvenes y niñas son violadas, resultando embarazadas forzadamente y expuestas la mayor de las veces al rechazo y a la vergüenza – igual que sus hijos/as – frente a la comunidad. También son obligadas a servir sexualmente y realizar oficios como cocinar y lavar ropa a las tropas del grupo que incursione dentro de la región y expuestas en contra de su voluntad a la desnudez pública, lo que les implica humillaciones. En los cuerpos de las que son asesinadas se han evidenciado signos de tortura como la mutilación sexual; en la mayor parte de los casos estos actos han ocasionado el desplazamiento forzado de las comunidades.

“A una chica de 18 años con embarazo le metieron un palo por las partes y se asomó por arriba. La descuartizaron... A las mujeres las desnudaron y las pusieron a bailar delante de sus maridos. Varias fueron violadas. Desde un rancho próximo a El Salado [departamento de Bolívar] se escuchaban los gritos.... Testimonio de una persona desplazada entrevistada por AI el 21 de noviembre de 2003” (Amnistía Internacional, 2004).

Por otra parte, se señala que desde que se tiene conocimiento oficial acerca del accionar paramilitar – es decir, desde 1998 –, por lo menos alrededor de 1.119 mujeres han realizado denuncias por violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 30 como víctimas de violencia sexual, 64 por haber sido torturadas, 131 por desaparición y 894 por haber perdido la vida al ser asesinadas (Cfr. Red Nacional de Mujeres, *et. al.*, 2005).

Según datos recogidos por estos estudios la violencia sexual ocurrida dentro del conflicto armado cuenta para el periodo entre el 2000 y 2006 con un total de 127 casos, de los cuales un 80.3% fue cometido por agentes del Estado, entre ellos el 40.2% le corresponde al Ejército, 39.4% a la Policía Nacional y un 0.8% al Departamento Administrativo de Seguridad – DAS –; le siguen los grupos paramilitares con un 14.2% – es decir, 18 casos –, posteriormente están las FARC con un 3.1% y el ELN con un 0.8%. Es necesario anotar que estos grupos armados cometen adicionalmente otros actos de violencia sexual contra las mujeres que hacen parte de sus filas como la esterilización y aborto forzado, pero respecto a esto no se existen cifras consolidadas. Además en un

0.8% de casos no se identifica el agresor y hay otro 0.8% en el que el autor fue un reinsertado de los paramilitares (Cfr. Corporación SISMA Mujer, 2007: 17). Esto último ha sido un contexto dentro del cual aumentan y se complejizan los daños contra las mujeres, jóvenes y niñas – y las poblaciones víctimas en general –, en la medida que muchas de ellas no tienen otra opción que cohabitar con los victimarios, algunos de los cuales siguen cometiendo delitos que van en contra de la dignidad, el cuerpo y las posibilidades de libertad de movilización y organización (Caicedo Delgado, 2005).

De otro lado, las mujeres que intentan buscar soluciones a sus situaciones por medio de la organización también son víctimas – revictimizadas – por actos de violencia sexual; lo son ellas directamente o alguno de sus familiares, especialmente sus hijas. “Hacer campaña en favor de la potenciación de las mujeres, defender sus derechos y fomentar su participación en la vida pública puede exponer a las mujeres al ridículo, a las amenazas e incluso a castigos ‘ejemplares’. Sus esposos o parejas también pueden ser ridiculizados o atacados por no saber ‘controlar’ a sus parejas... En Barrancabermeja una organización de mujeres denunció que “los esposos o compañeros en muchos casos presionan a las mujeres so pena de ‘echarles’ los paracos [paramilitares]” (Amnistía Internacional, 2004: 30 – 34).

Es necesario entonces reconocer que en el conflicto que se desarrolla en el país esta forma de violencia ha sido utilizada como una manera de “inspirar terror, demostrar supremacía y minar lazos sociales. Tales crímenes permanecen silenciados e impunes pese al inmenso número de casos y a la gravedad que revisten” (Amnistía Internacional, 2004: 50). Es necesario entonces verlo como algo que está más allá de lo privado y que requiere de atención y reconocimiento social y legal.

1.2.2 Abusos que afectan desproporcionadamente a las mujeres o que se pueden cometer de forma específicamente relacionada con el género.

Se debe reconocer que además de las violaciones mencionadas anteriormente se pueden agregar las que mujeres, jóvenes y niñas sufren en acciones como los homicidios, las difíciles situaciones a las que se enfrentan cuando son víctimas del desplazamiento forzado, secuestros, las minas antipersonales, las desapariciones, el reclutamiento forzado para hacer parte de algún GAI, entre otras.

En el VI informe presentado por la Mesa de trabajo, *Mujer y conflicto armado* en diciembre de 2006, se hace una revisión de los derechos de las mujeres en el periodo de enero de 2002 a junio de 2006, donde se realiza seguimiento a las recomendaciones planteadas por la relatora especial de la las Naciones Unidas en su misión en Colombia del 1 al 7 de noviembre de 2001; allí se señala que por causa de la violencia sociopolítica al menos a diario una mujer murió en el país, esto daría como resultado aproximadamente 1.608 mujeres, de las cuales "... 233 (murieron) en medio de combates y 1.375 por fuera de combate – es decir, en la calle, en su casa, o en su lugar de trabajo –. De éstas, 1.139 perdieron la vida por ejecución extrajudicial u homicidio político, 63 por homicidio contra mujeres socialmente marginadas y 173 fueron desaparecidas forzosamente" (p.10). En 783 de estos hechos se reconoce el autor, donde 63,48% corresponde a acciones directas de agentes estatales, un 12,52% por omisión, tolerancia, aquiescencia o apoyo a las violaciones cometidas por grupos paramilitares, los cuales por su parte fueron los responsables en 50,96%, mientras que los grupos guerrilleros se les adjudica un 36,53%.

Por otro lado debe reconocerse que desde los datos consolidados de Acción Social aproximadamente la mitad de población en situación de desplazamiento corresponde a mujeres entre las cuales "...más del 40% son menores de edad y el 40 % son mujeres cabeza de familia quienes, en su mayoría, están a cargo de hijas e hijos menores de 18 años"; por su parte "Las cifras de Codhes hablan de aproximadamente 3 millones de personas desplazadas en el país – desde 1985 – donde el 52% son mujeres y el 44% son menores de edad" (Mesa "Mujer y Conflicto Armado", 2006:.36). Estas mujeres no solo se enfrentan a la pérdida y desarraigo que este fenómeno trae consigo, sino a la aceptación de una serie de roles que en sus antiguos lugares de residencia no eran proyectados como responsabilidad femenina, como por ejemplo la provisión económica en el hogar, la participación de carácter público en distintas asociaciones y organizaciones comunitarias, hechos resultantes de la marginación, muerte, desaparición o abandono de la figura masculina que tradicionalmente asumía dichos roles.

Las mujeres también sufren daños a su integridad física con la existencia de las minas antipersonales – MAP – y municiones sin explotar – MUSE –, las que se consolidan como una estrategia de confrontación indirecta cuyas víctimas no suelen ser exclusivamente los individuos en confrontación; en Colombia el Observatorio de Minas Antipersona del Programa Presidencial de DDHH y DIH ha registrado desde el año 1990 al 31 de diciembre de 2007 a 6.666 personas víctimas de estos artefactos, dentro de las cuales

5.780 corresponden a hombres, 204 a mujeres y 632 a niños y niñas (493 niños y 139 niñas) (Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario – DIH, 2001). También hay que reconocer que, según datos de la Fundación País Libre (2008) en el periodo correspondiente de 1996 a septiembre de 2007, de las 23.401 personas plagiadas 4.614 fueron mujeres – lo que corresponde al 19.72% –.

Cabe resaltar además que dentro del proceso de reclutamiento forzado, las mujeres, niñas y jóvenes se ven enfrentadas a una serie de eventos y hechos que violentan y niegan su posibilidad de decidir acerca de su sexualidad y manejo de sus cuerpos. Esto es posible analizarlo de una mejor manera en un informe realizado en el año 2004 por Amnistía Internacional, el cual mediante el uso de testimonios de mujeres y niñas que pertenecieron a grupos guerrilleros, relatan que en el grupo se establece como norma la realización de abortos y del uso forzado de anticonceptivos – sin importar la edad y sus posibles repercusiones físicas –, hecho que fue confirmado por las jóvenes entrevistadas en este trabajo y que se ampliará más adelante.

Estas acciones tampoco son ajenas a la dinámica de los grupos paramilitares. En el caso de aquellas jóvenes y/o mujeres cuya gestación avanza significativamente, imposibilitando su interrupción o que deciden no abortar, se exponen al ajusticiamiento realizado por el grupo, razón por la cual la mayoría de ellas deciden desertar aunque con el miedo siempre presente por la persecución al haber realizado una elección que se consideraba traición al grupo (*Cfr.* Defensoría del Pueblo, 2006).

No existen datos confiables frente a la cantidad de mujeres reclutadas forzosamente y aunque si lo hay para dar cuenta de la cantidad de niñas, niños, y jóvenes, no existen acuerdos claros al respecto; desde la Human Right Watch se afirma que pueden ser más de 11.000, reconociendo que en las filas de los grupos guerrilleros, específicamente de las FARC, la cuarta parte son mujeres y se encuentran niñas desde los 8 años (Brett, 2004: 11).

1.3 Niñas, jóvenes y mujeres partícipes del conflicto armado en Colombia

Si bien mediante el reclutamiento forzado niñas, jóvenes y mujeres hacen parte activa de algún grupo en contienda, también hay quienes se adhieren a las estructuras militares de manera voluntaria, situación que no ha sido adecuadamente documentada y que por lo tanto no ha permitido reconocerlas en la historia y el desarrollo en el conflicto del país. La

participación de las mujeres va desde el apoyo logístico hasta el de asumir un papel de combatientes, siendo un hecho que se presenta en Colombia desde el comienzo de las guerras civiles del siglo XIX, pero como lo reconoce Carlos Eduardo Jaramillo Castillo (1995), "No es fácil la tarea de describir o señalar el papel de las mujeres en la guerra, por una simple y fundamental razón: la guerra es una empresa de varones, y en ellas siempre las mujeres han sido concebidas como elementos accesorios, a veces obstaculizantes, para los que nunca ha alcanzado la tinta con que se ha escrito la historia" (Jaramillo Castillo, 1995: 360). De la misma manera Luz María Londoño (2005) señala que "... las mujeres colombianas han participado en las guerras, y... simplemente esta es una historia que no nos han contado¹⁰" (Blair y Nieto, 2004 citadas por Londoño, 2005).

Podría pensarse a partir de los estudios existentes, sobre todo aquellos de carácter psicoanalítico (Castro y Díaz, 1997; Castro, 2001, 2002) y desde los que se analiza el paso de la vida guerrillera a la vida civil, aunque no se hace especificad alguna al género en ellos se encuentran grandes aportes respecto a las avatares subjetivos para la pertenencia a grupos subversivos y su posterior desvinculación, al igual que se hace énfasis en el papel y el uso del cuerpo que los combatientes – tanto hombres como mujeres – ponen al servicio del grupo armado, donde a partir de la identificación con un ideal revolucionario o justiciero se conlleva a la conformación y la participación en un colectivo que exalta ese mismo ideal al exigir el sacrificio de sus miembros, tendiendo entre ellos fuertes vínculos afectivos que ya no solo se sustentan en dicho ideal, sino en la comunión de una oblación que fortalece los lazos de fraternidad, que construye una filiación en la que cualquier desconocido es *hermano de causa* (Castro, 2004), y una hermandad que trasciende en la conformación de un solo y gran cuerpo, un "gusano gigante" como lo describiría Vera Grabe (Grabe, 2000: 209-210).

Frente al vacío literario – e histórico – de la existencia de *mujeres guerreras, y jóvenes y niñas*, para finales del siglo XX y el comienzo del XXI a través de nuevos trabajos escritos comienza a hacerse visible la participación de las mujeres no solo como víctimas sino también como actoras activas de las acciones bélicas dentro de los conflictos armados. Es el caso de trabajos realizados en países como El Salvador (Díaz, 1990), Guatemala y Chile (Vidaurrázaga Aránguiz, 2005) que atravesaron un período intenso de conflicto y

¹⁰ Hecho que para Carlos Eduardo Jaramillo (2007) también se presenta con el reconocimiento de la participación de los niños desde las guerras civiles del siglo XIX, bien como combatientes directos, espías, informantes, mensajeros y ordenanzas.

posteriormente entraron a vivir en un postconflicto. Dichos trabajos han servido como herramienta para la recuperación de la memoria histórica de los hechos acontecidos pero también del papel de las mujeres dentro de ese contexto, y para presentar las contradicciones que ello ha implicado y aún implica para la configuración de su identidad de género, tomando un lugar central su rol como madres, ejerciendo como lo nombra Vidaurrázaga Aránguiz según las historias de vida de tres mujeres militantes – una de ellas su madre – del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) en Chile, *maternidades en resistencia*, pues “Por un lado, vivieron un proceso liberador al hacerse militantes y pretender con ello cambiar política, social y económicamente la sociedad en que vivían; y, por el otro, se empoderaron al resignificar sus maternidades en respuesta a las tensiones identitarias maternidad-militancia” (Vidaurrázaga Aránguiz, 2005: 12).

En Colombia trabajos de este talante también se han venido desarrollando con el mismo fin de hacer evidentes a las mujeres en la historia del conflicto armado y de evidenciar los costos y ganancias que ello les ha significado teniendo en cuenta la perpetuación de tal conflicto (Londoño & Nieto, 2006). Es así como se encuentran relatos de carácter autobiográfico realizados por mujeres que hicieron parte del Movimiento 19 de Abril – M19 – (Vásquez, 2000; Grabe, 2002), en los que sus autoras muestran sus diferentes experiencias del ser mujer dentro de un espacio guerrero, y que han dejado constatar que: “Aunque las mujeres experimentan desventajas en el curso del conflicto armado, los hombres no necesariamente son siempre los perpetradores y, por tanto, los vencedores, ni las mujeres siempre perdedoras” (El Jack, 2003: 8).

Podría pensarse además que en los grupos armados y en la guerra las mujeres – y también los niños, niñas y jóvenes – encuentran un espacio en el cual la violencia y la segregación frente a otro “enemigo” se presta como escenario para expresar sentimientos como la rabia, el rencor, el odio, que se desencadena por años de exclusión y silenciamiento en espacios familiares que trascienden su participación en lo social, político, económico y cultural, con lo que “...traspasaron el simple rol de víctima” (Vidaurrázaga Aránguiz, 2005), aún llegando a convertirse en victimarias, presentándose entonces para el caso de las mujeres la posibilidad de visibilizar culturalmente que no solo pueden manejar la vida... sino también la muerte.

“(Sin embargo) Ya sea en su capacidad tradicional y tal vez estereotípica como esposas y madres, o en sus roles como agresoras y simpatizantes de un conflicto, las mujeres continúan experimentando discriminación, debido a

las desiguales estructuras de poder que rigen sus relaciones con los hombres" (El Jack, 2003: 15).

Dichas desigualdades toman como fundamento la aceptación de estereotipos de género que establecen una serie de infraestructuras sociales – en este caso infraestructuras consideradas como subversivas, es decir, por debajo de la versión social – que van determinando las tareas o funciones que se asignan a uno u otro sexo de acuerdo con las ideas, percepciones y valores sociales y culturales sobre lo que debe ser lo masculino y lo femenino, y son aprendidos por los procesos de socialización (Sánchez, 2006).

De tal manera ser mujer en un espacio regido por lógicas de la guerra, además de pertenecer a un grupo armado considerado como ilegal, en primera instancia se contrapone con lo que socialmente se espera de una mujer, en términos de presentar actitudes como la fuerza, la brusquedad, cambios en las maneras de presentar el cuerpo y las formas de desarrollar su sexualidad.

Estos dos últimos aspectos son los que muestran cómo a pesar de que se encuentren mujeres dentro de las estructuras guerreristas soportadas en un ideal revolucionario desde el cual se aspira a desarrollar estructuras igualitarias y más justas, tal igualdad es ilusoria (Vásquez, 2000; Grabe, 2002; Vidaurrázaga Aránguiz, 2005) porque aunque las mujeres que se encuentran dentro de estas estructuras cuentan con un "cierto grado de emancipación frente a las experiencias de la familia... limitadas a lo doméstico y subordinadas a la autoridad patriarcal." (Meertens, 1994: 91) y que en apariencia en las labores de cuidado y militaristas participan hombres y mujeres, se establecen relaciones jerárquicas en las que las mujeres siguen teniendo los lugares más bajos.

Existen otras características asociadas a la condición biológica de las mujeres que en la insurgencia armada son valoradas en la medida que representen una utilidad para el grupo en general, pero que son recriminadas si son utilizadas para el beneficio personal de la mujer. Por ejemplo, la seducción femenina es una de las herramientas más valiosas cuando se piensa en asignar a las mujeres tareas de infiltración, inteligencia o distracción para iniciar un operativo militar (Vásquez, 2000; Grabe, 2002; Vidaurrázaga Aránguiz, 2005). En este orden de ideas, el uso del cuerpo y la sexualidad de la mujer son considerados como propiedad del colectivo, lo que hace que se establezca como norma la prohibición de la maternidad – obligándolas a practicarse abortos y a utilizar métodos anticonceptivos que pueden llegar a ser perjudiciales para ellas mismas –, y el estricto

control sobre las relaciones de pareja que la mujer pueda llegar a entablar, ya que el amor y la entrega a alguien distinto al grupo como totalidad es inadmisibles, porque plantea su posible disolución.

Podría pensarse entonces que las mujeres, jóvenes y niñas que optan o son obligadas a participar directamente en los enfrentamientos armados también son personas que se enfrentan a una serie de hechos violentos y de recriminaciones tanto en el espacio guerrero como el civil por inmiscuirse en espacios dominados por siglos por hombres, teniendo que adecuar sus identidades a las necesidades de la guerra, adquiriendo valores reconocidos como masculinos, perdiendo la capacidad de decisión sobre sus cuerpos y sus ideas respecto al ser mujer, como evitar la decisión libre de ejercer o no su maternidad.

Debe tenerse en cuenta que aquellas quienes se desmovilizan (o desvinculan) y buscan abrirse paso en la civilidad, y son atendidas por las instituciones que desde el Estado han sido establecidas – especialmente para las jóvenes y niñas – para la reinserción/reintegración social, también se enfrentan a una serie de demandas sustentadas en ideas esencialistas que encasillan y atan a las mujeres en estereotipos que a pesar de su salida del GAI siguen reproduciéndose en el orden civil respecto a lo que se considera que debe ser una mujer. Ésto se evidencia en la siguiente declaración realizada por un representante del gobierno colombiano ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, quien sustenta que “En las filas de los grupos armados ilegales, las mujeres pierden su naturaleza y vocación de ser garantía de estabilidad familiar, comunitaria y social. Cada mujer combatiente significa la imposibilidad de construir las sociedades pacíficas y sostenibles que todo país necesita” (Palabras de Luis Guillermo Giraldo, Doc. ONU S/PV 4852 (Resumption I). Orden del día: La mujer y la paz y la seguridad (Amnistía Internacional, 2004: 17).

Además para el logro de tales sociedades – pacíficas y sostenibles – a ellas se les señala y recrimina de manera particular esos valores de orden masculino adquiridos tiempo atrás, y se les exige “recuperar” lo femenino perdido, como asumir su maternidad – de maneras adecuadas – para ser parte de la civilidad. Con esto se niegan experiencias y aprendizajes, a partir de los cuales estas mujeres, jóvenes y niñas ponen un cuestionamiento social y cultural respecto a los imaginarios y prácticas afines a las vivencias femeninas y maternas.

Cuando yo viví a con ellos las cosas eran diferentes...

Historia Tipo I.

Desde lo que recuerdo mi familia es solidaria, responsable, respetuosa y unida. Para mí mi familia es mi mamá (que hace como 20 días hablé con ella) y mis hermanos. Nosotros somos como ocho, ya de los ocho solo están con mi mamá el que tiene 18 años y los dos chiquitines de 10 y 8. Yo soy como la tercera, otro se fue para el ejército y los otros con la mujer y con los hijos; pues ya ahorita mi papá que volvió a tomar su lugar – porque no hablaba conmigo desde que entre al grupo –, mi papá me voltió las espaldas por total. Y yo me llené al principio, yo andaba llena¹¹, yo me hice mis resentimientos con mi papá, pues porque sí; en vez de apoyarme, listo uno nunca es perfecto y yo digo que si fuéramos perfectos nadie se equivocaría y él lo que hizo fue voltearme la espalda y entonces a mí me dolió mucho eso.

Cuando viví a mos juntos entre hermanos sí la íbamos muy bien pero entre mi mamá y papá no, porque mi papá le pegaba mucho a mi mamá, entonces mi mamá lo demandaba y lo echaban al calabozo, mantení an peleando, por eso fue que se separaron, porque él se consiguió otra señora, entonces le pegaba mucho a mi mamá, la señora era súper amiga de mi mamá y de paso le fue quitando el marido Y bueno ya mi mamá también se junto con otro señor pero en las mismas, porque aún luego de siete años de estar viviendo con él y tener otros hijos, pues él también le pega.

Cuando yo viví a con ellos las cosas eran diferentes, pues porque antes toda la familia estaba junta, mis hermanos, mis tí os, mis tí as, mis abuelos, siempre iban a visitamos y después se fue un primo a la guerrilla y comenzó a despartarse la familia, cuando se fue mi hermano pues peor y luego me fui yo. Porque es que como en la finca llegaban los milicianos, o sea la guerrilla escampaba allá en los ríos, y me hice amiga de unos manes y de unas muchachas. Ellos me dijeron que me metiera, para eso de la milicia, entonces yo me inscribí y sí, entonces ya me echaron para cursos, a ranchar y eso, y ya después de un tiempo fue cuando dijeron que se iban a meter los paramilitares, entonces ya recogieron y yo me fui. Luego de eso alguna vez llegué de visita a mi casa – porque me habían dado permiso – y ya la familia no estaba, porque tenía rabia con mi mamá, entonces ella lloraba y me contaba. Pues también me daba tristeza y yo le decía que lo que yo había hecho no era culpa de ella, que yo lo hice porque yo quería. Pero no pude volver porque amenazaron a mi mamá, también por lo que uno de mis hermanos estaba prestando servicio en el ejército y pues se quedó haciendo carrera y hasta ahorita es que se algo de ella y de mis hermanitos.

Bueno en la casa cuando viví a mos todos con mi papá, él nos decía que teníamos que aprender a cocinar para que más adelante no sufriéramos, pero al niño casi no lo metí a a la cocina, lo enseñaba a trabajar, mejor dicho que fuerzudo, a defenderse si le pegaban, porque era el hombre menor, mejor dicho eso lo tenía como un rey y mi mamá también. Allá no nos hacía falta la comida, nada, el campo me gusta mucho para vivir, sin plata uno se puede defender pero acá es muy complicado.

¹¹ Expresión para hablar de resentimientos

Yo le ayudaba a mi mamá en la casa, a hacer el aseo, lavar la ropa de mis hermanos, a cocinar, como mi mamá junto con mi padastro tenía una finca de coca, entonces ayudarle a cocinar a mi mamá para 60 trabajadores, ir por allá ayudarle a limpiar, de vez en cuando. Pero a mí me gustaba era estar con mi hermano mayor que amansaba caballos, entonces él llegaba y me montaba a los caballos cerreros y los amarraba y a mí también me amarraba. A mí me gustaba como brincaban, por eso es que me gustan, yo andaba pendiente era de él que se iba a amansar caballos, que a coger coca, que a limpiar la coca, yo me iba con él a quemar, ahí veces sacábamos un día a libre y nos íbamos era por allá a pescar o a baño¹². Nos íbamos con otros vecinos, se ponían de acuerdo y nos íbamos todos a baño, íbamos a quebraditas porque el río quedaba muy lejos, igual las quebradas eran grandes y hondas.

Pero después él se fue para el grupo y no volví a saber de él hasta que yo también entré lo vi, pero él me regañó mucho, pues yo sentí el amor, mejor dicho profundamente para él él mejor dicho me regañó y me sugirió que hablara con el comandante, yo tenía ganas de llorar... uich, había mucha gente ahí. Duré como tres días sin comer solo pensando en mi familia. Después me mandaron a descanso quince días, luego me mandaron a hacer el entrenamiento, dure dos meses y medio, en páramo terrible, comiendo hielo allá. Mi mamá estaba muy preocupada por mí ...

También recuerdo que a veces luego de ayudar en la casa y en el trabajo nos daban una galguería y bueno yo me iba con mis amigas a jugar hasta el almuerzo, le robábamos la comida a mi mamá, el arroz y todo eso y nos íbamos para el borde de un barranco. Por allá era muy bonito, eso era en forma de casita y quedaban como túneles, los palos hacían como edificios, nosotros hacíamos que esos eran los edificios, y que eso era la casa y que nosotros mandábamos eso era un despelote y cocinábamos en ollitas.

Pues cuando nos tocaba estudiar nos tocaba levantarnos a las 4 de la mañana, jugábamos los fines de semana o cuando no había que estudiar o ayudar en la casa, no había escuela en la vereda de nosotros entonces había que caminar una hora, entrábamos a las 7, nos íbamos despacio, y estudiábamos hasta las 4 de la tarde, nos tocaba llevar el almuerzo. A mí lo que me gustó de estudiar era ciencias y matemáticas, las ciencias porque me gustaban como los dibujitos y todo eso y como que uno conoce más, y las matemáticas porque uno como que aprende más de todo, no se complica como para las restas y eso... no me gustaba español, me dolía a cabeza.

Con mis amigos de la escuela peleaba, yo como que me dejaba pegar de cualquiera entonces me sacaban de la escuela y volví a ir y me metí a ir y ya cuando fui creciendo ya no me dejaba pegar de nadie y les pegaba también, pero ya con mis amigas, nos íbamos a jugar a la cancha fútbol y basquetbol.

Cuando estábamos con mi papá estudiábamos lo primero y ya, y después cuando nos fuimos con mi mamá yo no estudiaba porque mi mamá trabajaba – aparte de la finca de coca – vendiendo cachamos¹³ entonces yo me iba con ella a ayudarla y cuando no siguió vendiendo eso empezó fue a vender tamales, entonces yo me iba con alguno de mis hermanos y le ayudábamos a vender tamalitos en la calle entonces dejamos de estudiar.

¹² Al río, quebradas

¹³ Cuchillos, ollitas, ollas, vajillas

Y novio no tenía, que tal, me dan miedo los hombres, yo jugaba con ellos pero que me fueran a coger ya no, me daba miedo que de pronto me cogieran o abusarían de mí, y yo le tenía mucho miedo a eso, porque yo escuchaba que los chinos grandes hablaban de eso y yo les cogí mucho miedo. Entonces yo a un hombre lo miraba y hablaba con ellos pero cuando se me acercaban arrancaba a correr.

Cuando entre al grupo todavía me daban miedo no me gustaba que ni se me acercaran, y un muchacho se me arrimó, o sea, no se arrimó brusco, se fue arrimando y yo le cogí cariño y así, y ahí como que se me quitó el miedo.

Yo tenía amigas que eran mayores que yo, a mí me parecía que ellas ya tenían relaciones y ellas me decían que era muy bueno, yo iba y le preguntaba a mi mamá y ella me decía que eso era muy feo. Como eso era un pueblo a mí me gustaba mucho porque tenía ríos y playas, salíamos del colegio y nos metíamos así en sudadera y así salíamos con mis primos o hermanos a coger frutas a conversar, que de las relaciones, que no se qué

Como a mí casi no me gustaba eso, como yo era la única hija mi mamá siempre me decía que esa palabra relación era muy fea, entonces apenas yo escuchaba eso me separaba más lejos de mis amigas, y una vez me miró mi hermana solita y me dijo que por qué no estaba sentada con mis amigas, le dije que ellas estaban hablando de relaciones, y él me preguntó que si el profesor no me había explicado, yo le dije que sí, pues el profesor dice que hay relaciones de muchas formas: con la familia y eso, y él me dijo "no, la otra relación es fea".

Pues cuando me llegó la menstruación, me daba mucho miedo pero hablaba con mis amigas, me llegó a los 12, y desde antes ellas me habían dicho cuando iba a cumplir 11 años que como que a mí ya me iba a llegar el período que eso era normal de las mujeres. Y estábamos en medio de una fiesta y entonces los manes empezaron a cansar y yo me dio mucho miedo, y como les tenía tanto pavor...

Entonces me fui para la pieza y me quedé dormida, yo sentí como si me estuviera orinando y yo vi que era sangre y claro yo empecé a chillar y chillé me fui para detrás de la casa y mis tías me pillaron y me dijeron que no fuera bobita, que me había llegado el período.

Entonces llamaron a mi mamá, me llevaron para la pieza y me explicaron como era que se ponía una toalla y todo eso, y que no tuviera miedo que eso era el período, que eso era de toda mujer, entonces ya como que me calmé empezaron a decirme sobre las relaciones, que yo ya era una señorita, que me tenía que valorar, hacerme respetar de los hombres, que si conseguí a novio que no me fuera a esconder porque de pronto el muchacho no me correspondía bien, que no me convenía, que solo por jugar conmigo y me dejaba en embarazo, que no fuera a hacer eso, y que cuando fuera a tener relaciones fuera con el hombre que mejor dicho que yo quisiera, que ya llevaba hartísimo, y que yo pensara que él me estaba valorando y respetando y no solo por conocerme y ya.

Mi mamá bregaba para darme consejos, que no le parara tantas bolas a los hombres, que ellos jugaban mucho con uno. No más mi mamá, yo miraba el ejemplo de mi mamá, no más mi papá la dejó y se fue con otra y ahorita mi padrastro... se la pasan peleando entonces yo dije "ay, hombres... ¿pa' qué?" Yo miraba el ejemplo.

Mi papá me decía que porque yo era mujer, que cuando consiguiera mi marido tenía que dedicarme al hogar, serle a un hombre, que todo eso... sí, pues bonito porque dedicarse al hogar y solo a un hombre, porque eso también de estar con uno y otro es maluco, pero tampoco irse a esclavizar allá... porque mi papá sea lo que sea, sí me enseñó que cuando uno está con un hombre es con un hombre y respetarlo.

Ya cuando llegué al ICBF porque me volé porque no quise cumplir una misión con la que quedaba comprometida para actuar en combates y me dio miedo, entonces me amenazaron de muerte y pues encontré la forma de volarme, llegué a Bogotá y empecé a trabajar en una casa de familia, pero ahí me pillaron porque como estaba sin papeles y bueno me trajeron al Programa, acá fue donde me di cuenta que estaba embarazada.

Entonces me mandaron a Rosa Virginia, pero fue muy duro, porque estaba incomunicada con mi familia, con mi mamá y los jueves eran llamadas y los domingos eran las visitas... entonces pues después me acostumbré por ejemplo, al principio que yo veía a las visitas que llegaban, por ejemplo las visitas que la familia y los amigos de ellas. Entonces cuando veía a uno que la familia iba a verla, yo viví a muy acomodada y era a veces muy problemática y peleaba muchísimo porque tras de que yo no tenía a quien me diera, porque a uno por ejemplo le dan pañales y me los robaban, entonces no, entonces me encontré una muchacha una vez que le estaba colocando los pañales del niño a la de ella, y entonces yo le dije que no lo volviera porque eso no me gustaba, y ella ahí mismo siguió y entonces nos peleamos y pues ahí me castigaron.

Luego llegué a la casa de la "mami", a la casa donde estoy ubicada, donde la "mami"... nosotros le decimos "mami". Y bueno la señora me brindó mucho cariño, mucho amor, ella me cuidaba mucho, cuando llegué a la casa, que me tenía para el estudio, digamos ella me pagó un semestre que le valió a \$ 250.000, me pagó los seis meses, y otra mamá tutora no hace eso, no.

Allá encontré una guía porque antes pues no me habían hablado claro respecto a las relaciones sexuales... yo digo también que fue por eso que tuve mi primer hijo, fue de pronto por eso, por no saber, saber más, ¿sí?, porque allá en el grupo no importa la edad que tenga solo si el comandante le da permiso, puede tener relaciones con quien quiera, entonces acá ella me explica cosas como si fuera mi propia mamá, la considero como mi segunda mamá, además me cuidó cuando tuve a mi bebé me ha enseñado todo para saber cómo cuidarlo. Ahorita pues me ha cambiado la vida totalmente pues porque la señora con la que estoy... uich! Es muy linda, me da muchos consejos, pero todavía cometí el error y volví a quedar embarazada...

Solo espero que cuando salga pueda devolverme a vivir con mi familia propia... yo no sé si vuelva con mi familia, me da rabia y miedo de mostrar la cara y mirarlos a la cara. Y ahora con el niño y el embarazo pues mi mamá dijo que me apoyaba y mi novio también, pero con mi papá no he hablado. Y mis hermanos como me quieren mucho me llaman cada quince días u ocho, para preguntar como va el sobrino, que cuándo voy... Mi novio me dice que cuando el bebé tenga cinco años vamos a visitarlos, pero no sé no aguanto sin ver a mi mamá, porque igual yo no he podido estar todo el tiempo con mi mamá, pero de todas maneras ella es mi mamá y yo la quiero.

Capítulo 2. RELACIONES FAMILIARES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA PARTICIPACIÓN DENTRO DEL CONFLICTO ARMADO.

Dentro de las familias se configura el proceso de socialización primaria, el cual se considera como fundamental para el desarrollo de las personas dado que en él cada uno y una es introducido/a a la sociedad, en medio de una trama de conversaciones en las que los otros significantes le presentan los roles y actitudes que debe tener en su desenvolvimiento social, pero además ellos mismos *filtran* esos conocimientos de acuerdo al lugar en el que se encuentren dentro de la distribución social del conocimiento y del trabajo (Cfr. Berger y Luckmann, 1968; Barreto, Puyana, 1996). Este proceso cobra importancia puesto que dentro de él las identificaciones primarias que se hacen tienen un carácter de inevitabilidad, es así como "... no existe ningún *problema* de identificación, ninguna elección de otros significantes. La sociedad presenta al candidato a la socialización ante un grupo predefinido de otros significantes a los que debe aceptar, en cuanto tales, sin posibilidades de optar por otro arreglo...Hay que aceptar a los padres que el destino nos ha deparado" (Berger y Luckmann, 1968: 170).

En este orden de ideas, en medio de este proceso de socialización primaria lo aprendido y la identidad adquirida, se considera como *el mundo*, y las consecuentes socializaciones secundarias y re-socializaciones – como se puede pensar que se presenta en los casos particulares de las jóvenes madres participes en esta investigación con su proceso de reinserción social –, mantienen, confirman o modifican lo aprendido en ese primer espacio, mostrando y evidenciando la existencia de otros mundos posibles diferentes al de la familia, construyéndose así otras identidades para actuar y desenvolverse en ellos.

Teniendo en cuenta lo anterior, específicamente para este trabajo se retomarán los escritos y aportes realizados por la corriente feminista que incluyen la categoría de género en los análisis sobre familia, en los que aparte de reconocer la construcción de la identidad en el ámbito familiar, dicha institución se interpreta en términos dinámicos tanto en su interior como en relación con la sociedad, "...criticando la imagen fantasmal de una familia ideal" (Cfr. León, 1995; Barret y Mcinntosh, 1991; Puyana, 2007).

La familia, partiendo de las explicaciones del discurso sociológico tradicional (Cfr. León, 1995) hasta las que desde la perspectiva de género y los estudios feministas se han dado, ha sido y es tema de investigaciones y reflexiones respecto a su estructura y conformación, como organización social que ejerce las labores de socialización ocupando

un lugar central en la configuración de la identidad de las personas. Con estas discusiones se ha evidenciado la posibilidad de hablar de *las familias*, reconociendo la capacidad de éstas para adaptarse y responder a los diversos cambios en los órdenes políticos, sociales, económicos y culturales que también tienen especificidades geográficas y regionales.

Para el análisis particular del caso colombiano es importante además reconocer el contexto de guerra en el que se encuentra inmerso el país hace ya más de cinco décadas, de tal manera se puede considerar que las familias colombianas – sobre todo las de las zonas rurales –, como partícipes de la sociedad y encontrándose pues dentro de tal contexto, les resulta inevitable no enfrentarse y sufrir las consecuencias de los acontecimientos de violencia sociopolítica, los cuales les plantean retos en términos de ajustes y del uso de recursos para la convivencia y su sobrevivencia (Palacio Valencia, 2007).

Esto convoca entonces a pensar de qué maneras la existencia de hechos como las masacres, las desapariciones forzadas, las torturas, las amenazas, los asesinatos selectivos, el desplazamiento forzado y en este caso particular el reclutamiento forzado de niños, niñas y jóvenes, afectan a las familias y sus integrantes, incidiendo en los procesos de socialización, específicamente "... en los discursos y narrativas que los colectivos establecen como verdaderos y que afirman los fundamentos de las leyes que rigen su funcionamiento, definiendo así las costumbres, normas, valores y tradiciones que mantienen las interacciones..." (Bello, 2007: 187) en tanto hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes, ancianos, pero también como padres, madres, hijos, hijas, etc.

Retomando la idea anterior, se debe tener en cuenta que los actores armados intervienen en los procesos de socialización de las familias rurales – y han empezado a hacerlo en zonas urbanas periféricas –, lo cual evidencia que la dinámica del conflicto en Colombia ha ido progresivamente involucrando a población civil dentro de la confrontación bélica, hecho que se reconoce como uno de los elementos que complejizan el panorama junto a la incorporación en las filas de los ejércitos regulares e irregulares de niños y niñas.

"...la familia se constituye en un escenario de vital importancia para el control por parte de los actores del conflicto armado, quienes generan cambios en la cotidianidad familiar; haciendo que la dinámica interna se disponga hacia la búsqueda de alternativas de sobrevivencia, reguladas por la expansión y

consolidación del conflicto armado y la degradación de la guerra irregular.”
(Palacio Valencia, 2007: 207)

Teniendo en cuenta este contexto es posible entrar a revisar cómo las jóvenes madres desvinculadas vivenciaron tales situaciones y cómo a partir de estas particularidades se estableció su proceso de socialización primaria, la relación con sus padres, madres, hermanos, hermanas, etc., y las narrativas que en torno al deber ser mujer se configuraban, reconociendo su pertenencia a familias rurales inmersas en el conflicto armado.

De esta manera el recorrido propuesto para el desarrollo de este capítulo parte de las relaciones que las jóvenes entablaron con sus familias en tres momentos: antes de ingresar al GAI, siendo parte del GAI y cuando salen de él e ingresan al ICBF. Para ello en los análisis de los relatos se tuvieron en cuenta categorías como la conformación familiar, las formas de autoridad y afectividad, los lugares de esparcimiento y juego, las relaciones entre los padres y de los padres con sus hijos e hijas, la educación sexual, las concepciones sobre maternidad y sexualidad y la división sexual de roles.

2.1 Mi familia me enseñó que...

Dentro de los análisis recogidos de los relatos de las jóvenes y retomando los resultados del estudio realizado por la Defensoría del Pueblo (2006) sobre la caracterización de los niños, niñas y adolescentes desvinculados, fue posible constatar cómo las jóvenes en su niñez dentro de su familia de origen antes de ingresar al GAI se relacionaban directa o indirectamente con el conflicto armado.

En las regiones en las que las jóvenes vivían (Caquetá, Casanare, Guaviare, Meta y Boyacá) existe presencia de grupos armados, bien por ser zonas donde pueden adquirir recursos para su manutención como también por ser corredores estratégicos para el paso de drogas y armas. Es así como se encuentra en los relatos de Juliana, Rosa, Viviana y Mariana que sus familias y ellas se dedicaban a trabajar en los cultivos de coca bien como “raspachines”, en las labores de cocina para los trabajadores o en la recolección de la hoja, labores también marcadas por diferencias de género. La realización de estos trabajos ponía a las jóvenes en contacto continuo con miembros de los grupos armados, cuya presencia también fue detonante para el aumento de las confrontaciones armadas por la incursión del ejército.

“Mi hermano mayor... vive en el Caquetá y se dedica a raspar coca porque es como lo que se da allá, él raspa coca” (Mariana, 17 años).

“...se complicaron mucho las vainas porque como se había metido el ejército y pues la guerrilla le tocaba estar lejana ... yo trabajaba cocinando para obreros, como allá trabajan mucho con la coca, raspábamos, fumigábamos la coca, sembrábamos comida, el papá de los niños trabajaba en lo mismo menos cocinar para los obreros” (Rosa, 18 años).

De otra parte dentro de las familias de las jóvenes se encontraban personas que pertenecían o pertenecieron al grupo armado al que posteriormente ellas ingresaron, como por ejemplo su padre, sus hermanos, hermanas, primos, primas, entre otros; este contacto implicaba un acostumbamiento a las dinámicas propias del conflicto.

“...todos sabíamos que estaba en el grupo, porque mi papá nunca nos oculto eso, nos contaba sobre todo para que de pronto el día que nos llegaran a coger no fuéramos a hablar, nos decía que él pertenecía al grupo y llevaba desde los 10 años trabajando con ellos, y que no llegara a ser que Dios ni lo quisiera que nos llegaran a coger pues que nosotros éramos muy niños y que no nos dejáramos convencer por cualquier dulce a sapearlo a él o a la familia, porque si decíamos nos mataban a todos, eso sí nos daba miedo... y ellos (guerrilleros) como llegaban a la casa entonces nosotros jugábamos con ellos y ellos jugaban con nosotros” (Viviana, 18 años).

“...entonces me imaginé cosas... ‘¿será que el chino se murió y no me avisaron?’, mi tía se quedó mirándome la cara y le pregunté otra vez qué había pasado y ella no me respondió, y le seguí insistiendo hasta que me dijo ‘no, su hermano se fue a la guerrilla’... Entonces yo hace un año sabía que mi hermano andaba con ellos...” (Lucía, 18 años).

Se reconoce además que las jóvenes identifican como importantes los vínculos que establecieron con estas personas, son significativas, en cuanto a su relevancia sentimental en sus vidas; por ejemplo en la historia de Viviana, quien permaneció seis años en el grupo, se considera como un hito en su relato la relación con su padre, en tanto que para dar cuenta de su familia es él quien ocupa gran parte de su narrativa, al igual que su hermana que también se encuentra en el grupo, mientras que la madre es solo nombrada en términos funcionales – relacionada con labores desempeñadas en el hogar – más no emocionales, además que se reconoce que es el padre quien la liga al grupo y a su proyecto de vida como enfermera, puesto que esa profesión era la que él deseaba para ella.

Esto permite analizar las estructuras familiares de las jóvenes y cómo se manejaban las relaciones dentro de estas, al igual que la división de roles, teniendo en cuenta que en las

familias rurales se estructuran relaciones tradicionales que reproducen patrones patriarcales de socialización, dentro de los cuales ocupa un lugar importante la segmentación sexual de espacios según las actividades que deben realizar hombres, mujeres, niños y niñas.

“Mis papás están separados, vivían en unión libre... ellos se separaron cuando yo tenía como 5 años creo, somos 6 hijos. Mi papá trabaja en construcción haciendo casas. él esta viviendo con otra señora también en unión libre, él tiene como 52 años, mi mamá tiene 42 años, ella se dedicaba a lo que le saliera, a coger café, a lavar ropa para sostener a mi otro hermanito que está pequeñito...” (Mariana, 17 años).

Realizando los genogramas (Ver Genogramas 1, 2, 3, 4, 5 y 6) de las jóvenes y teniendo en cuenta el análisis intratextual del relato, se encontraron familias conformadas de 5 a 10 personas, con un número de hijos e/o hijas que varía entre 3 y 8, lo que generó una pregunta por las razones por las que la fecundidad en medio de un contexto de conflicto armado continuo sigue siendo alta en las familias rurales como las de las jóvenes. Al respecto podría pensarse que la idea de *formar familia* se sigue relacionando con la existencia de hijos e hijas, además de la necesidad de contar con mano de obra para el trabajo en el campo, pero también – y teniendo en cuenta lo anterior – como una estrategia para hacerle frente al hecho de que los grupos armados recluten a sus hijos e hijas, con lo cual disminuyen y fragmentan las familias y sus capacidades productivas y afectivas.

De otro lado hay que reconocer, como ocurre en los casos de Juliana, Sandra y Viviana, que antes de ingresar al grupo pertenecían a familias recompuestas bien por el fallecimiento de alguno de sus padres o por separación (Ver Genogramas 1, 2 y 4). Como un aspecto común se encuentra que tales separaciones pasaban antes por la experiencia de la violencia intrafamiliar: *“mi papá siempre ha sido muy perro y entonces ahí a veces ellos peleaban y un día mi papá le pegó a mi mamá y entonces se separaron pero entonces volvieron y entonces fue cuando mi papá se fue”* (Viviana, 18 años).

Las nuevas uniones del padre o de la madre se presentaban como problemáticas, señalando como acontecimiento relevante la incorporación de nuevos miembros a la familia, en ciertas ocasiones nuevos lugares de residencia y maltratos en aumento por parte del padre o de la madre y también por los padrastros, hermanastros/as y/o madrastras, elementos que podían generar un distanciamiento o al contrario un mayor apego y obediencia por parte de la joven con su padre o su madre.

"Yo digo que yo hubiera preferido que mi papá se hubiera quedado solo... yo creo que mi vida sería otra porque mi madrastra fue la que más me aburrió... nosotras peleábamos mucho, ya mi papá le había dado autoridad de agarrarnos y pegarnos... era muy brusca con nosotras, nos trataba más fuerte que mi papá, él nunca llegó diciendo no le pegue a las chinas, no, antes él llegaba a pegarnos también, entonces a mí eso me dolió mucho" (Juliana, 18 años).

"...ella (refiriéndose a la madre) bregaba a separarme de ella, pero como que entre más a uno lo separan más se pega uno" (Sandra, 18 años).

"...no quería tener padrastro, nunca, entonces me fui también por eso, pero no le hecho la culpa a mi mamá, es que yo no quería tener padrastro" (Viviana, 18 años).

Un acontecimiento importante en la vida de las jóvenes es su encuentro con las formas de autoridad, cuyas acciones correctivas – caracterizadas por su violencia y rigidez – estaban desproporcionadas frente a las expresiones de afecto que se relacionaban más con los consejos, con dar comida y dejar/otorgar tiempos libres para el juego¹⁴.

"...nos pegaba muy brusco – refiriéndose a la madrastra –, con esos rejos que sacaban de cuero de vaca, uich! Nos dejaba esos vejigonones de sangre y era muy brusca con nosotras, nos trataba más fuerte que mi papá... y fuera que le dijera tome, tome aunque sea \$5.000 pesitos, vaya compre unas galletas o algo, pero nada..." (Juliana, 18 años).

En contraste, los últimos dos relatos que hicieron parte del presente trabajo hacen un mayor énfasis en lo que se refiere a la dinámica familiar. Lucía, por ejemplo, quien hace parte una familia indígena nuclear (ver Genograma 3), caracteriza como hechos importantes una relación basada en el apoyo entre sus padres y hermanos, exponiendo como motivo una distribución de funciones equitativa entre todos y todas: *"entonces a mí me gustaba que mis hermanitos eran muy juiciosos, ellos trabajaban, ensuciaban la ropa y la lavaban ellos mismos y si estaban enfermos ahí si nos pedían ayuda a mi mamá o a mí, pa' hacer el oficio y a veces mi mamá estaba cansada y eso la ayudaban a hacer el oficio, el almuerzo y todo eso. Cuando no estaba mi mamá a mi papá le tocaba hacer el almuerzo"* (Lucía, 18 años). Esta es la única joven que hace referencia a relaciones con su familia extensa pero para describir cómo progresivamente se fue generando una desintegración familiar por la vinculación de uno de sus hermanos y de un primo al GAI, hecho que podría pensarse se debe a que las comunidades indígenas se han declarado

¹⁴ Se puede ampliar la información sobre este tema en las familias de los niños, niñas y jóvenes desvinculados en el libro de Álvarez y Aguirre, 2002, *Guerreros Sin Sombra*.

neutrales al conflicto armado y el ingreso y permanencia de miembros a los grupos armados va en contra de esas tradiciones y convicciones o determinaciones colectivas.

Otro acontecimiento que se destaca en el relato de Lucía es la relación que tiene con sus siete hermanos y los cuidados que le ofrecían, ya que ella es la única mujer, lo que hacía que la sobreprotegieran: *"... a mí nunca me dejaban salir sola de la casa (risas), me mandaban siempre con mis hermanos y si ellos no me llevaban me tocaba quedarme en la casa y lloraba"* (Lucía, 18 años).

De otro lado Rosa, que hace parte de una familia sustituta consanguínea (ver Genograma 5) ya que su padre y su madre biológicos fallecieron por enfermedades (cáncer y derrame cerebral) cuando ella tenía 8 y 12 años respectivamente, queda entonces bajo el cuidado de dos de sus hermanas. Sin embargo se presentan dificultades en la convivencia con ellas, por celos por parte de la primera y con la segunda expresa que se sentía aburrida porque tenía que trabajar mucho ayudándole con los oficios domésticos. Las muertes de su padre y madre se reconocen como un hito dentro de su relato puesto que para ella su vida se divide en el antes y el después de estos acontecimientos, dado que tenía buenas relaciones con sus progenitores, sobre todo con su padre: *"Mi papá me consentía mucho, yo era la hija menor, él me quería mucho... le pegaba a mis otros hermanos porque me molestaban, era muy consentida"* (Rosa, 18 años), y su muerte es el motivo que la joven da para explicar la desintegración familiar, el hecho de que una de sus hermanas y dos hermanos se fueran para el grupo armado, al igual que ella fuera quien quedara a cargo del cuidado de su madre.

"... luego de que murió papá todos mis hermanos se fueron, mis hermanas consiguieron marido y se fueron, los otros se fueron para el grupo... Fue complicado porque después mis hermanos cogieron para el grupo, en esos días vino la guerrilla, a repartir la finca, a dejarnos la herencia, como por allá la herencia es terreno, hectáreas de terreno, entonces ellos vinieron a medir las hectáreas y en eso convencieron a mi hermana y ella se fue, mi hermano mayor ya se había ido y como al año se fue mi otro hermano. Mi hermana tenía 14 años, el otro 18 y el otro como 24, yo fui la única que quedé con ella (madre), yo hacía cositas como lavar ropa... es que mi mamá sufría de la tensión, entonces con lo que ganaba le compraba unas pastas que ella necesitaba, mis otras hermanas también ayudaban mucho" (Rosa, 18 años).

Como se aprecia en el aparte anterior las jóvenes antes de entrar al grupo ocupan tareas del orden doméstico y del cuidado, sin embargo en el relato de Mariana ella narra su gusto por actividades que se relacionaban con tareas realizadas por su hermano mayor

como el amansamiento de caballos y labores de siembra en fincas de coca, pero ella considera que estos trabajos hacían más parte de su esparcimiento, porque igual debía ayudar a su mamá y hermanas en la casa. De tal manera se afirma que las labores desempeñadas en los espacios del hogar son lugares que tradicionalmente se les ha asignado a las mujeres y a las niñas, y que aunque pueden representar algún beneficio económico son labores que no son valoradas como trabajo productivo útil dentro del espacio rural, el cual estaría destinado a ser desarrollado por los niños y los hombres, hecho que coincide con la caracterización de los niños, niñas y jóvenes desvinculados realizada por la Defensoría del Pueblo en 2006, pues en dicho estudio se encontró una alta participación de los niños "...en actividades agrícolas como cultivar o cosechar la tierra. Las ventas y el trabajo en construcción tienen una participación mucho menor que las actividades agropecuarias y fueron realizadas con mayor frecuencia por la población masculina", en tanto que "...entre las niñas fue más común organizar y asear la casa, cocinar y lavar la ropa". (p. 117).

"...papá trabajaba aserrando y nos mantenía con la pesca... mi mamá mantenía en la casa cuidándonos" (Rosa, 18 años)

De acuerdo a lo anterior y a partir de los estudios que tienen en cuenta la perspectiva de género, se ha reconocido a las familias como espacios dentro de los cuales operan relaciones de poder jerárquicas, las cuales subordinan a sus miembros por medio de prácticas y discursos que socialmente han legitimado la asignación de roles específicos a partir de las interpretaciones que se hacen desde la diferencia biológica sexual, otorgándole "... poder a los hombres sobre las mujeres ... (lo que) genera discriminación y desigualdad que se manifiestan social, cultural y económicamente. Se trata por tanto de un conflicto que conforma una de las características estructurales del actual modelo de organización social" (Montero, 2006: 3).

Desde los análisis hechos a los relatos de las jóvenes se encuentra que dentro de sus familias de origen dichas relaciones de poder se expresan en la división de las funciones y roles para el desempeño de las labores públicas y privadas. Un aspecto que comparten los procesos de socialización tanto para niños como para niñas es el trabajo infantil, el cual pese a designar labores distintas – tanto por sexo como por edad – ocupa un lugar importante dentro de las familias rurales, hecho que tiende a validarlo y naturalizarlo, con lo que incluso se legitiman duros tratos que infligen los y las mayores sobre estos niños y

niñas so pretexto de “formarlos adecuadamente”, relegando en la mayoría de ocasiones la formación escolar y espacios para la lúdica y el juego (Puyana, 2000).

“Unos acompañábamos a papá a aserrar y las otras les tocaba llevarles el almuerzo porque era muy lejos y mis otros hermanos pues trabajaban aparte, por allá con la coca, iban a raspar, yo siempre acompañaba a papá pero no me gustaba porque era sola, él me llevaba se amañaba conmigo y después pues me aburrí y no lo volví a acompañar, yo sola y él aserrando con ese ruido de esa motosierra, yo solo lo miraba y comía pepas de las matas. En la casa se quedaba mi mamá con mis hermanas mayores, haciendo las labores de la casa, lavar...” (Rosa, 18 años).

“... es que yo hacía casi todo en la casa, porque mi otra hermana que está en la guerrilla salió muy orgullosa, ella no me ayudaba con la ropa del niño, no le gustaba lavar loza y entonces sólo lavaba la ropa de ella y a mi me tocaba lavar la ropa de todos, eso por ser la mayor de todos” (Viviana, 18 años).

“... yo tenía 10 años, estaba haciendo quinto, porque nosotros no volvimos a estudiar, él (padre) se juntó con una señora con 7 chinitos y esto metió la plata en una casa, compró una casa y pusieron una tienda entre los dos... ellos pusieron una finca y también coca, con plátano, yuca, maíz sembraron por allá, no se, ya nos llevaron y me tocaba ir a cocinar para 10 obreros, allá ayudarle a esa señora, Dios mío, y cuando se iba nos tocaba con la otra china hija de ella... que es igual a la edad mía y nos tocaba allá a nosotras y no... que mamera...” (Juliana, 18 años).

Estas divisiones también se hacían evidentes en los espacios dedicados al juego y al esparcimiento, en los que se reforzaban los estereotipos que se marcaban en las tareas que cada una y uno debía realizar en el hogar.

“...a veces iba mi hermano (a jugar con ella y sus amigas) pero el resto del tiempo él se quedaba en la casa jugando con los niños, con carros y todo eso... o a veces jugábamos con muñecas y cuando era verano nos íbamos a la playa a bañar o a coger huevos de Terecas¹⁵” (Viviana, 18 años).

En medio de tales divisiones se establece el *deber ser* de la mujer, dedicada a su hogar y con el propósito prioritario de “formar una familia”, tener hijos/as, cuidarlos, siendo respetuosa, atenta, fiel y complaciente; esto lo reconocían las jóvenes en sus relatos cuando hablaban de las dinámicas de las relaciones conyugales de sus hermanas mayores y de las esposas de sus hermanos, sin embargo a pesar de la expectativa social y cultural de que en lo rural las tradiciones religiosas aún permanecen para legitimar las uniones, en la construcción de los genogramas junto con las jóvenes fue posible constatar

¹⁵ Un tipo de tortugas

que en cinco de los seis relatos no se hace alusión a la existencia de matrimonios avalados religiosamente sino a uniones de hecho, práctica que parte desde los padres y continúa en las relaciones de pareja de las hermanas y hermanos de las jóvenes (Ver Genogramas 1, 2, 4, 5, 6)¹⁶. Estas uniones se presentan desde los 12 años de edad – como en el caso de la hermana mayor de Rosa –, por lo que igualmente también es posible pensar que las mujeres de estas familias iniciaron a una edad considerada como temprana sus experiencias sexuales y, en algunos de los casos, la maternidad – es decir, desde los 13 o 14 años de edad –.

La maternidad no se presenta entonces en edades mayores a los 20 años, existiendo con frecuencia lo que se podría catalogar como maternidades adolescentes, claro está que aunque la práctica de la unión legal y religiosa no sea obligatoria, la unión como tal debe existir, es decir, contar con un compañero que “responda” por ella y sus hijos/as, de tal manera que aunque se presenten separaciones el tiempo en el que la mujer esta sola con sus hijos/as no es muy amplio, dándose nuevas uniones de hecho con nuevos hijos/as.

“Mi hermano tiene como 27 años, vive en unión libre, tiene tres niños... el mayor tiene como 6 añitos, va a cumplir seis, el que le sigue tiene como tres añitos y el otro esta en la barriguita todavía ... Sigue mi hermana que tiene 25 años, vive en unión libre hace como tres años, tiene una bebé, pues tiene dos, una no es de él pero la otra sí, el esposo de mi hermana tiene como unos 38 años, es mayor que mi hermana...” (Mariana, 17 años).

“... quedaban tres hermanos, cuatro conmigo, ya tenían marido e hijos y mi hermano en esos días consiguió mujer y la mujer tuvo una hija... ya nos separamos, se separaron todos de mamá, pues todos ayudaban económicamente pero ya no era igual. Mi hermana tenía 19, la otra 17 y la otra sí consiguió marido como a los 12 años (ella ya se había ido antes de que papá muriera)” (Rosa, 18 años).

El *saber hacer* atribuido a la madre es algo que se va aprendiendo con la existencia de los hijos y las hijas, puesto que, como lo afirman las jóvenes, *sólo la experiencia puede dar el conocimiento*, y con el análisis de sus relatos respecto a los procesos de maternidad de sus hermanas, se evidencia que solo cuando ya se tienen los hijos e hijas se recurre a la ayuda – en estos casos – de la madre o de las hermanas mayores. De la misma manera sucede respecto a los procesos que tienen que ver con los cambios presentados en el cuerpo por el desarrollo – como la menstruación –, proceso que las jóvenes afirman fue en primera instancia abordado por alguna figura femenina en su familia, bien la madre, las

¹⁶ Lucía no sabe con exactitud la manera de unión de sus padres, no sabe si viven en unión libre o cuenta con algún tipo de ceremonia religiosa indígena.

tías y/o las hermanas, y en donde se hacía explícito el deber de mantenerse limpias, además de hacer énfasis en la posibilidad de inicio de las relaciones de noviazgo, las relaciones sexuales y la existencia real de la posibilidad de quedar en embarazo, lo cual hace que las conversaciones respecto a estos temas puedan darse con mayor facilidad pero sólo sobre generalidades, de la misma manera que es posible hablar de los hombres y las formas “adecuadas” de comportarse con ellos, en la nueva posición de “señorita” – ya no como una niña –.

“...el día que me desarrollé me dio mucho miedo, pues yo de una fui y le dije (a la hermana mayor), ella de una vez me hablo de las toallas, me compró toallas y me explicó cómo usarlas porque yo cómo iba a saber y bueno uno se adapta a eso, entonces ella me decía que tuviera mucho cuidado, que tenía que cuidarme, que había muchos métodos para cuidarse, que me cuidara mucho para tener relaciones porque quedaba embarazada” (Rosa, 18 años).

“Antes de llevarme (al GAI) me empecé a enfermar (menstruación), yo enfermé como a los 9 años entonces mi cuñada fue la que me explicó, entonces cuando yo llegué allá pues igual ya sabía un poquito y allá las amigas, las compañeras le colaboran a uno también en ese aspecto...mi cuñada me dijo que eso le llegaba a uno cada mes (baja el tono de voz) que cuando a uno le llegaba la menstruación pues uno no tenía que hacer tanta fuerza, ni tomar cosas que fueran fuertes, pero el grupo que, esos tocaba hacer todo igual” (Mariana, 18 años).

Según el aparte anterior para Mariana la menstruación se asemeja a una enfermedad, tanto por lo dolores (cólicos) como por el sangrado, que al no ser explicado con anterioridad se asocia al hecho de que existe una herida ante la que se despliega toda una serie de cuidados dirigidos hacia la higiene y la anticoncepción. Con esto puede pensarse junto con Puyana Villamizar (1999) que con la menarquia empiezan a configurarse dentro del ámbito familiar – y social – *dispositivos del control hacia el cuerpo*, para acallarlo igual que sus deseos sexuales. En este mismo orden de ideas a las jóvenes sus madres, tías y/o hermanas les transmiten las interpretaciones propias que ellas han construido, lo cual las jóvenes progresivamente van interpretando de acuerdo al espacio en el que se encuentren y los requerimientos que en él se hagan, como por ejemplo lo nombra Mariana dentro del GAI.

De otro lado las jóvenes complementan sus informaciones recurriendo a familiares cercanos como sus primas o a sus amigas, dado que dentro de sus familias – pertenecientes al ámbito rural –, el tema de la sexualidad no es tratado en profundidad

pues se considera como algo que, haciendo parte de lo privado, es un tema del que no es moralmente bueno hablar demasiado, y menos en espacios públicos, por esto es recurrente encontrar en los relatos de las jóvenes la falta de una orientación sexual y un acompañamiento a las relaciones de pareja, teniendo en cuenta las imposiciones que los cambios generacionales van generando en esos contextos rurales como en los que se encuentran las jóvenes, y esto "... se expresa en una actitud ambivalente... las nuevas generaciones dudan y se angustian, porque la cultura les transmite a través de la menstruación un referente directo de su identidad" (Puyana Villamizar, 1999), en este caso reforzando la equivalencia mujer = madre.

Se pensaría que el espacio escolar podría complementar los vacíos que quedan en las explicaciones que se dan en la familia – teniendo en cuenta también los recursos precarios de espacios educativos en las zonas rurales del país, además de los esquemas tradicionalistas de la educación religiosa – como sucedió para Lucía y Sandra, pero en casos como los de Juliana, Viviana, Rosa y Mariana este complemento no fue posible por su deserción escolar que en promedio se dio alrededor de los once años, dejando sin terminar su educación básica primaria, hecho que se dio bien por la necesidad de ayudar – de manera voluntaria u obligada – a su familia trabajando o porque no se sentían a gusto y tampoco les parecía importante la asistencia a la escuela o el colegio.

"Sobre los novios mi mamá no me decía nada... así salíamos con mis primos o hermanos a coger frutas y a conversar, que de las relaciones que no se qué, como a mí casi no me gustaba eso, como yo era la menor mi mamá siempre me decía que esa palabra relación era muy fea, entonces apenas yo escuchaba eso me separaba más lejos de mis amigas" (Lucía, 18 años).

De otro lado en relatos como el de Sandra lo que se presentaba constantemente y que se configuraba como un hito en su historia, era la manera recurrente en que su madre se refería despectivamente de los hombres, Sandra piensa que esto se debe al hecho de las malas experiencias que su mamá había tenido en la relación con su padre y ahora con su padrastro, marcadas por engaños y violencia intrafamiliar.

"...ella (refiriéndose a la madre) me hablaba de las relaciones sexuales, que no le parara tantas bolas a los hombres, que ellos jugaban mucho con uno, no más mi mamá, yo miraba el ejemplo de mi mamá, no más mi papá la dejó y se fue con otra y ahorita mi padrastro... ya llevan siete años y eso se la pasan peleando. Entonces yo dije 'ay, ¿hombres pa' qué?'. Yo miraba el ejemplo..." (Sandra, 18 años).

Para aclarar las dudas que se tenían y que por vergüenza no se preguntaban (y tampoco se contestaban) ni en la casa ni en la escuela, como se nombró anteriormente las jóvenes recurrían a sus amigas, una práctica que se hace evidente sobre todo en la historia de Juliana ya que al ser abandonada por su madre – quien luego es asesinada por paramilitares – y dejada a cargo de su padre desde los 4 años junto con su hermana de 3, expresa que no recibió todos los saberes necesarios para aprender a ser una mujer, en comparación a otras jóvenes (hecho que se presenta como un *hito en su relato*).

“Mi mamá nunca me dijo nada, a mí todavía me da duro, por ejemplo, cuando las muchachas que dicen que su mamita las espera, no tampoco, pero todavía me da duro, a mí me hizo falta mi mamita, en serio que sí. Por ejemplo que cuando no estaba para contarle las cosas... Pero no, no estaba cuando más la necesitaba” (Juliana, 18 años).

Se puede considerar que durante el tiempo en que las jóvenes madres hicieron parte continua de sus familias y se desarrolló el proceso de socialización primaria, fueron progresivamente introducidas en un espacio social, cultural, económico y político cercano a las lógicas del conflicto armado, dentro del cual se iniciaron procesos de identificación con figuras que de igual manera hacían parte directa o indirecta de él y que son significantes en sus vidas (padre, hermanos, etc.), lo cual tendió a naturalizar y a incorporar en su cotidianidad la posibilidad de la existencia del ejercicio de una violencia sistemática que tendía a exacerbarse en los espacios familiares, con el ejercicio de la violencia intrafamiliar y la obligación del trabajo en labores ligadas al desarrollo de la guerra – raspachines –.

Además dentro de sus familias se configuraron narrativas respecto a lo que se esperaba de ellas como hijas, como mujeres, dentro de un espacio rural, lo que en ellas también fue formando una manera de percibirse como tal, construyendo entonces una identidad ligada a las exigencias, los aprendizajes y los apegos emocionales con esos otros significantes que les mostraron *el mundo*. Un mundo en el que su desarrollo como mujeres les implicaba aprender los oficios domésticos, aunque para algunas – como Mariana – estos no se realizaran con agrado y se buscara por otros medios ejercer tareas que no los involucraran, trabajar en labores agrícolas, callar sus cambios físicos y emocionales, a la par que atender a sus padres y hermanos, cuidarse para evitar embarazos no deseados, *ser buena* para formar un familia adecuada y saber criar a sus hijos/as, hechos que empiezan a ser superficialmente explicados a partir de la menarquia.

Es de resaltar cómo en los relatos de las jóvenes se evidencia que la formación de familias no necesariamente tiene que pasar por la aprobación religiosa, lo que podría pensarse que plantea la posibilidad de las separaciones y de nuevas uniones, además de instaurarse maneras diferentes de pensar la construcción de pareja y familias en las que quizás las mujeres podrían tener mayor injerencia.

2.2 Yo la tenía bien a usted acá...

"Pero mi papá nunca dijo dónde está, él nunca buscó, nunca me reclamó ni nada. A mí me hirieron yo le dije... yo llamé a la casa y le dije: 'papá, estoy mal', dijo 'yo la tenía bien a usted acá', eso fue lo que me dijo y me colgó."
(Juliana, 18 años).

Los acontecimientos que rodean la incorporación al grupo armado serán estudiados con mayor detalle en el siguiente capítulo que corresponde específicamente al análisis de la vinculación, permanencia y salida de las jóvenes de éste. Por ahora cabe anotar que las razones que las jóvenes dan para haber ingresado al grupo poco tiene que ver con pensamientos ideológicos y se sustentan más en razones de carácter emocional, lo que sigue reforzando el estereotipo de que las decisiones de las mujeres se relacionan con el sentimiento dejando de lado la razón¹⁷, pero cabe anotar que el ingreso al GAI responde a una manera de vivir en ambientes en los que la violencia resulta válida para ganar reconocimiento y poder (Higuera Rubio, 2003). Por el momento lo que se busca exponer son los cambios y/o permanencias que se presentan dentro de las familias de origen de las jóvenes por su ingreso al grupo armado.

Dentro de relatos como los de Viviana y Lucía se presenta como un hito la posibilidad de fortalecer sus vínculos familiares y de entablar relaciones fuertes con los familiares que se encuentran dentro del GAI como su padre, su hermana y hermano – respectivamente –, personas que ellas consideran representativas e importantes puesto que de ellas han recibido los "mejores" consejos, las más fuertes expresiones de cariño y mediante sus narrativas han construido una imagen de las mujeres que quieren ser. Para ellas esto se debe a que dentro del accionar del grupo han logrado compartir con ellos y ellas espacios y actividades en los que la vida corre peligro y donde las relaciones de amistad son esporádicas por los cambios constantes de lugar

¹⁷ Para contrastar esta idea también sería importante conocer las razones por la que ingresan los jóvenes.

"Mi hermana y yo estábamos en el grupo con mi papá, el resto está con mi mamá... él me daba muchos consejos, éramos como acá papá e hija, y con mi hermana también andábamos juntas... con mi hermanito y mi mamá si y no, porque mi hermanito a veces iba allá y como él se enfermó, un caballo se desbocó y lo tumbó y casi lo mata, entonces lo llevaron para un hospital de la guerrilla y yo lo atendí, ese fue la última vez que lo vi, ahorita tiene quince años" (Viviana, 18 años).

Sin embargo no sucede lo mismo con la familia que no hace parte del grupo, con ellos y ellas las jóvenes refieren un distanciamiento (madre y los hermanos menores, especialmente), puesto que no existe una continuidad en la comunicación, bien por la lejanía geográfica en la que pueden ser ubicadas, lo que impide las posibilidades de contacto regular – como a veces pueden tenerlo si trabajan cerca –, o por evitarles preocupaciones y cuidar de su seguridad, como se da en el caso de Mariana quien ingresa al grupo en lugar de su hermano, y conociendo que sus otros dos hermanos mayores pertenecen al ejército, decide cortar cualquier posibilidad de encuentros o comunicación con su familia, sin embargo su madre es amenazada y posteriormente desplazada.

Hay que resaltar que en la mayoría de los casos, de sus familiares, las madres de las jóvenes son las que conocen su situación de pertenencia al GAI, en relatos como el de Lucía su madre le manifiesta constantemente sentimientos de tristeza y culpa por su vinculación al grupo, hecho que terminó por minar las relaciones con el resto de su familia extensa, dificultades que como se dijo anteriormente empezaron a afectarse cuando su primo y hermano entraron también al grupo armado.

De otro lado el ingreso de Juliana al grupo generó reacciones de rechazo y de conflicto con su padre, lo que aumentó su relación distante con él, relación que se expresa como un hito en su relato, que es la situación a la que hace relación la cita con la que comienza este apartado.

"...sí yo sí la embarre, sí la embarré, o sea primero me decía que yo estaba muerta para él, porque él me había dicho que eso no le había gustado a él. O sea la guerrilla nos desplazó y yo me fui con la guerrilla" (Juliana, 18 años).

Resulta importante además señalar como un aspecto fundamental en el cambio de las relaciones con su familias de origen, el hecho de que las jóvenes dejen de depender económicamente – y en algunos casos también emocionalmente – de ellas, llegando

incluso ahora las jóvenes a aportar recursos para la subsistencia de sus familias. Al igual que se presenta como una posibilidad de lograr una independencia de las dinámicas de maltrato y violencia intrafamiliar.

Se puede considerar entonces que con el ingreso de las jóvenes al grupo armado se presentan modificaciones en las relaciones que mantenían con sus familias, no sólo por el hecho de ya no convivir con ellas diariamente y presentarse variaciones en las dinámicas cotidianas, sino porque su vinculación implica un involucramiento más real al desarrollo del conflicto armado, lo que pone a sus familias y a ellas como partícipes en la guerra, existiendo posibilidades más cercanas para ser objeto de amenazas y actos violentos – como el desplazamiento forzado –. Pero si bien su familia, en especial sus madres saben de la situación de sus hijas e intentan en ocasiones persuadirlas para salirse del grupo, en algunos casos el hecho de poder compartir otros espacios con aquellos que son más representativos en sus vidas – que sus madres – y con los que se siguen reforzando fuertes procesos de identificación como su padre y/o hermano/a es algo que ellas valoran y presentan como relaciones relevantes dentro de sus relatos para mantenerse en el grupo; en otros casos la permanencia se relaciona con el hecho de cuidar a su familia y evitarles ser blanco del propio accionar del grupo armado – la guerrilla – o del otro grupo enemigo – paramilitares y en ocasiones las fuerzas armadas –.

2.3 Pero yo quiero ir... aunque sea para contarle que tiene un nieto

"ya llevo como tres o cuatro años que no voy por allá, yo no sé ahora si seguiré igual, apenas mi mamá me dijo que mantenían peleando, me imagino como estarán mis hermanitos pequeñitos, por allá botados"
(Lucía, 18 años).

Con la posterior salida del GAI e ingreso en el área urbana – en este caso Bogotá – a alguna de las instituciones que hacen parte del Programa de Atención que lidera el ICBF, también se acarrearán cambios y/o permanencias en las relaciones con las familias de origen de las jóvenes. Se presenta un distanciamiento que en ocasiones se siente más fuerte dada la lejanía geográfica ya que las familias de la jóvenes entrevistadas – como se nombró anteriormente – se encuentran en departamentos como Boyacá, Casanare, Putumayo, Guaviare y Meta, y dado la falta de recursos económicos y el hecho de que algunas de ellas se encuentran en situación de desplazamiento, hace que las visitas familiares sean difíciles. Así las cosas, desde la institución se busca establecer el contacto por vía telefónica y en algunas ocasiones se han realizado encuentros familiares –

auspiciados por el ICBF –, teniendo en cuenta además que las medidas de seguridad se incrementan dentro de las instituciones por el número de niños, niñas y jóvenes que atienden y respondiendo de igual manera a una de las dificultades con las que dicho Programa se enfrenta al crearse y desarrollarse aún dentro de un contexto como el colombiano en el que continúa en conflicto armado, lo que suscita que por ejemplo algunos niños, niñas y jóvenes dada su forma de desvinculación del grupo armado sean perseguidos y amenazados, hecho que también se presentaba en los casos de Juliana, Rosa y Mariana.

“... a mi hermano sí lo han cogido como tres veces la guerrilla y lo han tenido por allá ..., no le he podido preguntar, no me he podido comunicar con él, la vez pasada hace días yo me fui a llamar allí a Telecom y le marqué allá y yo marqué y como ellos tienen interceptadas las líneas entonces todo lo que uno hable ellos lo escuchan, entonces como él no contestó el celular ellos lo contestaron, y yo le dije “¿con quién hablo?” y me dijo “¿a quién necesita?” y dije que a Juan y me dijo “¿y usted quién es?”, yo le dije que era una amiga, entonces él se quedó callado cuando escuché la voz del otro que le dijo ‘camarada’, entonces yo colgué de una y no volví a marcar. Me he enterado que lo han cogido por parte de mi hermana y mi mamá porque con ellas él sí se comunica” (Mariana, 17 años).

Por esta misma razón para Lucía y Viviana, que tienen familiares dentro del grupo, pierden toda comunicación con ellos y ellas, lo que vivencian como un distanciamiento que les produce incertidumbre, pues les inquieta no saber qué es lo que piensan su hermano, padre y hermana, respectivamente, por su salida del grupo, además si se dieron cuenta que fue por captura y no porque ellas se hayan entregado, lo cual significaría una traición.

Dentro de su permanencia en la institución, para la cual fortalecer los vínculos familiares es un objetivo dentro del proceso de atención, jóvenes como Lucía evidencian sentimientos de tristeza y vergüenza hacia su familia, culpándose de las situaciones de desintegración y conflictos familiares que sucedieron luego del proceso por el cual han pasado desde el ingreso al grupo, como durante la salida de él y ahora su inclusión a un sistema de protección, en el que además todas cuentan con una nueva condición aparte del de “desvinculadas del conflicto armado”; es allí donde comienzan a ejercer su rol de madres, algunas como Juliana, Viviana, Mariana y Rosa venían embarazadas o con sus hijos ya nacidos, pero Lucía y Sandra quedan embarazadas de jóvenes que también se encuentran en el Programa.

Esta situación genera una dualidad de sentimientos y expectativas. Por una parte – como se señala anteriormente – los sentimientos de vergüenza aumentan dado que vivencian este hecho como una decepción para sus familias, o por el contrario, consideran que esta es o será una alegría para sus padres, saber que tienen nietos/as.

“Él no sabe que tiene nieto y por un lado yo creo que se pondría contento porque al saber que ya tiene un nieto y de la primera hija, porque yo soy la primera hija de él; y por otro no por el grupo, o sea porque yo estoy acá pero no sé si ellos me tienen allá como si me hubiera entregado o porque me cogieron; bueno y mi mamá pues ella se pondría contenta pero también se pondría angustiada porque imagínese yo volver allá se asustaría porque le daría miedo a que me maten, pero yo quiero ir, quiero ver a mi mamá, mirarla, contarle, aunque sea contarle que tiene un nieto” (Viviana, 18 años).

A partir de esto se reconoce cómo para las jóvenes entrevistadas – exceptuando a Juliana, que solo demuestra apego por su hermana menor, pero no recuerda con agrado su vida en familia con su padre y madrastra – sus familias representan una parte importante de sus vidas y un lugar al que desearían regresar, pero desconocen, suponen o se han hecho evidentes condiciones de seguridad que restringen su retorno. A lo anterior, se suma el interés que nace de transitar de un espacio rural limitado en sus proyecciones, *“...a mi me gustaría volver al campo pero a visitar no más y volver por acá, porque acá es como más chévere la cosa, no sé porque se miran muchas cosas diferentes, porque por allá se miran las misma cosas, los mismos árboles, la misma gente”* (Mariana, 17 años), a un contexto que – en apariencia – les ofrece y según su encuentro con los derechos a partir del proceso de atención en el ICBF, toda una narrativa basada en las posibilidades de mejorar sus vidas, de ejercer labores y profesiones diferentes que les permitirían constituir sus propias familias, bien sea como madres solteras o estableciendo uniones, dentro de un ámbito urbano en el que reconocen habría más oportunidades para el desarrollo tanto propio como de sus hijos e hijas, con lo que entonces se rompen las tradiciones labores rurales en términos generacionales.

Los recurrentes cambios de escenario de las vidas de estas jóvenes – familia rural en medio del conflicto armado, vinculación a un grupo armado ilegal (GAI) y el paso por una institución de protección en cabeza del ICBF –, han conducido a cambios y permanencias – nostalgia por sus familias – tanto en sus percepciones y prácticas como en sus maneras de ver el mundo, de transmitirlo, y en sus proyecciones a futuro respecto a sí mismas y,

ahora, respecto a sus hijos e hijas y esas nuevas familias que conforman o pretenden conformar.

De otro lado esas continuas experiencias han hecho que se produzcan cambios apresurados en su ciclo vital teniendo una infancia, en palabras de Barreto y Puyana (1996), *casi imperceptible* caracterizada por el maltrato, en la que el trabajo ocupa un lugar importante, tanto que lleva en la mayoría de los casos a desestimar la importancia de la educación escolar con sus obligaciones labores dentro de sus familias y por las particularidades de la socialización que estas jóvenes tuvieron de acuerdo a su pertenencia a familias rurales permeadas por el conflicto armado – tanto por su ubicación geográfica como por la relación directa o indirecta de algunos de sus miembros con el GAI, y su posterior vinculación al GAI –. Luego una adolescencia en la que deben asumir un proceso de desvinculación y su maternidad, que según las exigencias que se les hacen para cumplir con este papel, se da comienzo a su adultez.

“Si bien la evolución de una fase a otra de la vida corresponde a hechos biológicos, tales como el crecimiento de la corporalidad, la capacidad de la especie humana para reproducirse y el deterioro del organismo, estos eventos por sí mismos sólo adquieren significado como una interpretación simbólica y cultural” (Barreto y Puyana, 1996: 33)

Es posible afirmar entonces la importancia que tiene para las jóvenes los conocimientos, los apegos emocionales, las concepciones y prácticas aprendidas en sus familias, las cuales a través de las narrativas van también configurando – en palabras de Berger y Luckmann (1968) – *programas institucionalizados para la vida cotidiana*, dentro de los cuales se establecen las maneras propicias para comportarse en este caso como hija y niña en el momento actual, pero también lo que marcará la forma de hacerlo en futuras situaciones, es decir, como joven, mujer y madre; a través de tales programas también se presentan las maneras en la práctica de diferenciar la propia identidad de la de los otros y otras.

A partir de este contexto se puede pensar que de una u otra manera hubo condiciones dadas para que, por lo menos al inicio, el paso al grupo armado no resultara ser problemático y antes bien pareciera asumirse con cierto aire de nueva responsabilidad, lo cual a su vez promovió la continuidad, transformación y/o ruptura de aquellas conversaciones que se establecieron en torno a lo que se esperaba de ellas como mujeres y como hijas – dependiendo del lugar que ocuparan entre los hijos/hermanos –.

De tal manera que “muchas veces... no se dan cuenta en qué momento se volvieron combatientes porque su proceso de socialización ha estado ligado a la vía armada” (PNUD, 2008: 5).

También deben reconocerse las explicaciones – motivos y causalidades – que las jóvenes dan a estos acontecimientos entre los que se encuentra que la violencia intrafamiliar y el trabajo infantil era algo que respondía a las tradiciones familiares, lo cual en el análisis se evidenció que se relacionaban con estereotipos de género que tendían a naturalizar las prácticas y segmentaciones sexual del trabajo y el conocimiento. De otro lado para ellas la presencia de gente armada, la existencia de cultivos de coca, y los enfrentamientos armados, eran resultados del contexto social, por lo cual no era algo que se cuestionara, pues siempre habían vivido en esas condiciones, era normal, por lo cual su ingreso al grupo se explicaba como algo circunstancial, algo que se “veía venir”, de la misma manera – circunstancial – explicaban su desvinculación del grupo armado, el posterior ingreso al ICBF, y los cambios en las maneras de relacionarse con sus familias, es decir, todo dependió de la manera en que sucedieron los acontecimientos.

Por último también debe reconocerse que con el ingreso al ICBF, se establece de una u otra manera un proceso de resocialización, en el que no solo se modifica el contexto de desenvolvimiento de las jóvenes, sino también las costumbres, los horarios, las normas, y también la manera de relacionarse con otros y otras y con sus familias de origen, lo que para algunas se percibe como un choque y elaboración de viejas y nuevas experiencias y sentimientos – manifiestas en reconocer la existencia del maltrato y arrepentimientos por su incorporación al grupo y su maternidad –, y/o por otras como nuevas oportunidades. Ello depende de las maneras propias en que cada una experimente ese común denominador a todos sus relatos, como es el distanciamiento físico – y a veces emocional – con sus familias, evidenciadas con la vinculación al grupo y ahora dentro de la institución, dadas las medidas de seguridad que ésta también requiere poner en práctica para el desarrollo de su labor.

Entonces allá se aprende a obedecer, allá obedece ó obedece...

Historia Tipo 2.

Pertenecí a las FARC... duré cinco años, entré a los 10 y salí a los 15. Al principio era subalterno, después a los 14 me subieron al ladito del jefe, porque me dieron un cargo de comandante de escuadra, pero a mí no me gustaba eso, no me gustaba mandar, entonces renuncié de ahí me mandaron de caletera, o sea encaletar cosas, amas, coca y todo eso.

Yo entré al grupo porque cuando tenía como siete años hicieron recogida y me llevaron, porque como estaban amenazando a mi hermano yo les dije que no se lo llevaran porque mi cuñada estaba en embarazo, y ella se quedaba sola con los niños, entonces me dijeron que me llevaban a mí por mi hermano. Me llevaron primero a un pueblo cerca, me dejaron ahí y después me llevaron cerca de la cabecera municipal, entonces me echaron para una escuela militar, para hacer el curso que dura un año. Allá le enseñan a uno a manejar las armas y a defenderse y pues uno como no sabe nada de eso, lo cogen a uno y lo llevan allá, lo levantan a las cuatro de la mañana a trotar, para que uno vaya cogiendo fibra para estar preparado para cuando le toque a uno salir corriendo, y le enseñan a manejar armas y a hacer buena disciplina; lo ponen a uno con unos palos como si fueran armas para que uno entrene con los demás compañeros, lo dividen en grupos y así mismo le enseñan a armar minas y a defenderse, pero lo malo de ellos es que le enseñan a pelear a uno pero en el monte, ellos no pelean en lo limpio sino solo en el monte, y eso hace que no tengan agilidad para pelear en lo limpio, ese es el problema.

En el curso a uno le enseñan lo básico y ya después cuando miran que uno está práctico lo llevan a los combates. Yo estuve como en cuatro combates, y ahí me emboscaron dos veces, pero de ahí salí viva, no era mi destino morir ahí. Pero eso mientras uno está en el campamento un combate lo ve fácil, pero estando ya en el combate ya uno lo piensa porque eso se escucha refeo, tiros por lado y lado, bombas, y le toca a uno salir corriendo. Estuve allá cuando tenía como 12 años y medio, pero es muy difícil porque cuando lo echan adelante esos son los primeros que caen y cuando a uno lo echan atrás le toca peor, porque le toca ir cargando los que van matando e ir peleando o cargarle el armamento a los compañeros. Entonces sale uno rendido de allá, y fuera de eso salir corriendo cuando empezaban a caer bombas, porque si no corre ahí se queda. Yo siempre iba atrás porque como era recién salidita del curso no podía estar adelante.

Ya cuando uno estaba en el campamento pues la levantada era a las 4:00 de la mañana, a marchar a las 4:30, a tomar tinto, con su linternita porque eso no hay camino ni nada, eso usted llega a un monte y le toca hacer camino, uno se va y llega a la cocina, a la ranca – así le dicen –, entonces llega con su vasija y le echan el tinto, sale uno para su caleta a tomarse el tinto con sus amigos si tiene, se toma uno el tinto y para el patio a formación, ahí lo llaman a uno y toca ponerse a hacer gimnasia, con armas y todo. Luego cuando uno termina ya son las 6:00 - 6:30, entonces le hacen lavar las manos a uno, lo mandan a formar con vajilla, va y pone la vajilla para el desayuno, le dan desayuno, se va a desayunar; si no hay nada que hacer nos dejan los ratos libres, en los que uno se pone a estudiar el libro de estatutos.

Si hay cosas que traer por allá de economí a pues lo sacan a uno, pero los que están en el campamento si se desocuparon pues a las 12:00 comen, y los otros que están trayendo lo de economí a y se demoraron pues comen hasta que lleguen. A las 9:00 dan un refrigerio, a las 12:00 el almuerzo, a las 15:00 el otro refrigerio y a las 5 de la tarde la comida, ya a las 6:30 los que rancharon todo el dí a entregan la ranchara a los otros y el resto van lavando su vajilla y antes de las 7 nos llaman al patio, y hasta las 8 charla sobre el estatuto, nos enseñan una cartilla. De las 8 a 8:30 guildadas de caletas o sea organizar todo, y a las 8:30 todos tienen que estar acostados y por uno que este levantado nos mandaban a voltear todos, o sea nos hací an meter al monte, a recoger leña y pues tocaba trasnochar.

Además allá no habí a ni un poquito de pesar para las mujeres, no, allá las trataban como hombres y bien guaches, pues era un relajo muy feo con ellas. De por sí que yo no era muy sana, pero yo tení a el papá de mi hijo y era el papá de mi hijo y ahí estaba yo con él, pero que pique allá y pique otra allá, era terrible. Pues los muchachos, los novios, los hombres por ejemplo le ponen mucho los cachos a las mujeres, pero a la final para el trabajo allá era igual hombres y mujeres, si los hombres cargaban leña, las mujeres también, si los hombres ranchaban ellas también, si pegaban guardia las mujeres, ellos también. Es igual y si le tocaba salir a combate pues lo mismo... antes las mujeres son más guerreras, en el frente donde estaba de las que yo distinguí a habí a 32 mujeres, pero igual habí a más hombres.

El que era simpático se podí a conseguir novia y los asociaban a dormir todos los dí as juntos y pues el que no querí a asociarse pues eran novios así normal. Yo no me asocié eso es casi como casado y esa vaina no... ¡Uhm! yo allá entre virgencita, tuve dos novios y con los dos tuve relaciones, ellos eran mayores que yo, tení an como 21 y 26 más o menos.

En fin, allá en el grupo era cuestión de cada uno, algunas no era que tuvieran novio sino – digámoslo vulgarmente – les gustaba pasar la noche, entonces iban y pedí an permiso al mando "yo quiero estar esta noche con ella" y listo, iban a pedir permiso cualquiera de los dos o iban ambos y las personas que no tuvieran permiso los sancionaban, porque siempre habí a un guardia en toda la noche revisando que nadie se levantara, que no hubiera nadie por ahí andando de noche, solo podí an los guardias y ¡ay donde miraran dos personas sin pedir permiso!, al otro dí a los castigaban, los mandaban a hacer trincheras. El comandante también tení a su socia... pero allá se daban abusos sexuales. Por ejemplo, cuando yo llegué allá, llegué como desamparada... primero pues me cogió mi novio, pero cuando ya me separé de él me separaron del grupo... ya llegué allá y el mando que habí a allá dijo que se quedaba conmigo, sin la opinión de uno, sin uno poder decir sí quiero o no quiero, y de una sola se mando allá y qué podí a hacer uno, y eso van cogiendo con todas las chicas que llegan allá, porque ellos dicen y así tiene que ser, es el mando.

Otra cosa a lo que lo obligan a uno desde que llega es a planificar, allá habí a doctor y mensualmente le aplicaban a uno la inyección, así mismo lo examinaban, si se daban cuenta que alguna estaba embarazada de una la poní an en tratamiento para hacerla abortar, y cuando habí a hombres con enfermedades sexuales entonces de una sola los amarraban y los mataban cuando no era curable, porque eso no se admite.

Pero cuando sí se podí a curar y le podí an conseguir los medicamentos los poní an a tratamiento y no se les daba permiso con nadie para que tuvieran relaciones, sacaban a las muchachas que habí an estado con él las examinaban y si también estaban contagiadas también caí an, les hací an sanción de guerra y las mataban.

A él le preguntaban que si sabía a que tenía eso, que por qué se había puesto a contaminar a los demás, y de una sola sanción de guerra y todos decíamos que sí, que lo mataran y listo, eso se reúne todo el personal y llegan y lo sientan a él adelante y dicen: "le vamos a hacer una sanción de guerra a fulano de tal porque él tiene una enfermedad contagiosa, no nos avisó, estuvo con demás compañeras y no les dijo nada, no tuvieron protección ¿ustedes qué opinan de eso?...". Entonces cada uno opina "no, él es un infiltrado porque se viene a hacerle daño a los demás", por ahí empezaban y lo último salió a era para matarlo... a las mujeres embarazadas también se les hacía y en la misma sanción de guerra no las hacían matar a ellas pero si las hacían abortar y se les daba el motivo por qué porque allá no se pueden tener niños pequeños, los únicos que sí podían tener y eso, eran los mandos. Allá sí tenía un niño cuando yo llegué allá, el niño tenía como de cuatro añitos y el niño con su uniforme y su armita todo chistosito. Era el único, de resto no había más, allá nos decían que no se podían tener hijos porque eso allá no era para criar familia, que ellos necesitaban era gente que sirviera, no niños para estarlos alimentando y por eso mandaban a las muchachas a abortar.

Entonces allá se aprende a obedecer, allá obedece o obedece, porque uno en la casa si no le obedece a la mamá y se le iba, allá sí es tenaz. Allá nos castigaban en rancho o cortando leña, o haciendo chonteo, que son unos huecos grandísimos, para la basura o como letrinas, también volando rula, volando esos cercados que son grandísimos llenos de pasto que tiene una pelusa, eso le hacen quitar a uno la camisa, le ponen una rula – una rula es una peinilla –, y a dar rula hasta que el pasto quede como le dicen. A mí una vez me regañaron porque me fui a bañar sin permiso y Dios mío, me dijeron que quién me había dado permiso para bañarme, me regañaron mucho... pero sanción, sanción, me pusieron fue cuando me fui por allá a otro campamento a llevar chismes, allá sancionaban por todo, entonces yo dije que dos muchachas estaban embarazadas y que salían para Bogotá, entonces fueron y le contaron al comandante y me sancionaron con 100 viajes de leña, y recibí otra sanción que por sentarme en la guardia, eso fueron 10 días de rancho, día por medio.

Bueno, pero estar dentro del grupo me gustaba lo que era el trabajo, a mí siempre me ha gustado el trabajo duro, no de la casa... me gustaba porque lo llevaban a arrear ganado y eso y a cargar vainas... Pero a la final nada de buena vida había allá, la comida no me gustaba, era fea, era horrible y por decir allá un día sábado o un día domingo era lo mismo que entre semana o que un día de fiestas como decir navidad o eso para ellos era igual, entonces yo andaba perdida, no sabía a en que día estamos ni nada.

Para salirme fue porque me capturaron junto con una prima, nosotros sabíamos que los soldados estaban buscando papeles de nosotros en el pueblo, nosotros fuimos porque el comandante nos dio una plata para darle al miliciano y llegamos quince días, exploramos y cumplimos la misión, nos faltaba un día para devolvernos y nos encontramos con unos chinos, y nos capturaron a todos.

A mí me capturaron porque no sabía, nunca había explorado por ahí y cogí la trocha que salió de una al pueblo y me encontré frente a frente con los chulos y de ahí empezaba a correr y casi me matan.

Y cuando llegué al pueblo ya miré a mi prima y otros dos muchachos, estaban con cadenas allá adentro y estaba mi mamá, y pues no, pues qué me quedaba, hacer venirme acá, no más, yo no sabía a que habí a este programa, yo pensé que a nosotros nos mandaban a la cárcel...

Pues cuando me mandaron a esa base yo lloraba y lloraba, pero yo era capaz de salir de esa base militar, yo siempre cargaba una pincita delgadita, entonces nos dejaron solos, a mí me dejaron en una pieza con mi prima, pero eso era estrecho, tocaba estar parado o sentado y yo mire bien donde encerraron a los chinos, y cuando los vi dije "toca salir", mi prima me dijo que si era que estaba loca, entonces le dije que si ella no querí a pues que se quedara en la cárcel pero que yo sí me iba, la china se asustó mucho... entonces logré abrir la puerta como a las dos de la mañana, abrí donde estaban los chinos y comenzamos a salir y como mi prima tenía miedo cogió como una cosa que sonaba y eso empezó a sonar duro, era como un timbre, y le dije "ahora sí hasta acá llegaste" y la cogí de las mechas y la mandé adelante y cuando íbamos a salir ya los soldados estaban esperándonos y nos volvieron a coger, y ahí sí nos mandaron lejos y a mí me trajeron para acá.

Definitivamente luego de salir del grupo tuve que aprender a convivir bien con la gente, porque por ejemplo yo ya estaba acostumbrada a vivir con otra gente, pero por allá en la guerrilla era muy feo, pues cuando uno no hací a que le respetaran lo saboteaban horrible... pero no, hasta bonito, porque ya uno aprendí a convivir con la gente y todo.

CAPÍTULO 3. PROCESO DE INGRESO, PERMANENCIA Y SALIDA DE LAS JÓVENES DEL GRUPO ARMADO ILEGAL.

Durante el siglo XX la historia de la humanidad ha estado marcada por la aparición de guerras entre Estados o de conflictos internos en cada país, y ello ha generado cambios significativos en el panorama político, económico, demográfico, social y cultural. Ésto sin duda alguna son situaciones que Colombia ha afrontado ya casi por seis decenios, dentro de las cuales la violencia en el país se ha librado en mayor proporción en los espacios rurales, partiendo desde las disputas existentes en el periodo de “La Patria Boba” entre centralistas y federalistas hasta el siglo XIX con los enfrenamientos bipartidistas que dividieron a la población entre liberales y conservadores, continuando con la conformación de movimientos campesinos que, fuertemente reprimidos por el gobierno, concluyeron con la configuración del bandolerismo. Posteriormente hacia 1946 el socialismo-comunismo entra a jugar un papel protagónico, pero es solo hasta 1964 que el grupo guerrillero de procedencia rural mas representativo de Colombia se constituye como tal, las FARC. Luego van incorporándose al escenario guerrillero otros actores como las demás guerrillas¹⁸, grupos de autodefensas y las mismas fuerzas armadas legales (Cfr. Chaparro y Pinto, 2004b).

Hoy sin embargo no hay muestras de que la situación de violencia y conflicto en el país se detenga, a pesar de las convenciones internacionales ni de los diferentes procesos de negociación que se han desarrollado – o pretendido – con los grupos armados del país (FARC – EP; UC – ELN; AUC). Prueba de ello es que la lucha entre éstos continúa involucrando directa o indirectamente a la población civil desarmada, generando fenómenos condenables como masacres, desplazamientos forzosos de población, y el reclutamiento de niños, niñas y jóvenes menores de 18 años a las filas de combate de dichos grupos, expresando cada vez más la complejización y degradación del conflicto (Cfr. PNUD, 2002).

Es así como la vinculación de menores a las hostilidades de la guerra ha sido una estrategia que desde hace muchos años se ha venido dando a lo largo del mundo, no solo dentro de grupos ilegales sino también de los ejércitos regulares en países como Angola,

¹⁸ Ejército de Liberación Nacional – ELN –, Ejército Popular de Liberación – EPL –, Movimiento 19 de Abril – M-19 –, Movimiento Armado Quintín Lame – MAQL –, Movimiento Obrero Estudiantil Campesino – MOEC –, Movimiento de Autodefensas Obreras – ADO –, Partido Revolucionario de los Trabajadores – PRT –, Ejército Revolucionario del Pueblo – ERP –, Ejército Revolucionario Guevarista – ERG –, Movimiento Independiente Revolucionario (Comandos Armados) – MIR-COAR – Corriente de Renovación Socialista – CRS –.

Bosnia, Burma, Tailandia, Camboya, Uganda, Medio Oriente, El Salvador, Guatemala y Colombia¹⁹ (CAP, *sf.*). Se plantea que la incorporación al espacio guerrero de niños, niñas y jóvenes responde al hecho de que en la mayoría de los casos dadas las condiciones políticas, económicas, culturales y sociales es más viable su reclutamiento, además dada su contextura física y mental – desde la que se consideran que se prestan más para ser influenciados y manipulables – son de importancia en múltiples acciones de vigilancia, capacidades de movilizarse más fácilmente entre las operaciones armadas, pasar desapercibidos y en cierta manera lograr influir en el enemigo colocándolos en las primeras filas de combate. En el país – como se nombraba en el primer capítulo – no existe consenso respecto a la cifras de menores que se encuentran dentro de las filas de los GAI pero se reconocen que son los grupos guerrilleros – especialmente las FARC – los que en mayor proporción han establecido esta técnica para aumentar su pie de fuerza, sin que ello signifique que los grupos paramilitares no lo hayan hecho y lo hagan de la misma manera.

Desde las investigaciones realizadas por parte del ICBF y otros académicos/as nacionales e internacionales respecto a la situación de este tema en el país (Brett, 2004; Grajales, 1999; Escobar, 2002; Álvarez y Aguirre, 2002), se ha considerado que la participación directa de las niñas, niños y jóvenes en el conflicto armado a partir del reclutamiento forzado ejercido por algún GAI, responde a una problemática social dentro de la cual resulta importante discutir que se entendería por *reclutamiento forzoso*, preguntándose qué es aquello que le da su connotación de “forzoso” y de qué manera se podría hablar de la responsabilidad del sujeto en la pertenencia a los GAI.

Se habla pues de que deben entrecruzarse diversas variables y tener en cuenta además la historia particular de cada uno y una para realizar estos análisis; sin embargo en términos generales se establece que situaciones como la pobreza, que evidencian un ausencia estatal, el maltrato, la violencia intrafamiliar, los cambios en la estructura familiar, el (des)enamoramamiento, la retaliación y el deseo de poder y aventura, entre otros, corresponderían a hechos que influyen la vinculación de niños, niñas y jóvenes a alguno de los GAI (Carmona, 2006).

¹⁹ En el país hasta la sanción de la **Ley 12 de 1991**, mediante la cual el Estado colombiano ratifica la **Convención Internacional de los Derechos del Niño**, por la que se incorpora el estatuto de la Convención en la normativa interna como parte del bloque de constitucionalidad. Dicha Convención es ratificada por Colombia con la imposición de una reserva sobre el **artículo 38**, en la cual se señala la prohibición de reclutar en las fuerzas regulares a personas menores de 15 años (ICBF, 2003).

En tales estudios también se hace referencia en mayor medida a los daños físicos, psicológicos y emocionales que la pertenencia a dichos grupos deja en los niños, niñas y jóvenes. Algunas investigaciones específicamente se han planteado preguntas respecto a las niñas y las jóvenes (Carmona, 2006; Kearnis, 2004; Páez, 2002), encontrándose como temas centrales los que hacen referencia a la posesión del cuerpo (prohibición de la maternidad, abusos sexuales, la esterilización y abortos forzados), que hablan además del lugar que ellas ocupan en de la distribución de poder dentro de los grupos armados.

Es posible considerar entonces que el hecho de ser parte de un grupo armado implica la integración de nuevos saberes, comportamientos, roles y actitudes a la identidad que cada combatiente ofrece en su apuesta guerrera (Castro, 1997, 2001, 2002, 2003, 2004; Díaz, 1997), desde ideales revolucionarios y/o justicieros que convocan colectivos armados organizados; en este sentido adquiere importancia pensar y cuestionarse por las maneras en que se transforman y se siguen construyendo las identidades de las jóvenes madres que hicieron parte de un grupo armado ilegal – en este caso las FARC –.

Para ello en este apartado se plantea un recorrido proporcionado por los análisis de los relatos, que va desde el proceso de ingreso, permanencia, hasta salida del grupo, relacionando categorías como las razones de la vinculación, y las maneras particulares como se vivenciaron las formas de autoridad, castigo y esparcimiento, la concepción de mujer y maternidad, la división sexual de roles, el manejo de la sexualidad, las relaciones de pareja y los motivos que las jóvenes tuvieron para salir del GAI.

3.1 Ya no hay nada que hacer, tiene que quedarse acá con nosotros

“...yo estaba con mi prima, yo tenía como 14 años, y ella tenía... me parecía que tenía 18 ya, porque en este mes de noviembre cumple como 21 años. Entonces nosotros llegamos a hablar con el comandante, ¡uy, íbamos con miedo!, y ese cucho era todo con el pelo blanco, barba y desde lejos me dijo “¿usted quería hablar conmigo?”, le dije que sí, que yo me quería ir. El cucho me miro y me dijo “mija, usted metió la pata y como nosotros necesitamos gente” (Lucía, 18 años)

Como se ha venido insistiendo, las jóvenes madres desvinculadas y sus familias diariamente se movilizaban en un medio en el que el conflicto armado, sus actores y sus acciones violentas eran parte de la cotidianidad, hecho que favorece el contexto en el cual jóvenes, niñas y niños se vinculan a las filas de los grupos armados. Hay que destacar que cinco de las jóvenes afirman haber aceptado ser parte del grupo de manera

voluntaria, en tanto que solo Mariana afirma que fue reclutada forzosamente a los 10 años – siendo la menor en ser vinculada al grupo entre las seis jóvenes entrevistadas – a cambio de impedir que se llevaran a su hermano mayor.

“...mi papá se fue de primeras, luego me fui yo y al año y medio se fue mi hermana... ella se fue porque dijo que se había ido casi detrás de mí y también le gustaba el grupo, o sea por voluntad...” (Viviana, 18 años).

En el contexto en que se desenvolvía la cotidianidad de las jóvenes se hace evidente su interacción con los grupos armados por los cultivos de coca en los que trabajan ellas y sus familias, la vigilancia continua en los alrededores, la vinculación anterior de algunos miembros de su familia y amigos y amigas cercanas al grupo. A partir de esto es posible pensar cómo la militarización constante se naturaliza y la imagen que ostentan quienes participan en él comienza a establecerse como el “ejemplo” y las figuras a imitar y seguir, estableciéndose procesos de identificación con esos modelos, como en el caso de Sandra. *“Entré al grupo porque yo miraba a la gente así camuflada, con su fusil y yo fascinada y también tenía amigos allá, me convencieron y me fui”* (Sandra, 18 años).

Además de lo anterior, en los relatos de Juliana, Sandra, Rosa, Lucía y Viviana se hacen presentes experiencias de violencia intrafamiliar, no aceptar la presencia de nuevos miembros en sus familias, el aburrimiento de tener que trabajar en sus hogares o estudiar, la necesidad de devengar dinero frente a las difíciles situaciones económicas y la búsqueda de experiencias nuevas y diferentes, elementos que hacen que las jóvenes “acepten”²⁰ ingresar al grupo armado bien como combatientes o como milicianas, como es el caso de Rosa.

“...me dijeron que me iban a pagar, que eso era bueno, que lo llevaban a andar a uno por todas partes y uno aburrido pues acepta, estaba aburrida de tanto trabajar y yo tan joven y no estudiaba y a toda hora regañándome” (Rosa, 18 años).

Para Juliana, Lucía y Viviana el ingreso al GAI representa un hito en sus relatos, resultado de circunstancias que en un momento determinado ameritaron que tomaran una decisión, respectivamente: dejar de trabajar, escapar del maltrato físico, alejarse de una decepción amorosa y seguir a su padre.

²⁰ Enfrentarse a un contexto en el cual el futuro está lleno de incertidumbres en términos y laborales, existiendo condiciones económicas y políticas adversas, son elementos que cuestionan la supuesta voluntariedad que las jóvenes refieren para vincularse al GAI (Álvarez y Aguirre, 2002).

"...estaba borracha con mi prima, ese día peleé con mi novio, me sacó una rabia, nunca me han sacado esa rabia... y como en mi pueblo llegaron hartos guerrilleros y yo estudiaba, entonces le dije a mi prima "vamos allá a comer mandarinas", entonces subimos... al otro día a las seis de la mañana me desperté en ese campamento, ¡Dios mío! Mmm... estaba toda rodeada de esos guerrilleros y me desperté con mi hermano, yo dije ¿pero en dónde estoy?" (Lucía, 18 años).

"Yo tenía 12 añitos y estaba haciendo séptimo y me fui para allá (a la guerrilla)... porque no quería tener padrastro, nunca, entonces me fui también por eso... pero no le hecho la culpa a mi mamá, es que yo no quería tener padrastro y además me gustaba el grupo y mi papá estaba allá" (Viviana, 18 años).

Es así como las edades de ingreso de las jóvenes van desde los 10 años de Mariana, los 12 de Viviana, pasando por los 13 de Juliana y Rosa, quienes – desde clasificaciones psicológicas y médicas propuestas, señaladas en el planteamiento teórico – se encontraban atravesando la etapa de adolescencia temprana, dentro de la cual se considera que se presentan los cambios físicos más representativos; las relaciones de dependencia económicas y emocionales – paternas cobran fuerza y se empiezan a configurar identificaciones con los grupos de pares; en tanto Sandra y Lucía, quienes ingresaron a los 14 años, estaban atravesando procesos asociados con la adolescencia media, en la que empiezan a cuestionarse los valores familiares, se hace necesario un proceso constante de fortalecimiento de la autoestima, por lo cual se presentan procesos que se catalogarían como egocéntricos (Cfr. Guevara Parra, 2004).

Tener en cuenta las particularidades – del desarrollo físico y emocional – por las que cada joven estaba atravesando en ese tránsito de la infancia a la adultez, además de reconocer los acontecimientos que se dieron para que ingresaran al grupo, permiten evidenciar que las jóvenes ingresaron a éste en una etapa de gran importancia en su ciclo vital, donde los conocimientos, prácticas y maneras de desenvolverse en el mundo reconociendo a los otros y otras y a ellas mismas se estaban configurando dentro del espacio familiar y escolar, como en los casos de Lucía y Sandra, pero dada la ruptura que marca su ingreso al GAI las jóvenes deben alejarse de dichos espacios, en términos tanto físicos como emocionales – excepto Viviana quien sigue compartiendo con su padre y hermana dentro del grupo –²¹. Puede pensarse entonces que dichos procesos de socialización que se estaban adelantando entran a ser modificados y/o complementados por el GAI, en el que

²¹Rosa por su condición de miliciana sigue estando cerca de su familia, aunque no del espacio escolar el cual abandona a los 12 años

las relaciones pasan a ser mediadas por la creencia y omnipotencia de un ideal – en este caso revolucionario –, que se sustenta en figuras de autoridad como los comandantes y los mandos y dentro del cual se comienzan a hacer nuevas exigencias respecto a su *deber ser y hacer* ya no como niñas y ni siquiera como jóvenes, sino como mujeres. El espacio militar las enfrenta a experiencias y situaciones que ameritan desarrollar capacidades y valores que, aunque considerados subversivos²², les exigen presentarse a la fuerza como adultas por la cantidad de responsabilidades adjudicadas, hecho que las jóvenes consideran como algo natural que sucede y debe suceder dentro del grupo.

3.2 Allá uno tiene que madurar desde pequeño...

*“Allá me enseñaron cómo defender en el combate,
cómo pelear, cómo defender a la compañía, cómo avanzar... todo eso...”*
(Lucía, 18 años).

El ser parte de un grupo armado organizado implica tomar como cierto un discurso dentro del cual se habla de un solo “todos”, en el que el “cada uno” se difumina, por la elección voluntaria o forzada que se ha hecho por la vía guerrillera, en la que un ideal se presenta y se instauro como la verdad, a tal punto de afirmar “*yo soy organización*”²³. Esto entonces plantea que el proceso de *identificación* con unos es correlativo al tiempo que toma la *diferenciación* respecto a otros y otras. En suma, se afianza la idea de la construcción de una *identidad relacional* (Ignatieff, 1999: 42), que en este caso tiende a esencializar una de las identidades de los y las que hacen parte del grupo, su ser combatientes, restringiendo las posibilidades de elección y de expresión de las identidades múltiples que los y las constituyen, llevando a la propia negación, y más aún cuando se trata de contextos con una férrea disciplina como lo son el ejército o el ideal revolucionario que encarna la guerrilla, generándose procesos de segregación que recrudecen y legitiman la violencia con el otro y otra consideradas como diferentes y enemigos (Cfr. Sen, 2007).

Una hostilidad de tal magnitud puede pensarse que es correlativa a los índices de cohesión del grupo guerrero, mediante la cual se busca la preservación de la unidad del mismo llevando a la existencia de un fenómeno al que se ha llamado *homogenización*, en el cual el individuo se desdibuja y pierde su capacidad crítica e intelectual para ceder plenamente a las disposiciones del grupo en tanto los vínculos afectivos se fortalecen,

²² Por debajo de la versión social

²³ www.patrialibre.org.

razón por la que se despierta el pánico frente a la diferencia y cualquier amenaza de destrucción de tal homogeneidad²⁴.

Podría pensarse que las jóvenes madres fueron objetos de estos adoctrinamientos, los cuales comenzaron desde el entrenamiento con el cual se hace real la vinculación al grupo, mediante la enseñanza del manejo de armas, las formas de defensa, el combate, la convivencia con los demás compañeros y compañeras, el trabajo de "ranchar" (cocinar), labor que para las jóvenes era la más agotadora, en particular para Mariana quien desde que se encontraba en su familia la evitaba al máximo, y sin embargo dentro del grupo debió realizarla: "...la cocina sí me dio muy duro porque no sabía ni cocinar, eso sí me dio re duro porque eso era una ollota grandota y eso era de a media arroba y de arroba para hacer la comida de cada cosa, que para pelar papas eso era una arroba para pelar y la cebolla, juy no, eso no me gustaba!" (Mariana, 17 años).

De otro lado también recibieron instrucciones y debieron acostumbrarse a cortar leña, trotar, levantarse a tempranas horas, a la comida, al campamento, las tácticas militares, etc., donde progresivamente se les iba introduciendo en el mundo del grupo, sus dinámicas, reglamentos y sanciones.

"...a uno le enseñan a como combatir, a marchar, a trotar, a todo eso, entonces a cualquier hora lo levantan pero en la noche porque en el día eso no le rebajan a uno, trotando, y en la noche pues lo mismo, nos meten a abrir monte y todo eso, esos son tres meses de entrenamiento... si uno tiene buena disciplina, cumplidor y eso a los tres meses seguro que lo sacan a uno o antes de los tres meses, y de ahí lo echan a una compañía pa'l del público o pa' una compañía de finanzas o para cualquier compañía..." (Viviana, 18 años).

"Allá uno mantiene todo el día haciendo algo, descanso por ahí en la tardecita y por allá dormir, a las 4:20 levantarnos cuando había operativo, cuando no a las 4:40, y en después a las 5, de 5 a 6 hacer ejercicios, calistenia, de 6 a 7 desayunar, otros para la guardia, a hacer relevos, a las 7 unos iban a hacer chontos, otros iban a hacer huecos para la basura, otros orinales, en después a las 8 a cortar leña, los otros iban por ahí a descansar a las caletas, hacerle aseo al fusil, a las 9 ya se iban a cargar leña, a las 10 ya iban a tomar aguapanela si había, si no aguantar hasta las 12, de ahí a las 12, 12:30 almorzar, y en la tarde otra vez a cortar más leña, cargarla y a las 3 ir a bañarse" (Sandra, 18 años).

²⁴ Pese a que el término *homogenización* fue aplicado inicialmente al estudio de las masas, Freud considera tanto al ejército como a la iglesia masas organizadas en las que hay una estructura jerárquica y una circulación de ideas que restan la capacidad intelectual de los sujetos y los somete de manera acritica a sus disposiciones, lo cual se relaciona estrechamente con la *sugestibilidad*. Ver, Freud, 1993b.

Posterior a esto las jóvenes eran enviadas a hacer parte de bloques y frentes para poner en práctica lo aprendido y empezar a *ser del grupo*. En los relatos de las jóvenes se constata que las funciones que niños, niñas y jóvenes realizan, dependiendo de la estructura del grupo, suelen consistir en tareas de mantenimiento de la tropa o campamento (actividades de cocina, cuidado de enfermos, cultivo de la tierra, sembrado o raspado de coca y lavado de ropa), actos de guerra armados y no armados, labores de apoyo de carácter logístico, inteligencia y proselitismo; en el caso particular de Rosa dentro del grupo asumió las últimas actividades puesto que ella era miliciana, lo cual no le implicó dejar su lugar de residencia ni alejarse de su familia, de tal manera que ella tenía la posibilidad de complementar el ingreso que recibía de su trabajo en fincas donde se cultivaba coca con las labores que cumplía en el pueblo para el grupo.

“Era que yo tenía una amiga y le dijeron a ella y me dijeron a mí, a nosotras nos gustó... no es porque nos hayan obligado, nos gustó, nos fuimos para allá, no era de irse de la casa, sino que uno decía sí y luego lo buscaban a uno cuando lo necesitaban... luego de dos meses nos hicieron un entrenamiento de veinte días, por allá lejísimos de la casa como a cinco horas, nos enseñaron mucho, a manejar armas y eso, y después de eso nos volvimos para la casa” (Rosa, 18 años).

Esto deja entrever el hecho de que algunas de dichas labores – por lo menos las encargadas a los y las milicianas – eran remuneradas, puesto que por otra parte las otras cinco jóvenes narraban que dentro de la guerrilla no se les daba un pago, pero podían en ocasiones solicitar dinero para situaciones específicas – especialmente para ayudar a la familia –²⁵.

“...usted mantiene andando de un lado para otro, por ejemplo yo mantenía andando de un lado para otro en el pueblo, allá a uno no le pagan, pero si uno pide plata para la familia sí le dan a uno, por ejemplo a mí me daban...” (Mariana, 17 años).

Para algunas como Viviana y Mariana esta etapa dentro del grupo representa un hito en sus relatos puesto que ellas no sentían que se hubieran alejado de las labores que desarrollaban en sus hogares ni de sus gustos, ya que para ellas era satisfactorio aunque agotador – en especial en el GAI – el trabajo del campo: *“yo trabajaba con mi hermano y todo pero no así tan duro, con él trabajaba tres o cuatro horas mientras que allá era todo el día, desayunaba uno, trabajaba, almorzaba y otra vez a trabajar, mientras me enseñé y ya luego me daba igual”* (Mariana, 17 años). Trabajo que aunque ellas reconocen como

²⁵ La práctica de pago, aunque suele utilizarse como un enganche para el reclutamiento, es algo que según el estudio de la Defensoría (2006) se presenta más en los grupos de autodefensa que en los guerrilleros.

perteneciente a las responsabilidades masculinas, es algo que sin miramientos ni reproches pudieron hacer dentro del grupo, actividades como largas caminatas, montar a caballo y sembrar; para Lucía también estas labores eran nombradas con agrado, pero para ella lo realmente difícil y duro fue haber actuado en combates – hecho que representa un hito en su relato –. Es posible decir desde que la participación de jóvenes como Juliana, Lucía, Viviana y Mariana en combates se dio entre los 8 meses y los dos años de haberse vinculado al grupo.

“A los 14 años fue mi primer combate, eran como las 7 de la noche, entonces nos tocaba... estábamos pasando, compramos marrano y empezamos a hacer sancocho... como eso es en el monte y era en estufa de gas, y ahí un avión no se como es que se llama, creo que es la marrana, ese detecta la calor, la calor humana, todo, entonces ella nos detectó a nosotros, y en el monte todo lo que miran es guerrilla y antes de eso venía era el carro, y claro cogen ese carro a bala, con bombas y nosotros ¡ay!, y nos dañaron la comida, salimos a correr por las armas de nosotros y el equipo y cogimos para detrás de unos palos gruesos y esa marrana tire bombas y esas balas apenas pasaban y claro los del carro se alcanzaron a volar. Ese carro lo volvieron nada y por allá en una cierta parte nos perdimos tres días por ese monte tres mujeres, y eso que yo nunca había estado en un combate y esas dos sí, pero temblaban y claro me hicieron dar miedo a mí también, a lo último saqué fuerzas y les dije “ay no, si ustedes se van a quedar ahí temblando pues quédense ustedes”, y me fui y las viejas se fueron detrás de mí. Nos fuimos y cuando llegamos casi nos coge el ejército, esa vez casi nos cogen, pero no nos cogieron y una china dejó el arma... imagínese, del miedo no la cogió” (Mariana, 17 años).

En estas confrontaciones armadas la exposición a la muerte toma un carácter innegable, puesto que tienen la capacidad y potencialidad de afectar lo real del cuerpo, además dentro de ellas hay que demostrar lo aprendido, su valentía y entrega al grupo exponiendo su vida y dejando fuera de sí el miedo. Es así como se plantea que en los combates, aparte del choque armado, está el choque de los cuerpos, en los que la vida no es valorada en toda su expresión sino cuando se arriesga a su pérdida en nombre de ideales (Castro, 2004). Ello se afianza con la existencia de la figura del héroe, hecho que plantearía las ambivalencias e involuciones en la eticidad que se producen dentro del grupo armado como elementos para mantener y desarrollar la guerra, pues no solo es la vida propia la que se ofrece sino además se toma la del otro y/o otra (Cfr. Freud, 1976); el relato de Mariana así lo evidencia cuando expresa lo que su padre – vinculado al grupo también – le planteaba de acuerdo a su actuar en el GAI:

"... él siempre me daba consejos, me decía que me portara bien, que tuviera buena disciplina, que no me durmiera en las guardias... que en un combate mejor morirse que entregarse, y ya yo tenía la base para ir a un combate... ¡cuando medio me lo insinuaban corría!... y me decía que el día que le tocó morirse aunque sea fue una mujer valiente que esta acá en la lucha y aunque sea aquí le tendrán sobresaliente por algo" (Mariana, 17 años).

Respecto al último punto señalado – de tomar la vida del otro y/u otra – es necesario plantear que la guerra es un exceso en sí mismo que se presta a los excesos (Castro, 2004), y tener el poder decisorio sobre la vida de alguien a partir del ejercicio de la muerte proporciona un cierto goce del que se pueden desconocer límites, y se presta para la existencia de maneras específicas no solo para eliminar al otro y otra sino para provocarle sufrimiento y destituirlo en su condición de humano, basados en un ideal que el grupo presenta como legítimo y desde el que se establece y reglamenta un *deber ser*, signado por un *deber hacer* frente a aquel que se denomina *enemigo* y se distingue del *amigo*. De tal manera los miembros interiorizan tanto tales elementos identificatorios que ellos mismos ejercen presión frente a todo aquello que implique la separación del individuo del grupo (Cfr. Ignatieff, 1998).

Las maneras de interiorización de estos elementos se representan en la complejidad corporal y el uniforme – con todos sus atavíos -, que semantizan el cuerpo y lo inscriben en el orden del colectivo armado porque así el orden es más fácil de gobernar. El cuerpo es caduco y limitado, fuente de infelicidad para el hombre (Freud, 1993: 3017-3071); cuando esta caducidad se hace evidente en el combate, la tecnología se presta para superar los límites del propio cuerpo y potenciar su poder a partir del uso de las armas. En un escenario donde la muerte es una constante, sin duda alguna las armas se constituyen como el principal elemento que preserva el cuerpo de la devastación del enemigo, y en consecuencia propenden a sostener la imagen del ideal que constituye la unidad del cuerpo armado. Así las cosas, si la imagen de este cuerpo armado es la que constituye la imagen del cuerpo del guerrero y guerrera, y la preservación de tal colectivo se vincula estrechamente con la posesión y el uso de las armas, entonces el arma pasa a ser parte de la imagen del propio cuerpo del guerrero: protegiendo su propio cuerpo preserva el cuerpo armado, y protegiendo el cuerpo armado se resguarda de la primigenia fragmentación del propio cuerpo con la que llegó al mundo. La posesión del arma lo afirma como miembro del cuerpo armado.

"... después si le dan el arma a uno para que uno misma la maneje, y tiene que andar con ella y mantenerla limpia porque si uno la deja por ahí sucia lo castigan a uno, le ponen sanción. Le dan armas iguales a todos pues según

la estatura y la capacidad que tenga para manejarla; yo primero tenía una AK-47 y luego me dieron un R-15. Al principio le dan a uno armas pequeñas para que uno vaya entrenando a tenerlas bien limpias y eso, después le dan a uno tanto tiempo para que así mismo la arme y también la desarme...” (Mariana, 17 años).

En el desarrollo de su permanencia en el grupo y respecto a las funciones que las jóvenes debían desarrollar en el mismo, todas coincidían en afirmar que no había diferencias en las actividades que ellas realizaban con las que los hombres desempeñaban, igual se expresaba cuando se referían a los castigos y sanciones.

“En el grupo hombres y mujeres todo era igual, allá que por ser mujer no era nada especial, no tenía que hacer, las mujeres son valoradas como si fueran hombres, o sea, que por usted es mujer lleve esto poquito, nada, todo igual para todos... había mujeres que le ganaban a los hombres de fuerza” (Viviana, 18 años).

Sin embargo se evidencia que, en espacios de esparcimiento o donde no se estaban cumpliendo con tareas específicas, en las mujeres recaía la responsabilidad de “hacerse respetar” y de tener en alto su “prestigio”, hecho desde el cual puede pensarse que aunque se hable una aparente igualdad de género dentro del grupo, esta equidad no se expande a temas como la sexualidad, basándose en el estereotipo de que “el hombre propone y la mujer dispone”, siendo más permitido para los hombres la expresión de su sexualidad. Ello mismo se manifiesta en la posibilidad para tener varias parejas sexuales a la vez, como la poligamia y las uniones sucesivas aceptadas como naturales por parte del comandante, hecho excusado en la alta movilidad que implica el trabajo dentro del grupo. Estas situaciones aumentaron en Sandra su visión despectiva de los hombres – la misma de la que su madre le había hablado –, y en Lucía se marca como un hito en las tres relaciones de pareja que mantuvo en el grupo, pues todas estuvieron marcadas por la infidelidad – en sus palabras, “allá a uno no lo esperan” –.

“De pronto ser mujer... eso también iba ya no... como por ejemplo, allá uno tenía que madurar desde pequeño, ¿si me entiende? Por ejemplo, uno como mujer tenía que hacerse respetar y valer delante de los hombres, porque si usted daba un chancecito así era el sabotaje terrible, entonces muy terrible, entonces esto por ejemplo listo, no para cortarle que la charla o que no recocha, pero sana, no, uno sabía a qué límite tenía permitido llegar las chanzas y las charlas con los hombres...” (Juliana, 18 años).

“... tener un buen prestigio, a no estar con uno y con el otro, toca pedir permiso al comandante cuando uno va a estar con un hombre... son los

domingos, el miércoles y el viernes me parece, pero son tres días no más..."
(Viviana, 18 años).

Además de lo anterior, las desigualdades entre hombres y mujeres también se evidenciaban en las jerarquías que ocupaban unos y unas dentro del grupo, reservándose los cargos de control y manejo de mayor poder en los hombres, y solo socializando para las mujeres lugares con menos posibilidades de influencia o en cargos estereotipados como los de enfermeras. Esto era reafirmado por jóvenes como Viviana y Mariana que dado su desempeño fueron nombradas comandantes de escuadra pero desistieron de él, afirmando que las labores de mandar y dar órdenes no eran para ellas, puesto que pensaban que no tenían ni la experiencia ni la capacidad de asumir esa responsabilidad.

"Dentro del grupo fui comandante de escuadra, que eso es poquita gente... allá a uno le dan muchas oportunidades de pronto por lo recién llegado. Fui comandante a los 14 años había, gente más grande que yo pero a uno por comportamiento y eso le dan a uno la oportunidad de ese cargo, pero eso era muy aburridor porque uno tenía que estar pendiente, que llamarlos, que mirar si tenía desordenados, que decirles, si no ponerles sanción entonces de pronto uno no le ponía los compañeros de uno y entonces los otros se enojaban..." (Mariana, 17 años)

En este orden de ideas, dentro del GAI las niñas y las mujeres también presentan una alta vulnerabilidad al recibir un tratamiento discriminatorio por su género, pues no se consideran como mujeres sino como un elemento más que entraría a hacer parte de la organización, su cuerpo se convierte en propiedad del colectivo, con lo que entonces pasan a ser vistas como objetos con quienes se logra satisfacción sexual (de manera consensuada u obligada), lo que se presta para que se presenten con frecuencia abusos sexuales. Este hecho solo Mariana lo explicita en su relato, en tanto Juliana no lo narra, aunque en la revisión de su historia socio familiar en el ICBF se plantea que sufrió de este tipo de violencia. Puede pensarse que esto se debe a querer evitar posibles señalamientos, o porque se enamoró del abusador y la manera en que tuvieron relaciones sexuales la considera una manera normal en la que los hombres dentro del grupo *acostumbraban* a portarse. Como ella misma lo dice, ellos eran *guaches* con las mujeres pero también existían castigos si se sobrepasaban.

Todas las jóvenes manifiestan que las relaciones afectivas que mantuvieron en el grupo la mayoría de las veces se dieron con hombres aproximadamente de 6 a 10 años mayores que ellas, lo cual presentan como algo natural y hasta tradicional puesto que en sus familias las diferencias de edad tampoco eran un obstáculo para entablar una relación.

Por otra parte, el establecimiento de relaciones afectivas también era un ámbito que regulaba el comandante, dentro de las cuales era una norma – para las mujeres – el uso de métodos anticonceptivos – en adelante MAC –, sin importar su edad. Sin embargo en el caso de Viviana su cargo de enfermera le permitió evadir tal reglamentación, porque afirma que le producían miedo las agujas y además deseaba a sus 13 años ser madre.

"Entonces allá también daban... métodos para uno cuidarse, vea allá nos daba una guerrillera ya de alto rango: bueno estos métodos es para que se los apliquen y no se dejen preñar, ¡yo era más niña todavía, imagínese! Con casi 13/14 años, porque ya iba a cumplir los 14 y poner a aplicarme de esas inyecciones... ¡uich!" (Juliana, 18 años).

"... y si uno consigue novio tiene que pedir permiso al comandante y ya, y si están andando juntos en el grupo, uno hace caleta y ya, como si estuviera viviendo con él en la casa, uno va con él... los hombres no le pegan a las mujeres, si lo hacen los matan, no tienen derecho de pegar a las mujeres, si uno quiere tener relaciones tiene, si no, no lo obligan" (Lucía, 18 años).

Elementos como los anteriores plantean que dentro del GAI específicamente a las jóvenes – y demás mujeres –, además de tener a distancia a los hombres, también deben responsabilizarse por evitar la maternidad o posibles infecciones de transmisión sexual (Kearnis, 2004; Páez, 2002). La maternidad pasa entonces dentro del GAI a ser una prohibición, su existencia habla de la trasgresión de una norma del colectivo, lo que implica un castigo que va desde la práctica del aborto, el juzgamiento colectivo, hasta la muerte.

"¿Ser mamás?... Ay que no, que quién dijo que nosotras, ¡uy, tan jovencitas para ser madres! Allá en el grupo no, tampoco se permitía ser mamá. Mujer, muchacha que resultara embarazada la hacían abortar, ahí había hospitales, médicos que cuando tenía uno, dos o tres meses... había una muchacha que duró hasta cuatro meses y medio y les tocó sacarlo con cucharita.." (Juliana, 18 años).

"Si estaban embarazadas las mandaban a Bogotá a que abortaran, a sacarle el hijo y ya, y las devolvían al campamento, No, pues el que quería tener el hijo lo sancionaban en consejo de guerra" (Sandra, 18 años).

Podría pensarse entonces que si bien el ejercicio de la violencia es un elemento cohesionador de los colectivos – y más aún de los colectivos armados –, ésta se trata de una violencia dirigida hacia los extraños al movimiento y que se hace efectiva en sus cuerpos. Pero esta violencia también es empleada dentro de la organización para acallar cualquier intento de desertión que evidencie una duda, un cuestionamiento al ideal que exponga el colectivo a su fragmentación.

Es así como podría explicarse el control de las relaciones de pareja y la maternidad que se realiza en el grupo armado del que fueron parte las jóvenes, de tal manera que el hecho de que las jóvenes se hayan vinculado a un colectivo guerrillero trajo consigo cambios no solo en el contexto sino en las normas para relacionarse con otros/as y consigo mismas, identificaciones que remitían a un ideal revolucionario que era vehiculado mediante un discurso. Así las cosas, “... *un aparato que no sólo es del orden del lenguaje, sino del orden de los cuerpos... funciona como ordenador de cuerpos, haciendo una regulación de los goces*” (Sotelo, 2002: 175 – 176), los cuales dentro del grupo también eran segmentados de acuerdo a las concepciones – estereotipos – de género que se manejaban, configurándose como parte de las conversaciones para transmitirlos mediante prácticas intrusivas que se rutinizaban – haciéndolas parecer como normales –, en los cuerpos de quienes se atrevían a contradecir tales concepciones – ejemplo de ello son los abortos y anticoncepciones forzadas –.

Siguiendo con la idea anterior hay que reconocer que el discurso manejado en el grupo, es un discurso que alaba los valores considerados como masculinos, por ser a ellos los que histórica y culturalmente se ha asociado el desarrollo de la guerra, de tal manera que el espacio socializador del grupo busca disminuir la importancia y lealtad que las jóvenes le confieren a sus identidades femeninas para adoptar una considerada como masculina, sin perder de vista que los rasgos característicos de su *ser mujer* deben aflorar en la medida que le sean útiles al grupo (como por ejemplo, la seducción en las operaciones de inteligencia). Pero constantemente esa condición femenina implica vulneraciones que van más allá, como las violaciones de las que son objeto, la imposibilidad de entrar a cargos de poder – a menos que sean unos excelentes soldados – y su disponibilidad a acceder a la dotación por completo de armas y municiones, además de negárseles ejercer algo que muchas consideran como parte de su feminidad: ser madres, lo cual es negado por completo, inaceptable, fuera de la norma, y que por ello en ocasiones se vuelve el hecho detonante para optar por su salida del grupo.

3.3 Yo me salí de un milagro de allá

“...(los años que) estuve en el grupo fueron mi calvario, pero no... también fue una experiencia bonita porque ahí es donde uno aprende a valorar la vida, a querer a los padres, a recibir sus consejos... allá sí fue donde aprendí la vida de verdad, pues malo no fue...” (Sandra, 18 años).

Hasta aquí puede reconocerse entonces que el discurso del ideal revolucionario *representa, marca y nombra* a quien se adscribe a él, *semantiza su cuerpo* vinculándolo a un colectivo en el que se tiene una imagen de unidad, conformando una organización que pretende homogenizar física y emocionalmente a sus miembros hasta configurar *un solo y gran cuerpo armado*²⁶. Sin embargo, la adhesión del sujeto no es total a los discursos, es parcial, y ese intento por encubrir su totalidad se ve infructuoso en el momento que el sujeto cuestiona al ideal.

En el presente estudio dicho cuestionamiento se da en jóvenes como Sandra, Juliana y Mariana. Para Sandra esto comienza a darse luego de un año de permanencia en el grupo frente al cansancio por las incomodidades para dormir y por extrañar a su familia, en tanto que para Juliana y Mariana estos interrogantes se hacen presentes cuando son obligadas a realizar acciones que ellas no se sienten dispuestas a llevar a cabo, como por ejemplo asesinar a un policía, robarle el arma y llevarla al grupo, hecho con el que Juliana quedaba comprometida con el frente para participar en combates, y al reconocer el miedo que esto le producía se niega a realizar la misión, razón por la cual es abofeteada por el comandante quien la amenaza con la muerte.

Otro caso es el de Mariana, quien pese a que se estaba aplicando inyecciones anticonceptivas a los 13 años queda en embarazo de su primer hijo, hecho que esconde durante 7 meses; cuando se dan cuenta en el grupo la mandan a procedimiento para abortar, pero dado el tiempo de gestación su vida también estaba en peligro, entonces le permiten ir a donde su familia a tener su hijo, pasar la dieta y devolverse. Con ayuda de su familia planea irse para no tener que volver al grupo, acción que no pudo realizar porque los paramilitares ingresaron al pueblo, de tal manera que miembros del grupo van a buscarla y debe irse con ellos. Luego de dos años sin saber nada de su familia ni de su hijo, y después de llevar cinco años en el grupo, empieza a sentirse aburrida y a cuestionar continuamente lo que hacía en él.

“Yo me salí de un milagro de allá, eso en ese tiempo y ahorita eso ponen guardia por todos lados, ¿quién se podía salir? Yo me salí por un huequito que había ahí, por un espacio por la orilla de un caño, el comandante me mandó a buscar, y según lo que tengo entendido es que los guerrilleros me miraron pero que el comandante no dejó que me mataran o si no por allá las moscas me hubieran comido” (Sandra, 18 años).

²⁶ Cfr., Vásquez, María Eugenia. 2000, *Escrito para no morir*, p. 215.

En el proceso que las jóvenes tuvieron para abandonar el grupo buscaron la ayuda de sus familias. Sandra logró evadirse de una guardia del grupo y buscó a su mamá, quien la remitió a un Batallón del Ejército y éste al ICBF; Mariana por su parte en una ocasión que estaba transportando coca se encontró con un miembro de la policía amigo de su mamá, quien las volvió a reunir, y posteriormente la trasladan a ella y a su hijo al ICBF. Sólo en el caso de Juliana, quien estuvo cuatro años en el grupo, ese apoyo familiar fue negado debido a las conflictivas relaciones que tenía con su padre, razón por la cual ella considera que su salida fue muy problemática, pues luego que logró evadirse del grupo llegó a Bogotá y comenzó a trabajar en una casa de familia desde los 15 años.

“Me vine de allá... bueno, esto... me volé, me vine para acá para Bogotá sin conocer Bogotá... Ya después cuando mi papá supo me rechazó mucho... digo que todavía no me acepta de mucho. Bueno, me interné, mi Diosito me iluminó, no sé... había aquí una señora en el terminal, y esto... le dije a la Señora que lugar para aguantar, yo traía una bolsita nada más y si, a ver si buscaba un hotel, y entonces yo le comenté a ella si no sabía de un hotel para estar unos 2... 3 días pero que no fuera costoso, entonces ella me dijo que ella estaba buscando una muchacha y yo me quedé allá, y allá cumplí los 16” (Juliana, 18 años).

El hecho de haber desertado del grupo, aunque las jóvenes consideran que debían hacerlo y además era algo que venían pensando de tiempo atrás, fue razón suficiente para sentir amenazada su integridad puesto que esta acción dentro del grupo se presenta como una traición que tiene como sanción la muerte. Este elemento, además de los fuertes vínculos afectivos que Viviana mantenía con el grupo, fueron los motivos que ella da para su sentimiento de tristeza y rabia cuando fue capturada, además porque dicha acción se realizó cuando ella estaba desarmada, inconsciente, acababa de tener a su hijo en mitad de un enfrentamiento con el ejército, lo que para ella significó sentirse vulnerable porque no se pudo resistir, oponer ni defender.

“... me agaché y me salió el niño de una vez ... yo le destapé la cara porque ya estaba moradito, porque no lloró ni nada, le destapé la cara de esa placenta que traían, cuando estaba en eso cuando me tiraron un bombazo del avión y entonces yo llegué y paré y arranqué a correr para la casa. El helicóptero me vio, y yo corra, yo no sé como no me cogió, y alcancé a llegar a la casa y saqué la navaja de mi perchera y le corté el ombligo, entonces me agarró otra vez ese mareo... cogí el niño y lo arrojé en una toalla y lo dejé encima de la camilla y cuando me desperté estaba en el helicóptero del ejército, y cuando me desperté me asusté, me quería tirar pero me tenían amarrada de la camilla...” (Viviana, 18 años).

De las seis jóvenes ella es la que añora más al grupo, podría pensarse que se relaciona con el hecho de que su padre y su hermana se encontraban en él, reconociendo el fuerte lazo emocional y cognitivo que la une con su progenitor, hecho además que hace que sea ella la única de las jóvenes que plantee un discurso relacionado con la ideología del grupo guerrillero – elementos que sirvieron para mantener su vinculación al GAI por cinco años –, y aunque contempla la posibilidad de regresar nombra dos motivos para no hacerlo: el primero porque allá no podría tener a su hijo con ella y el segundo porque no sabe con qué imagen quedó en el grupo y frente a su padre.

“...mi papá siempre me decía que nunca me fuera a entregar que eso era cobardía, que en un combate mejor morirse que entregarse... porque allá los que se entregan así hayan sido buenos son borrados. Ellos se dieron cuenta que fue que me cogieron, entonces ellos me tienen en un buen concepto, o sea que no fue porque yo quise venirme sino porque me cogieron, además no me pudieron sacar, porque mandaron cuatro muchachos para que me sacaran, pero el helicóptero los mató, no alcanzaron a llegar donde yo estaba... yo digo que tal vez ellos piensan que me cogieron...” (Viviana, 18 años).

La salida de Lucía y Rosa, que estuvieron en el grupo 4 y 3 años respectivamente, también se dio por captura; las dos manifiestan no haber pensado en salirse del grupo antes y el hecho de haber sido detenidas las enfrentó al miedo de la posibilidad de entrar a prisión, lo que hizo que se resistieran hasta que les fue explicado que por su edad serían trasladadas al ICBF. Sin embargo para ambas la captura significó apartarse de sus familias, pues Lucía aún siendo parte del GAI podía visitar a su familia, en tanto que Rosa como miliciana nunca debió dejar a su familia para irse al “monte”, además ella antes de ser capturada ya tenía dos hijos y un compañero, de los que debió alejarse con su ingreso al ICBF, lo cual afectó las relaciones por el distanciamiento.

“... por allá estaba el ejército y con el ejército estaba un guerrillero que se había desmovilizado y estaba informando... llegué a allá y no me dejaron venir, y como a las seis de mañana me cogieron, que yo era miliciana, que tenía que escoger entre la cárcel y el plan de reinserción... que yo no había matado a nadie, entonces me dijeron que no podía ir a la cárcel porque era menor de edad, tenía 17 años, me faltaban 15 días para cumplir los 18 años...” (Rosa, 18 años).

Frente a este panorama la desvinculación del grupo armado a través de la salida individual del mismo surge como alternativa al desasosiego que viene haciendo mella de tiempo atrás. Quien lo hace de manera individual a lo primero que se enfrenta es a la

peligrosa y mortal descalificación de sus antiguos compañeros de armas, quienes ahora lo ven como un cobarde y traidor.

Aunque el encuentro y la vinculación con la subversión sean de tipo azaroso, forzado o voluntario, queda una marca trascendente en la historia personal (Cfr. Castro, 2001: 15), la cual aparecerá con insistencia de una u otra forma en las decisiones posteriores, constituyéndose así como destino.

A partir de las ideas planteadas en este capítulo, vale la pena tener en cuenta que al ser la socialización un proceso inacabado que marcará por siempre la producción biográfica de cada uno y una, en este caso particular es necesario reconocer que el grupo – como institución armada – se constituye como un espacio de socialización secundaria, en el que se adhieren a las identidades en construcción de las jóvenes nuevos elementos para la aprehensión del mundo, de roles y comportamientos. En este tipo de socialización el rasgo identificador no tiene el carácter de inevitabilidad como sucede en la primaria, en éste las figuras que se prestan para esta tarea pueden ser intercambiables y anónimas. Esto hace que dicha socialización tenga que desarrollar procesos complejos de pedagogía que logren adiestrar – entrenamientos militares, adoctrinamiento en estatutos – a quien se encuentra en ellos para mantener, confirmar y/o modificar los conocimientos, roles y actitudes que con anterioridad se han interiorizado (Cfr. Berger y Luckmann, 1968).

Lo que para nuestro análisis resulta complicado es que dada la posición subversiva del grupo, sus procesos de “enseñanza” se dan a partir de una *contradefinición de la realidad*, contra las definiciones que legal y legítimamente se han adoptado en la sociedad, estableciendo normas verticales con tanta fuerza no solo a nivel cognoscitivo sino emocional, que muestran cómo “la prontitud para sacrificarse es, por supuesto, la consecuencia final de este tipo de socialización” (Berger y Luckman, 1968: 183), y en su afán de reconocimiento las jóvenes se prestan entonces a un juego de muerte que atenta contra su propia integridad física y psíquica, sin olvidar sus consecuencias sociales, de tal manera que en el grupo hay un aprovechamiento de estas situaciones en las que las jóvenes buscan lugares para ser reafirmadas y reconocidas, y en el espacio encontrado dentro del GAI se les brindan ideales sectarios como referentes para la construcción de una identidad que necesariamente está marcada por el amor exaltado a los semejantes y el odio a los diferentes (Cfr. Castro, 2001, 2002).

De acuerdo a lo anteriormente señalado es necesario reconocer que en los relatos particulares de cuatro de las seis jóvenes que participaron en esta investigación fue posible encontrar que lo ellas nombraban como lo que las mantenía en el grupo se relacionaba con apegos emocionales más que en razones ideológicas basadas en los fundamentos de la libertad y la revolución frente a un contexto represivo en el que se han enmarcado los argumentos subversivos para sustentar su accionar armado. Es así como esto es ejemplo de que los GAI progresivamente han ido perdiendo el respaldo del conjunto de la población por los daños más que los beneficios que han traído. A pesar de que dichos grupos manifiesten que trabajan para “el pueblo”, sin embargo llevar a cabo reclutamientos forzados – como en el caso de Mariana – para ampliar su pie de fuerza militar por falta de personas que voluntariamente se adhieran a las filas, cuestionan la capacidad de convocatoria y aceptación de estos grupos, además que ponen en entredicho la eficacia simbólica del discurso de la lucha revolucionaria (Higuera Rubio, 2003).

Por otro lado, mediante los procesos adoctrinantes dentro del GAI también se movilizan imágenes e ideas basadas en preceptos estereotipados que hacen que prime un generolecto masculino (Castellanos Llanos, 2003), es decir, una serie de códigos que culturalmente se le han asignado como valores y comportamientos del género masculino, los que al exaltarse silencian y niegan las expresiones ligadas a lo femenino en el cuerpo – como el dolor, o los procesos de aseo y cuidado –, en las expresiones de afecto, en el lenguaje, los atuendos – uniformes –, entre otras.

“... pues eso fue lo que yo entendí allá, y por ejemplo allá a las trabajadoras, allá a las mujeres, allá había mucha competencia entre las mujeres, la que fuera más valiente, que la que fuera más macha, que no se qué... entonces también había competencia sobre eso con las mujeres” (Juliana, 18 años).

Pero con la presencia real de la maternidad y la existencia de un hijo e hija – como les ocurrió a Juliana, Viviana y Mariana – puede pensarse que se hace más fuerte la cuestión de que el paso por un cuerpo armado – particularmente por GAI guerrillero como es el presente caso –, compromete el rumbo de la vida con la vida misma, marcando un antes y un después (Cfr. Vásquez, 2000).

Sé que voy a cambiar harto, ya no voy a estar asustada...

Historia Tipo 3.

Me pusieron fue a transportar coca y mi mamá como tiene un amigo policí a... un día a me mandaron a llevar coca, tenía que llevar para donde la otra gente, entonces me mandaron y cuando yo miré al señor y estaba vestido de policí a, entonces se quedó mirándome, entonces yo me asusté toda porque yo llevaba mercancí a, él se fue arrimando entonces yo llegué y salí corriendo, él llegó y me siguió y me cogió y me dijo: "¿y usted por qué corre?" y le dije que no, que no era nada, y me puse toda nerviosa. Me dijo "espérese que yo la ando buscando a usted, porque su mamá me dijo que usted estaba en el grupo armado, que se la habían llevado y que la buscara" y le dije "no, usted me está mintiendo, usted me quiere es llevar", entonces mi mamá le había dado una foto mía, me dijo "¿esta es usted, cierto? Esta foto me la dio su mamá", bueno y me dijo que por qué le había comido que si era porque era de allá o porque llevaba algo, entonces le pasé la mercancí a a él y él fue y la entregó en la policí a, empezaron a hacer los papeles y entonces ahí llegó mi mamá, me hicieron papeles, me mandaron a la ciudad y me entregaron a Bienestar.

Ahí me llevaron a una casa sustituta y luego me trajeron a Bogotá, a transitorio, luego me llevaron a CAE y ahí quede embarazada y me pasaron dos meses a casa juvenil, en después me pasaron a Rosa Virginia. Allá los jueves eran llamadas y los domingos eran las visitas, pero como mi familia estaba lejos pues no tenía, pero después me acostumbre... por ejemplo, al principio que yo veía a las visitas que llegaban, por ejemplo las visitas que la familia y los amigos de ellas, y entonces cuando veía a uno que por ejemplo la familia iba a verla, yo vivía mucho acomplejada y era a veces muy problemática y peleaba muchísimo porque tras de que yo no tenía a quién me diera, porque a uno por ejemplo le dan pañales, y me los robaban, entonces no. Entonces me encontré a una muchacha una vez que le estaba colocando los pañales del niño a la de ella, y entonces yo le dije que no vuelva a hacer eso porque eso no me gusta, y ella ahí mismo siguió y entonces... pues ahí me castigaron, y por órdenes de seguridad me pasaron a Niña María y ahí duré cuatro meses.

Luego de salir del grupo tuve que aprender a convivir con la gente no, porque por ejemplo yo ya estaba acostumbrada a vivir, pero por allá en la guemilla era muy feo, pues cuando uno no hacía que le respetarán, lo sabotaban horrible... pero no, hasta bonito, porque ya uno aprendí a convivir con la gente y todo. Acá en Rosa Virginia uno tenía que aplicarse a un reglamento, por ejemplo los niños tenían que estar bañados a las 6:00 AM y eso allá era frío mismo. Cuando llegué acá al Programa nos tocaba trapear, y ojalá usted no fuera a lavar la ropita que se quitaba, ese día a mijita, lo dejaban a uno sin desayuno, uno cuando amanecía de malas pulgas comenzaba la señora: "¡a levantarse!", y eso frío, estuviera lloviendo o no le tocaba a uno ponerse a trapear... no, eso si me parecí a... no, mejor no estuviera por allá, yo siempre renegaba por eso. Pero ya luego me pasaron a Hogar tutor.

La mamá tutora me ha atendido bien y todo, por decir me ha gustado la forma en la que yo vení a y la forma como estoy ahora. He cambiado bastante por decir en el genio, en la forma de hablar, en la forma de expresarme, sí porque yo era como una salvaje, digámoslo así ... me decí an cualquier cosa y yo como que me alborotaban, se me paraban los pelitos, como que era toda de malgenio.

Ya he como cambiado, ya soy diferente... creo que ese cambio se ha debido sobre todo a mi hijo, eso lo hace cambiar a uno, que ya uno tiene que ser responsable y a mi madre tutora que ella siempre me dice que uno tiene que ser más calmadito, ser decente pa' hablar, y así mismo las del ICBF me han hablado mucho de eso, eso lo hacen cambiar a uno. La reunión con los otros compañeros de acá son más o menos porque hay unos que son todos locos y locas, porque hay algunos muchachos que no les gusta sino andar manoseando a las muchachas y van y riegan el cuento a todo el mundo... yo voy allá y con algunos me hablo y con otros no. A veces como que me da miedo venir donde las doctoras, yo no sé.. mire, yo soy una persona... yo me creo que soy falta de carácter, porque pues yo soy de las personas que le agarro mucho miedo a una persona muy rápido, ¿si me entiende?, ni con solo siquiera hablarles, yo a la "mami" le tengo un miedo... y aquí, vea a uno... a la psicóloga esa me da miedo, me da miedo que de pronto me dejen sola, ¿si me entiende?, eso me da mucho miedo que me dejen pues con mi hijo.

Acá en mis ratos libres ahora no tengo muchos, pero me poní a por ahí a repasar, a jugar con el niño o colaborarle a mi mami a hacer la comida, eso me ha ayudado porque hay veces me meto con ella en la cocina y ella a veces se pone hacer comidas que yo ni siquiera tengo idea y ella me va ensañando entonces como que uno va aprendiendo más.

Pero he tenido problemas con los otros chinos que están ahí, se han metido mucho conmigo, me han irrespetado mucho, esos chinos como que no tienen reglas, solo saben es madrear, ahorita en ese hogar es que se han portado como bien, se visten bien, porque antes de llegar allá eran una porquería. Ellos son de esas personas que no les gusta a hacer nada, no les gusta ayudar a hacer aseo, dormir hasta las dos, tres de la tarde y se levantan a desayunar a esa hora, y si no les dan desayuno se ponen bravos y si les dice que hagan aseo se ponen bravos y empiezan a tratarlo mal a uno, el problema fue cuando se metieron con mi hijo, les dije que no, que yo era la mamá del niño y yo veí a cómo lo reprendí a y empezaron a tratarme mal, y claro a mí me dio mucha rabia y le peguéal grande, menos mal que estaba mi papá tutor y me cogió y me dijo que no. Los chinos del programa no me gustan, son muchachos como que les falta más hombre a, son como niños lo que hacen con una mujer se lo cuentan a todo el mundo, y hablan y se ri en, no me gusta esa clase de hombres; hombres civiles algunos me gustan pero no ha llegado.

Yo le doy mucha gracias a este Programa porque mi niñito ha salido adelante, pues lo único que saquéde este Programa fue mi bebé. Con estar en este Programa séque voy a cambiar harto, ya no voy a estar asustada, no voy a estar asustada por esas montañas, matando moscas, sino viviendo con mi familia propia, yo no sési vuelva con ellos, me da rabia y miedo de mostrar la cara y mirarlos a la cara.

Lo que más me ha gustado de estar acá es la oportunidad del estudio, porque si uno valora las cosas que el ICBF le da pues sale preparado, si no las aprovecha fracasa. En el grupo yo pensaba estudiar enfermería, siempre, pero acá no he podido, aquel día me dijeron que tenía que tener hasta noveno y luego me dijeron que hasta once para poder estudiar enfermería, entonces a lo último es que no le van a dar nada a uno...

entonces para qué me esperanzó que acá me le van a dar, mejor cuando tenga la posibilidad de pagármela, acá he hecho el módulo de emprendimiento, de inducción y ahorita empiezo un curso de gestión.

Cuando salga de aquí lo primero es independizarme y salir adelante. Pues él (el papá del bebé) me dice que nos vayamos juntos pero yo todavía no sé pues él antes cuando yo le dije que estaba embarazada él me quería sacar de la casa y yo comencé a mentir, a decirle que si él me seguía a molestando que yo me iba a donde mi familia y que lo dejaba... ya no molestó más, dejó de molestar... y yo digo que yo saco mi proyecto y voy y ya, si él quiere irse conmigo pues que vaya.

Ya me salió el CODA, me lo entregaron, me mandaron al Ministerio del Interior y llevélo que me mandaron a entregarle a la doctora allá, pero me regañaron porque tenía que radicar los papeles, me firmaron porque ya estaba... me dijeron que tenía que esperar a que el Ministerio me consignara, me llamaron del CROJ y me pusieron cita. Pienso pagar arriendo, estudiar y por ahí conseguirme un trabajo, y un jardín para el niño, uno no puede esperar que lo que le están o le vayan a pagar sea para toda la vida, eso se acaba...